

## SESIÓN ORDINARIA No. 4

FECHA: MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 2012  
HORA DE INICIO: 17:30 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 19:00 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIO PARA INSTALACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO BBVB.
- 4.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA PARA CATASTRO 2013.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 11 ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, FALTANDO LA SÍNDICO MUNICIPAL C. JACOBA TAVARES BARRAGÁN. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y PROCEDE LA VALIDÉZ DE LA SESIÓN.

#### **2.- LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

FUE LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA CUAL SE HICIERON ALGUNAS PAUSAS PARA HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS PARA QUE SE QUEDARA CLARO LO ASENTADO EN ESTA.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS C.C. REGIDORES EL CONTENIDO DEL ACTA EN LO GENERAL; HUBO 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 0 CERO EN CONTRA; POR UNANIMIDAD QUEDÓ APROBADA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.

### **3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIO PARA INSTALACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO BBVB.**

EL C. LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, HIZO USO DE LA PALABRA PARA EXPLICAR QUE SIGUE BUSCANDO EFICIENTAR EL SISTEMA DE PAGO A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO, PERO ADEMÁS, ESTE SERVICIO SE AMPLIÉ A TODOS LOS USUARIOS DEL MISMO (MAESTROS, COMERCIANTES, PRO-CAMPO, PROGRAM, ETC.), PARA LO CUAL LA INSTITUCIÓN BANCARIA SOLICITA DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DEL MISMO, PARA FIRMAR EL CONVENIO ANTE ESA INSTITUCIÓN; SE REALIZÓ LA VOTACIÓN SIENDO AUTORIZADA POR UNANIMIDAD 10 DIEZ VOTOS A FAVOR.

### **4.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA PARA CATASTRO 2013.**

EN ESTE PUNTO FUE ABORDADO EL TEMA EN QUE EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL TIENE LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL PROGRAMA DE CAPTURA Y EXPEDICIÓN DE RECIBOS DE COBRO DE PREDIAL 2013, DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTE DEPARTAMENTO; A LO QUE LOS C.C. REGIDORES ENTENDIERON LOS REQUERIMIENTOS QUE SE EXIGEN.

SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN, ARROJANDO 10 VOTOS A FAVOR 0 CERO EN CONTRA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

### **5.- ASUNTOS GENERALES.**

A) PIDIÓ LA PALABRA LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO PARA EXPONER LA SITUACIÓN DEL DR. FRANCISCO JAVIER GARIBAY QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN EL CENTRO DE SALUD DE CITALA DE ESTE MUNICIPIO Y AL PARECER SE VA A CAMBIAR A LA CABECERA MUNICIPAL (TEOCUITATLÁN) POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES; PARA REEMPLAZARLO, AL PARECER SERÍA EL DR. SERGIO ENCARNACIÓN, QUIEN ES PAGADO POR EL AYUNTAMIENTO, SERÍA EL QUE SUSTITUIRÍA AL PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD DE CITALA, PERO REQUIERE SE LE APOYE CON EL TRASLADO A CITALA, SE VIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE LO LLEVE LA PATRULLA DE LA POLICÍA QUE CUBRE EL MÓDULO DE CITALA A PARTIR DE LAS 9:15 A.M.

B) EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, SOLICITA PINTURA PARA SITIOS PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN CITALA, PLAZA DE LA DELEGACIÓN, JARDÍN, ETC. PROPONIENDO QUE LA PRESIDENCIA PONE LA PINTURA Y ELLOS LA MANO DE OBRA.

C) LA C. REGIDORA L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ, SOLICITA AL EQUIPO DE PODADORES PARA QUE LE DEN UNA ALINEADA A LOS ÁRBOLES DE CITALA (PODARLOS), DE SER POSIBLE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

D) LA C. REGIDORA VERENICE SAHAGÚN QUIÑONEZ, HACE USO DE LA PALABRA PARA SOLICITAR PINTURA PARA EL KIOSKO DE LA MILPILLA, YA QUE LA QUE TIENE SE ENCUENTRA DEMASIADO DETERIORADA.

E) EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, INTERVIENE PARA PEDIR QUE SE LES LLAME LA ATENCIÓN A LOS TIANGUEROS POR LA BASURA QUE GENERAN Y HACEN CASO OMISO DE RECOGERLA A LA HORA DE LEVANTARSE, PEDIRLES QUE DEJEN COMO RECIBIERON.

F) LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, INTERVIENE PARA HACER LA PROPUESTA DE QUE A SU MODO DE VER, ES CONVENIENTE QUITAR UN TRABAJO DE LOS QUE BARREN EN EL JARDÍN PARA UBICARLO ESTRATEGICAMENTE EN LUGARES QUE SE REQUIERE LA ATENCIÓN DE LIMPIEZA, ES DECIR, QUE SE PRESENTE DONDE MÁS SE NECESITE.

G) INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PARA HACER EL COMENTARIO DE LA POSIBILIDAD DE HACER UN COBRO POR EL SERVICIO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA CON LA SUGERENCIA DE QUE ESTO SE HARÍA, AGREGÁNDOLE AL RECIBO DE PREDIAL, PROPUESTA QUE QUEDA PENDIENTE PARA UN FUTURO, CUANDO ESTÉ BIEN ESTRUCTURADA Y QUE HAYA LAS CONDICIONES PARA SU APROBACIÓN.

H) LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, HACE LA SUGERENCIA DE QUE A LOS QUE USAN LA BANQUETA PARA COLOCAR MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, COMERCIO, ASÍ COMO OTROS MATERIALES QUE INVADEN ESTE ESPACIO PEATONAL, SEA RESEPTADO PENSANDO EN LA CIUDADANÍA Y ESPECIFICAMENTE EN LAS PERSONAS MAYORES QUE NOS MEREcen RESPETO Y PROTECCIÓN A SU PERSONA, ADEMÁS EN LA IMAGEN QUE DEBEMOS PROYECTAR AL VISITANTE Y A NOSOTROS MISMOS.

I) LA C. REGIDORA VERENICE SAHAGÚN QUIÑONEZ, PROPONE SE LE HAGA LA OBSERVACIÓN A LOS TIANGUEROS DE QUE CUANDO TERMINEN SUS LABORES, BARRAN SU ESPACIO DE TRABAJO, TODO CON LA INTENCIÓN DE QUE SE CAMBIE DE MENTALIDAD Y CONSERVEN SU ESPACIO LIMPIO.

J) EL C. REGIDOR J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS, SOLICITA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE DE SER POSIBLE LO MANTENGAN INFORMADO SOBRE POSIBLES APOYOS AL CAMPO Y AL GANADERO, YA QUE EN ESTOS TIEMPOS SON AYUDAS QUE SONMUY NECESARIAS DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ATRAVEZAMOS.

K) LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, HACE LA PROPUESTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ADQUIERA UN BUEN EQUIPO DE SONIDO, EL CUAL SERÍA DE MUCHA UTILIDAD TANTO PARA ACTOS DE LA PRESIDENCIA COMO CÍVICOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS TEMAS DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS DEL MISMO DÍA, ESTA REUNIÓN SE DIÓ POR CONCLUIDA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

## SESIÓN ORDINARIA No. 14

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DIA 04 DE JULIO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO CATORCE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA MUNICIPAL, ASI COMO EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES.
5. APROBACION DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES.
6. INFORMACION Y APROBACION EN SU CASO SOBRE EL APOYO DE UTILES ESCOLARES Y MOCHILAS.
7. SE SOLICITA SU AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO CON SIMAR.SURESTE.
8. SOLICITUD DE MATERIAL PARA CURSOS DE VERANO PRESENTADA POR ENCARGADOS DE LA BILBIOTECA PUBLICA DE TEOCUIATLAN.
9. APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECION DE EDUCACION MUNICIPAL.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA

GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** EN ESTE TERCER PUNTO SE LEYERON LAS ACTAS NÚMERO 11 Y 13, RESPECTIVAMENTE, MISMAS QUE HABIAN SIDO DISPENSADA LA LECTURA Y EN ESA SESION FUERON PRESENTADAS Y QUE SE HAN APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD POR LOS C.C. REGIDORES (11 VOTOS) A FAVOR.

**CUARTO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LES EXPLICÓ A LOS C.C. REGIDORES SOBRE ESTE PUNTO, EL CUAL YA SE HABIA AUTORIZADO, QUEDANDO ASENTADO EN ACTAS ANTERIORES, SIN EMBARGO LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE JALISCO; NOS ASESORO Y NOS ORIENTO EN EL SENTIDO DE QUE NO SE TRATA NI APOYA EL INCREMENTAR DEUDAS MUNICIPALES, SINO DE REFINANCIARLA Y DE ESTA MANERA PODER CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR Y SOLVENTAR LAS DE LA PRESENTE (2012 – 2015), HACIENDO LA ACLARACION QUE LO ANTERIOR ES UNA CONVOCATORIA DEL GOBIERNO FEDERAL MANCOMUNADA CON EL ESTADO; PARA LA CUAL PRESENTAMOS EN ESTE PUNTO LA RELACION DE LA DEUDA MENCIONADA... EL TOTAL DE LA DEUDA ASCENDIO A \$32'900,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES \$24'785,999.48 (VEINTICUATRO MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.) FUE DEUDA ADQUIRIDA CON BANOBRAS; A LEASING MEXICANA (LAMPARAS) \$4'172,116.88 (CUATRO MILLONES, CIENTO SETENTA Y DOS MIL, CIENTO DIECISEIS PESOS 88/100 M.N.); A DIVERSOS PROVEEDORES: C.F.E., SIMAR SURESTE, TELMEX, PAGO EXTRABAJADORES, ETC. \$3'941,883.64 (TRES MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.), DE LA DEUDA ANTERIOR TIENEN PLAZOS PARA PAGAR EN LOS AÑOS 2017 Y 2020, ACLARAMOS QUE DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS, ALGUNAS DE ESTAS YA HAN DISMINUIDO CON LOS PAGOS QUE SE HAN REALIZADO EN LA ANTERIOR Y EN LA ACTUAL ADMINISTRACION, TENIENDO ACTUALMENTE PENDIENTE UNA DEUDA VIABLE DE REFINANCIAMIENTO QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$17'279,335.95 (DIECISIETE MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.), MAS \$500,000.00 (QUINIENOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE ADEUDA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES.

PARA GARANTIZAR ESTE REFINANCIAMIENTO SE AUTORIZA LA AFECTACION DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES COMO GARANTIA DE PAGO.

PARA PODER ASPIRAR A REFINANCIAR LA DEUDA QUE TENEMOS, DEBEMOS AUTORIZARLA CON NUESTRA APROBACION, LA CUAL PUEDE SER RENEGOCIADA A UN PLAZO DE 15 AÑOS.

SE PONE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A LO QUE EN SU TOTALIDAD ESTUVIERON DE ACUERDO VOTANDO A FAVOR POR UNANIMIDAD 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

AQUÍ MISMO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LES SOLICITO SU AUTORIZACION PARA PEDIR UN CREDITO CON LA GARANTIA Y FUENTE DE PAGO LAS APORTACIONES DEL RAMO 33, EN PARTICULAR AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00 (UN MILLON, QUINIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100), MISMO QUE SE APLICARIA A LAS OBRAS O NECESIDADES PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO; DESPUES DE LA EXPOSICION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FUE SOMETIDA LA PROPUESTA A VOTACION, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD 11 ONCE VOTOS A FAVOR

**QUINTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO FUE EXPUESTO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES 2014, EN VISTA DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO LA ESTA REQUIRIENDO PARA ANALIZARLA Y SI PROCEDE, PODER AUTORIZARLA; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LES SOLICITA EL APOYO PARA QUE A ESTA TABLA DE VALORES CATASTRALES LE DEMOS UN SENTIDO DE EQUIDAD SOCIAL, YA QUE TUVIMOS LA EXPERIENCIA DE QUE LA TABLA QUE HEREDAMOS PARA ESTE 2013, SI DE ALGO CARECIO FUE DE ESTA EQUIDAD POR LO QUE PROPONE UN ESTUDIO A CONSCIENCIA Y MINUCIOSO PARA QUE LOS PAGOS SE REALICEN CON JUSTICIA Y EQUILIBRIO, TOMANDO EN CUENTA LA ZONA EN QUE VIVE Y EL TIPO DE CONSTRUCCION. LOS C.C. REGIDORES PROPONEN TOMAR COMO BASE DEL CATASTRO 2013 Y APLICAR UN PORCENTAJE QUE NOS AUTORICE EL H. CONGRESO DEL ESTADO; PROPUESTA AUTORIZADA POR UNANIMIDAD ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO EN CONTRA.

**SEXTO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HACE LA EXPOSICION A LOS C.C. REGIDORES DEL PROYECTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN EL SENTIDO DE DAR APOYO A TODOS LOS NIÑOS Y JOVENES DE EDUCACION BASICA (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA) DE LOS MUNICIPIOS QU ACEPTEN ESTE APOYO DE 60% EN LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES Y MOCHILAS, QUE EN CASO DE TEOCUITATLAN DE CORONA, LOS DATOS QUE NOS ARROJAN LAS ESTADISTICAS ESCOLARES DE ESTE NIVEL DE EDUCACION BASICA SON DE 2570 ESTUDIANTES DEL PERIODO ESCOLAR 2012 – 2013, LO CUAL NOS DA UNA SUGERENCIA DE INVERSION QUE LE TOCARIA DE APROXIMADAMENTE \$130,536.00 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), PROPUESTA QUE FUE RECIBIDA CON BENEPLACITO EN EL SENTIDO DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR TAN GOLPEADA A ULTIMAS FECHAS, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL PLENO VOTARON A FAVOR POR UNANIMIDAD, ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO EN CONTRA.

**SEPTIMO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, EN ESTE PUNTO PRESENTO A ESTE AYUNTAMIENTO, LA PETICION DE AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COOPERACION Y ASOCIACION INTERMUNICIPAL CON LOS MUNICIPIOS DE MAZAMITLA, QUITUPAN, TUXCUECA, CONCEPCION DE BUENOS AIRES, LA MANZANILLA DE LA PAZ, SANTA MARIA DEL ORO, TIZAPAN EL ALTO Y VALLE DE JUAREZ DEL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, PARA QUE A TRAVES DEL ORGANISMO PUBLICO

DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SE DE UN MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

DELIBERADA Y ANALIZADA LA PETICION PLANTEADA, SE APRUEBA Y AUTORIZA AL C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN SINDICO MUNICIPAL, A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACION Y ASOCIACION INTERMUNICIPAL CON LOS MUNICIPIOS DE MAZAMITLA, QUITUPAN, TUXCUECA, CONCEPCION DE BUENOS AIRES, LA MANZANILLA DE LA PAZ, SANTA MARIA DEL ORO, TIZAPAN EL ALTO Y VALLE DE JUAREZ DEL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, QUE CONFORMAN DESDE OCTUBRE DE 2008 EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SIMAR SURESTE, SE SOMETIO A VOTACION PARA SU APROBACION, AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD POR UNANIMIDAD ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

**OCTAVO PUNTO.-** EN ESTE PUNTO FUE PRESENTADA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE LOS ENCARGADOS DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN, LA RELACION DE MATERIAL QUE UTILIZARAN EN LOS CURSOS DE VERANO, MISMA QUE FUE TOMADA COMO BASE PARA QUE SE APOYE TAMBIEN A LA DE SAN JOSE DE GRACIA, NO SIN ANTES DESTACAR LA LABOR FORMATIVA Y DE APOYO A LA EDUCACION Y A LA CULTURA EN GENERAL DEL MUNICIPIO.

EL C. REGIDOR GUTBERTO MEZA MACIAS, LE RECORDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LO DE LA BIBLIOTECA DE CITALA, A LO QUE EL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LE HIZO INCAPIE DE QUE LO PRIMERO QUE HAY QUE OCUPARNOS ES DEL TERRENO Y EL EDIFICIO DONDE FUNCIONARIA.

PROPUESTAS QUE FUERON APOYADAS POR LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR, ES DECIR POR UNANIMIDAD.

**NOVENO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, PARA SU APROBACION, SUGERENCIAS Y/O MODIFICACIONES, EL CUAL SE LES DIO A CONOCER, PARA LO CUAL LOS C.C. REGIDORES LO APROBARON POR UNANIMIDAD, 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO EN CONTRA.

**DECIMO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES

10.1.- INTERVINO LA REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, PARA PROPONER QUE HAGAMOS EN LA CALLE HIDALGO EN SU CRUCE CON LA CALLE NICOLAS REGULES Y LA CARRETERA, ES DECIR EN EL ESPACIO DEL PANTEON MUNICIPAL UNA PLANTACION DE ARBOLES EN AMBAS ACERAS, EL OBJETIVO PRINCIPAL ES EL EMBELLECIMIENTO DE ESTE TRAMO QUE SE VE MUY DESOLADO Y TRISTE Y QUE TENEMOS ESA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMARLO, PROPUESTA QUE FUE BIEN RECIBIDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD, SE SUGIRIO ENTRE OTRAS VARIEDADES EL ÁRBOL DEL TABACHIN.

TAMBIEN SUGIRIO LA MAESTRA ARRIBA MENCIONADA, EL HACER DE LAS LLANTAS, TRANSFORMANDOLAS Y LLENARLAS DE TIERRA, CONVIRTIENDOLAS EN JARDINERAS, UBICANDOLAS EN LUGARES ESTRATEGICOS QUE EMBELLEZCAN EL ENTORNO.

10.2.- SE INFORMA SOBRE EL RECURSO QUE SE CONSIGUIO PARA CONCLUIR LA CLAUSURA DEL BASURERO Y ES DE \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M.N. 00/100), DE IGUAL FORMA DA A CONOCER QUE YA SE ASIGNO EL DINERO PARA LA ADQUISICION DE UN CAMION PARA LA BASURA, ACLARANDO QUE AL MUNICIPIO LE TOCA EL 25% DEL COSTO TOTAL.

**ONCEAVO PUNTO:** SIN MAS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION ORDINARIA, SE DIO POR CONCLUIDA ESTA DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA, SIENDO LAS 15:55 HORAS.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 19

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2014, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DIECINUEVE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PROPUESTA PARA RENOVAR O INSTALAR SEGÚN CORRESPONDA LA NOMENCLATURA DE LA CALLES DE TODO EL MUNICIPIO.
5. INFORMACION SOBRE ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA “FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2013”.
6. INFORMACION SOBRE LA RECAUDACION DE CATASTRO Y AGUA POTABLE.
7. INFORMACION SOBRE LA MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
8. INFORMACION SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL I.S.R. PARA CON HACIENDA (SAT).
9. INFORMACION SOBRE LA APERTURA DE PROGRAMAS Y VENTANILLAS.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA

GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** SE DIO LECTURA AL ACTA No. 18, MISMA QUE DESPUÉS DEL ANALISIS CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, TANTO EN LO PARTICULAR COMO EN LO GENERAL CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

**CUARTO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS C.C. REGIDORES, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE NOS HIZO LLEGAR LA PROPUESTA PARA RENOVAR O INSTALAR SEGÚN CORRESPONDA, LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE TODO EL MUNICIPIO, CUYO OBJETIVO DEL PRESENTE PROGRAMA ES OFRECER UNA PROPUESTA DE EMPLACAMIENTO DE NOMENCLATURA VIAL PARA ESTE MUNICIPIO.

EL BENEFICIO, POR MEDIO DE LOS PATROCINADORES ES ACTUALIZAR LA NOMENCLATURA VIAL DEL MUNICIPIO SIN COSTO PARA EL MISMO.

LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO SERÁN LAS SIGUIENTES:

- PLACA DE LÁMINA CALIBRE 24
- IMPRESIÓN DIGITAL A SELECCIÓN DE COLOR, EN VINIL PARA EXTERIORES.
- LAS MEDIDAS SON: 70 CM X 30 CM.
- AREA DE PUBLICIDAD DE 23 CM X 15 CM COMO MÁXIMO.
- GARANTÍA POR UN AÑO.
- FOTOGRAFÍA DIGITAL DE LA PLACA YA INSTALADA.

DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN HECHA, LOS C.C. REGIDORES VIERON LAS BONDADDES QUE TIENE, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE QUE LAS CALLES CUENTEN CON ESA IDENTIFICACIÓN; DIERON SU RESPALDO PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE ESTE PROGRAMA VOTANDO POR UNANIMIDAD ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

**QUINTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2013, SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA “FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2013: AL DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y AL DE \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) OPCIONES PRODUCTIVAS. Y QUE FUERON BENEFICIADOS 142 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO, LOS CUALES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ENTRE

ELLOS LA FACTURA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE FUERON UTILIZADOS PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA.

**SEXTO PUNTO:** PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HIZO SABER QUE YA SE INICIÓ EL COBRO DE CATASTRO Y AGUA POTABLE, ÉSTE SE APEGA A LA PROPUESTA AUTORIZADA EN LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL Y QUE LA MISMA QUEDÓ PRÁCTICAMENTE CON EL MISMO GRAVAMEN QUE LA DE 2013, PERO CON LOS AJUSTES APROBADOS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL 2014.

**SEPTIMO PUNTO:** EN EL MISMO SENTIDO INFORMATIVO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE SABER A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE HAN OTORGADO A ESTE AYUNTAMIENTO ES LA MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA ELLO SE TOMARON LAS MEDIDAS EN SENTIDO DE QUE SE APLICARÁN A LAS LOCALIDADES MÁS CONFLICTIVAS PARA OTORGARSE ESTE SERVICIO, QUE CONSISTIRÍA EN QUE CADA COMUNIDAD PASARÁ EL USUARIO A PAGAR AL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DEL AYUNTAMIENTO AL COSTO DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES O \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN.) ANUALES Y \$120.00 (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INFRAESTRUCTURA \$18.00 (DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$738.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) ANUALES, DÁNDOSE UN 15% DE DESCUENTO LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO; MARZO Y ABRIL ES EL 5%; APLICANDO EL 50% A LAS PERSONAS DISCAPACITADOS, MAYORES DE 60 AÑOS Y A LOS Y LAS VIUDOS Y VIUDAS. (A ESTOS TRES ÚLTIMOS ES APICABLE TODO EL AÑO Y A PARTIR DE MAYO PAGARÁN RECARGOS).

**OCTAVO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA TESORERÍA MUNICIPAL CON HACIENDA (SAT) Y ES QUE LA ADMINISTRACIÓN 2010 – 2012 NO HIZO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS RETENCIONES DEL I.S.R. DE LOS TRABAJADORES DE ESTE PERIODO, LO CUAL HA OCASIONADO QUE TENGAMOS QUE PAGAR MULTAS, RECARGOS Y LAS RETENCIONES YA MANEJADAS, Y ESTA TESORERÍA HA TENIDO QUE HACER CONVENIOS CON EL SAT PARA PODER CUMPLIR Y NO CAER EN DESACATO.

TAMBIEN EN ESTE SENTIDO EL DE ATENCIÓN A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, TENEMOS LA INVITACIÓN DEL C. SUBDELEGADO DEL I.M.S.S. (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) A QUE AFILIEMOS A LOS COMPAÑEROS QUE DEN SU CONSENTIMIENTO; EL COSTO QUE TENDRÍA EL SERVICIO SERÍA DE \$

**NOVENO PUNTO:** SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN EL MES DE FEBRERO SE ABRIRÁN VARIOS PROGRAMAS, PARA LO CUAL SE LES RECOMIENDA QUE ESTÉN AL PENDIENTE Y PUEDAN PARTICIPAR EN EL QUE LES INTERESE O LES PUEDA BENEFICIAR SEGÚN SE ABRA LA VENTANILLA QUE CORRESPONDA. SE AGREGA A LA INFORMACIÓN QUE EL REGISTRO CIVIL, CATASTRO Y TESORERÍA MUNICIPAL YA CUENTAN CON ACTAS Y RECIBOS, YA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO CARECÍA DE ELLOS PARA PODER PROVEERNOS, DE ALLÍ LA PARALISIS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARCIAL DE ESTOS DEPARTAMENTOS. YA ESTÁN FUNCIONANDO CON NORMALIDAD.

**DÉCIMO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES.

10.1.- EN RELACIÓN AL PLANTEAMIENTO DEL C. REGIDOR J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, QUE CONSISTE AL EMPEDRADO DE LAS CALLES PRISCILIANO SANCHEZ Y MANUEL LÓPEZ COTILLA, QUEDA SUJETO A LA VALORACIÓN DE SU ESTADO FÍSICO Y SI AGUANTA EL EMPEDRAR LOS BACHES O HUNDIMIENTOS, SE PROCEDERÁ A DARLE SU CUMPLIMIENTO, DE LO CONTRARIO SE ESTUDIARÁ SU COSTO PARA VER SU ARREGLO TOTAL, DE IGUAL FORMA SE ABORDA LO DE LAS CALLES EN MAL ESTADO DE CITALA CON LA MISMA ÓPTICA; SE PRETENDE CONTRATAR EMPEDRADORES Y HASTA DONDE AJUSTE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL SE REALIZARÁ ESTA OBRA.

10.2.- FUE PRESENTADA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE COMPRA DEL CAMIÓN MARCA KENWORTH MODELO T600A11 Y CON NÚMERO DE CHASIS 5544842; CON EL MODELO Ó NÚMERO DE MOTOR 38BC1V315 DEL AÑO 1990, COLOR CAFÉ Y ES DEL INTERÉS DEL C. PEDRO ÁLVARO VILLARRUEL SAHAGÚN Y PAR ELLO HACE EL OFRECIMIENTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE USTEDES COMO REGIDORES ANALISEN Y DE CONSIDERARLO COMO CONVENIENTE LO APRUEBEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, TOMA LA PALABRA PARA EXPLICAR QUE EL CAMIÓN ARRIBA MENCIONADO ESTÁ DESVIELADO Y EMBANCADO Y SABE QUE PARA REPARARLO SE TIENE QUE HACER UNA BUENA INVERSIÓN, POR LO QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA DECISIÓN DE SER O NO APROBADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EN EL CASO DE ESTE CAMIÓN, SI PARTENECE AL AYUNTAMIENTO (NO ES DE LOS QUE TENEMOS EN COMODATO) Y NO PERTENECE A LOS DOS O TRES VEHÍCULOS QUE NOS RECLAMA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE DESCONOCEMOS EN DONDE QUEDARON O EN DONDE LOS DEJÓ LA ADMINISTRACIÓN 2010 – 2012.

LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO MANDE POR SU CUENTA HACER SU PROPIA VALORACIÓN (DIAGNÓSTICO) Y ASÍ TOMAR LA DECISIÓN ADECUADA.

EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, OPINA DE QUE NECESITAMOS CONSULTAR CON ALGUIEN QUE CONOZCA DE ESTE TIPO DE CAMIONES, YA CONOCIENDO EL ESTADO QUE GUARDA; PONER PRECIO, REPARARLO O HACERLO QUE VALGA MÁS, POR QUE LOS \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) HASTA COMO CHATARRA ES MUY BARATO.

RETORMA LA PALABRA LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, PARA HACER LA CONSIDERACIÓN DE QUE ELLA CREE QUE UNA DECISIÓN ADECUADA PARA EVITAR LA CRÍTICA DE LA CIUDADANÍA AL REGALAR ALGO QUE NO ES NUESTRO O BIEN NO TENERLO COMO CHATARRA CONOCIENDO EL DIAGNÓSTICO.

SE REALIZA LA VOTACIÓN, APROBÁNDOSE QUE EN PRIMERO SE HAGA EL DIAGNÓSTICO Y QUE DE ACUERDO A ÉL SE PROCEDA A TOMAR LA DECISIÓN, LA CUAL QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: VOTARON A FAVOR 11 ONCE, EN CONTRA 0 CERO Y 0 CERO ABSTENCIONES.

10.3.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MANIFESTANDOLO MEDIANTE AUTORIZACION DE ESTE H. CABILDO EN EL PRESENTE EJERCICIO 2014 PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES, YA QUE COMO SE HA VENIDO MANIFESTANDO EL RECURSO QUE NOS QUEDA ES LIMITADO PARA CUMPLIR CON LA ATENCIÓN ELEMENTAL QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE PARA CON LA CIUDADANÍA.

SE LES INVITA A DECIDIR LA SOLICITUD PRESENTADA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, RESULTANDO 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

10.4.- TAMBIÉN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LES PLANTEÓ LA ANOMALÍA QUE SE PRESENTA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE AQUÍ EN LA CABECERA MUNICIPAL Y QUE FUE EL RESULTADO DEL ROBO DEL ARRANCADOR DEL POZO QUE ES PARTE DE LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN TEOCUITATLÁN Y CUYO COSTO ASCENDIÓ A \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO PENDIENTE EL COSTO DE SU INSTALACIÓN, VOTANDO 11 ONCE REGIDORES A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

10.5.- LA C. REGIDORA L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ, SOLICITA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PODA DE ÁRBOLES EN LA DELEGACIÓN DE CITALA, YA QUE ESTÁ PRÓXIMA LA CELEBRACIÓN DEL 91 ANIVERSARIO DE LOS CAIDOS DEL CERRO DEL FRAILE, ADEMÁS DE PEDIR LE INFORMEN QUIEN SE ENCARGA DEL MANEJO DE LOS SANITARIOS Y HACE SABER QUE EL ASEO DE LA PLAZA NO LE PARECE QUE ESTÉ BIEN, A LO QUE SE LE INFORMA QUE LA PODA INICIARÁ DE SER POSIBLE MAÑANA MISMO; RESPECTO A LOS SANITARIOS EL RESPONSABLE ES EL DELEGADO MUNICIPAL EL C. CRESCENCIO MONTES GÓMEZ Y RESPECTO AL ASEO DE LA PLAZA A LO QUE ACLARAN QUE SE HA VISTO HACIENDOLO AL RESPONSABLE; SIN EMBARGO SE HACE EL COMPROMISO DE HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE.

10.6. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE USO DE LA VOZ PARA MANIFESTARLES A LOS C.C. REGIDORES EL PROBLEMA QUE TIENE EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUES LAS PATRULLAS YA DIERON LO QUE IBAN A DAR Y LES ADELANTA QUE DE NO ARREGLARSE CON UNA REPARACIÓN SE TENDRÁ LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UN VEHÍCULO Y EN LO POSIBLE NO DESCUIDAR ESTE ELEMENTAL SERVICIO.

10.7.- PIDE LA PALABRA EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, PARA SOLICITAR APOYO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CISTERNA LA CUAL SERÁ PUESTA EN LA ESCUELA PRIMARIA “RAMÓN CORONA” Y PIDE EL RESPALDO ECONÓMICO PARA SU ADQUISICIÓN.

EN LA MISMA INTERVENCIÓN INVITA AL DESFILE DE CITALA EL 23 DE ENERO PARA CELEBRAR EL 91 ANIVERSARIO DE LA CAIDA DE LOS INICIADORES DEL EJIDO “LOS CAIDOS EN EL CERRO DEL FRAILE EL 23 DE ENERO DE 1924”Y QUE EL 27 DE ENERO EN LA FERIA SE DEDICARÁ ESE DÍA AL ADULTO MAYOR, INFORMANDO QUE SI HAY INGRESOS SE DETINARÁN PARA LA ATENCIÓN DE ELLOS MISMOS.

10.8.- SOLICITA INTERVENIR EL C. REGIDOR J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, PARA RECORDAR LA NECESIDAD DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE HACEN FALTA EN LA CARRETERA, TANTO PARA LAS LOCALIDADES ASÍ COMO PARA LOS ZONAS GANADERAS, ADEMÁS DE SOLICITAR UNA VEZ MÁS ABREVADEROS FALTANTES Y QUE YA HAN APORTADO SU COOPERACIÓN DE IGUAL MANERA HACER EL RECLAMO DEL DERECHO DE VÍA QUE EN VARIAS PARTES HA SIDO INVADIDO.

10.9.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA INTERVENIR PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL H. CUERPO DE REGIDORES QUE EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO SE RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE PARTE DE VECINOS DE LA MILPILLA, LA CUAL EXPRESA LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE LIBERTAD POR EL NOMBRE DEL ING. HECTOR PADILLA GUTIERREZ, A LA CUAL ANEXAN BIOGRAFÍA Y LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES; EL PRESIDENTE AGREGA A ESTA PETICIÓN EL HECHO DE QUE NUESTRO

MUNICIPIO TIENE ESCASEZ DE PERSONAJES A LOS QUE PODAMOS PRESUMIR COMO ORGULLO MUNICIPAL O COMO BENEFACTORES Y A LOS QUE TENEMOS LOS IGNORAMOS, ES POR LO ANTERIOR NO SOLO PIDE SU APOYO PARA AUTORIZAR LA PETICIÓN ANTERIOR, SINO QUE TAMBIÉN PIDE QUE LA CALLE LIBERTAD EN TEOCUIATLÁN CAMBIÉ DE NOMBRE POR EL DEL ING. HECTOR PADILLA GUTIÉRREZ, YA QUE DE TODOS ES CONOCIDO EL APOYO QUE HEMOS RECIBIDO Y AHORA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL TENEMOS SU RESPALDO; AGREGA A LA PETICIÓN EL NOMBRE DE OTRO PERSONAJE QUE SIN SER ORIGINARIO DE ESTA TIERRA (MUNICIPIO) HA OTORGADO LO QUE MUCHOS QUE SÍ LO SOMOS NO LE HEMOS HECHO, ME REFIERO AL DR. ENRIQUE GARCÍA GONZÁLEZ, QUE EN SUS MÉRITOS DE SOBRA LOS CONOCEMOS TANTO EN SU CAMPO COMO MÉDICO, EN LA EDUCACIÓN, CULTURA Y SOBRE TODO EN EL DEPORTE, POR LO QUE SOLICITA EL APOYO PARA PERPETUAR SU NOMBRE PARA QUE LA UNIDAD DEPORTIVA LLEVE SU NOMBRE.

LOS C.C. REGIDORES APROBARON POR UNANIMIDAD, ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR PARA EL DR. ENRIQUE GARCÍA GONZALEZ Y 10 DIEZ PARA EL ING. HECTOR PADILLA GUTIÉRREZ, 1 UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHÓLICO IÑIGUEZ, DIJO QUE POR NO CONOCER SU TRAYECTORIA. APROBADA ESTA SOLICITUD.

10.10.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, INTERVIENE ANTE LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA HACER MENCIÓN QUE EL DÍA 04 DEL MES DE JULIO DEL 2013, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 14; EN ESTE SALON DE JUNTAS DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO., SE AUTORIZO GESTIONAR EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE POR MOTIVOS NO NOS EXPLICARON POR QUÉ NO PROCEDIÓ TAL GESTIÓN Y PARA ESTA FECHA NOS ESTAN PIDIENDO QUE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO EN EL ACTA MENCIONADA LA RATIFIQUEMOS EN EL PRESENTE AÑO (2014), PARA DARLE EL SEGUIMIENTO INTERRUMPIDO; PARA LO CUAL SOLICITAMOS QUE SE RATIFIQUE DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONVOCA PARA QUE LO RATIFIQUEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA; QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA MANERA SIGUIENTE: 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA, 0 CERO ABSTENCIONES, ES DECIR, APROBADO POR UNANIMIDAD.

10.11.- LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, HACE LA INVITACIÓN A TODO EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCUIATLÁN A VACUNARSE CONTRA LA INFLUENZA AH1N1 CEPA NUEVA, NOS SUGIERE QUE LO HAGAMOS COMO ALERTA EPIDEMIOLOGICA YA QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO 3 TRES CASOS QUE YA FUERON INTERNADOS COMO PREVENCIÓN. SE INICIA MAÑANA MARTES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE AHÍ HASTA QUE SE CONCLUYA CON ESTA CAMPAÑA.

10.12.- INTERVIENE LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, PARA HACER LA OBSERVACIÓN DEL MAL USO QUE HACEN DEL AGUA POTABLE EN EL JARDÍN PRINCIPAL, SUGIERE QUE HAYA MÁS VIGILANCIA.

TAMBIÉN OBSERVA QUE EL BRINCOLÍN DE DOS PLANTAS DURÓ MUCHOS DÍAS INVADIENDO LA CIRCULACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, NO OBSTANTE QUE LA FERIA YA HABÍA CONCLUIDO.

PIDE SE ARREGLE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RAMPAS PARA QUE NO REPRESENTEN UN PELIGRO, PRINCIPALMENTE A DISCAPACITADOS Y PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

DE IGUAL MANERA SOLICITA REGULAR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AL INTERIOR DEL JARDÍN PRINCIPAL Y PIDE QUE SI ESTÁN DE ACUERDO DE

QUE SÓLO SE AUTORICEN ÚNICAMENTE LOS COMERCIANTES Y LOS QUE ALLÍ VIVEN, PERO PROHIBIR QUE CIRCULEN CAMIONES GRANDES.

SE ORDENA AL SECRETARIO GENERAL HACER OFICIO PARA LOS TIANGUEROS, EN DONDE SE LES HACE SABER EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO HACER DEL CONOCIMIENTO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD PÚBLICA.

**DÉCIMO PRIMERO:** NO HABIÉNDO MÁS ASUNTOS QUE ABORDAR Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS 20:37 HORAS SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUÍÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 18

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DIECIOCHO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA FISE DE OBRAS AUTORIZADAS.
5. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL.
6. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014.
7. INFORMACIÓN DEL AVANCE DE OBRAS MUNICIPALES.
8. INFORMACIÓN DE RECONOCIMIENTOS AL H. AYUNTAMIENTO.
9. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**NOTA:** EL C. REGIDOR J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, NO ASISTIÓ POR CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** SE DIO LECTURA AL ACTA No. 17 MISMA QUE DESPUÉS DEL ANALISIS CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, TANTO EN LO PARTICULAR COMO EN LO GENERAL CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR.

**CUARTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HIZO USO DE LA VOZ PARA COMUNICARLES A LOS C.C. REGIDORES SOBRE LA GESTION REALIZADA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FISE MEDIANTE EL CUAL SE NOS AUTORIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS EN LAS LOCALIDADES QUE A CONTINUACION ENUMERAMOS:

Perforación de pozo profundo en la localidad de Atotonilco, en el municipio de Teocuitatlán de Corona. (FISE)	Teocuitatlán de Corona	707,431.09	(Setecientos siete mil cuatrocientos treinta y un pesos 09/100 M.N.)
Perforación y equipamiento de pozo profundo en la localidad de Santa Fe, en el municipio de Teocuitatlán de Corona. (FISE)	Teocuitatlán de Corona	1,100,000.00	(Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.)
Construcción de fosa séptica y línea de alejamiento en la localidad de San José de Gracia, municipio de Teocuitatlán de Corona. (FISE)	Teocuitatlán de Corona	1,158,414.77	(Un millón ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos catorce pesos 77/100 M.N.)
Construcción de línea y red de distribución aérea en calle Arroyo en el municipio de Teocuitatlán de Corona. (FISE)	Teocuitatlán de Corona	181,070.20	(Ciento ochenta y un mil setenta pesos 20/100 M.N.)
Construcción de línea y red de distribución aérea en calle Juárez en el municipio de Teocuitatlán de Corona. (FISE)	Teocuitatlán de Corona	187,750.90	(Ciento ochenta y siete mil setecientos cincuenta pesos 90/100 M.N.)

INFORMACION QUE FUE BIEN RECIBIDA PARA CUMPLIR EN PARTE CON LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. LAS OBRAS ANTERIORES DARAN INICIO EN CUANTO SE TENGAN LOS RECURSOS EN LAS CUENTAS PARA LAS OBRAS MENCIONADAS.

**QUINTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE PROMOCION Y DESARROLLO ARTESANAL, ASISTIÓ A LA REUNION DE DIVERSOS REPRESENTANTES DEL SECTOR ARTESANAL DE ESTA MUNICIPALIDAD CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL, EN EL CUAL SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS DE LA IMPORTANCIA QUE REVISTE EL PROMOCIONAR LAS ARTESANIAS EN EL MUNICIPIO, DE LO CUAL OBTENDREMOS COMO RESULTADO LA DINAMICA

ECONOMICA EN ESTE SECTOR TANTO PARA EL MUNICIPIO COMO EN FORMA DIRECTA A LAS FAMILIAS INVOLUCRADAS EN ESTA ACTIVIDAD, LO CUAL FUE RECIBIDO CON BENEPLACITO; PROCEDIENDOSE A LA ELECCIÓN PARA INTEGRAR DICHO CONSEJO QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: COMO PRESIDENTE: LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA; SECRETARIO TECNICO: C.P. PEDRO ALVARO VILLARRUEL SAHAGUN; COMISARIO: PROF. GUTBERTO MEZA MACIAS; VOCALES: VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, T. BIBLIOTECAS MARTHA EUGENIA SAHAGUN VALENCIA, ALFREDO OROZCO RAZO Y ROGELIO SANCHEZ IÑIGUEZ.

DESPUES DE HABER HECHO DEL CONOCIMIENTO A LOS C.C. REGIDORES, SE LES SOLICITO SU PUNTO DE VISTA PARA LA APROBACIÓN Y PODERLE DAR SEGUIMIENTO LLEGANDOSE A LA VOTACIÓN, LA CUAL FUE RESPALDADA POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

**SEXTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PRESENTÓ AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014, EL CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

EL TOTAL DE LOS EGRESOS DEL MUNICIPIO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$31'992,466.00 (TREINTA UN MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DESGLOSANDO LAS DIFERENTES PARTIDAS QUE CONFORMAN DICHO PRESUPUESTO.

MISMO QUE DESPUÉS DE SU REVISIÓN SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DANDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE: 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

**SÉPTIMO PUNTO.-** EN RELACIÓN AL AVANCE DE LAS OBRAS MUNICIPALES EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRAN INFORMA QUE LA CALLE GUADARRAMA SE ENCUENTRA EN UN 95% DE SU TERMINACIÓN, FALTA LO QUE CORRESPONDE A LAS BANQUETAS Y LO QUE SERÁN LOS ÁRBOLES DE ORNATO EN DICHA CALLE, ASÍ COMO SU ILUMINACIÓN CON MOTIVOS NAVIDEÑOS.

LO RELACIONADO A LA CALLE ABASOLO COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLE JUAREZ Y ESCOBEDO, ESTAN EN UN 65% DE SU AVANCE YA QUE HEMOS ENCONTRAMOS ALGUNOS CONTRATIEMPOS CON EL DRENAJE INSTALADO Y QUE ES MOTIVO DE CAMBIARLO EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO LA RED HIDRAULICA, ESTO SIN CONTAR CON RED ELECTRICA Y TELEFONICA QUE CARECEMOS DE PLANOS PARA SABER DE SU CORRECTA DISTRIBUCIÓN; Y LO MISMO SUCEDE EN LA CALLE NIÑOS HEROES, LA CUAL SE ENCUENTRA EN UN 40% DE AVANCE Y CON LA MISMA PROBLEMÁTICA QUE LA CALLE ABASOLO, ESPERAMOS QUE LA CONCLUSIÓN DE ESTAS LA TENGAMOS A FIN DEL MES DE DICIEMBRE O PRINCIPIOS DE ENERO DEL 2014.

SE NOS INFORMÓ QUE LA CARRETERA SANTA ROSA – TEOCUITATLÁN SE INICIARÁ UN TRAMO DE 6 KILOMETROS EN EL MES DE ENERO, QUE NO PUDO HACERSE LA COBERTURA TOTAL A RAÍZ DE LOS CONTRATIEMPOS ECONÓMICOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES QUE HAN GOLPEADO EL TERRITORIO JALISCIENCE Y FUERON DESVIADOS RECURSOS QUE YA TENIAN DESTINADOS PARA ESTA OBRA, LA CUAL QUEDA EN ESPERA PARA SU CONCLUSIÓN EN CUANTO ASIGNEN LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES.

**OCTAVO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS C.C.

REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE NUESTRO MUNICIPIO SE HIZO ACREEDOR DE LOS SIGUIENTES RECONOCIMIENTOS:

(A) AGENDA DESDE LO LOCAL: EL CUAL SERÁ ENTREGADO EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ, PREMIO AL QUE EL AYUNTAMIENTO LO ALCANZÓ EN BASE AL ESFUERZO REALIZADO EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y ÁREAS QUE LOGRARON CONJUNTARSE EN UN TRABAJO UNIDO CON CALIFICACIÓN SOBRESALIENTE EN COLOR VERDE EN SU TOTALIDAD.

(B) NUESTRO MUNICIPIO DE TEOCUIATLAN DE CORONA SE HIZO ACREEDOR AL RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LA EXCELENCIA EN LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL 2013, POR MOSTRAR SER EFICIENTE EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. MISMO QUE FUE ENTREGADO EN LA CIUDAD AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

**NOVENO PUNTO:** EN ESTE PUNTO FUE PRESENTADO PARA SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, EL CUAL SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

- 1.- COMPETENCIA REGLAMENTARIA FORMAL Y MATERIAL (1) PAG.
- 2.- INTRODUCCIÓN DEL CONTENIDO DEL REGLAMENTO (1) PAG.
- 3.- ANTECEDENTES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL REGLAMENTO (3) PAG.
- 4.- CRITERIOS JURISPRUDENCIALES RELEVANTES EN LA MATERIA (4) PAG.
- 5.- CONSIDERACIONES FINALES. (6) PAG.

EL REGLAMENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO. EL CUAL CONSTA DE XVII CAPÍTULOS, ASÍ COMO DE 106 ARTÍCULOS MAS 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.

DESPUÉS DE SU ANÁLISIS Y OBSERVACIONES FUE SOMETIDO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

**DECIMO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES

10.1.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS C.C. INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, QUE LAS FIESTAS TAURINAS SE REALIZARÁN A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE, CONCLUYENDO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE Y EL DÍA 15 DE DICIEMBRE SE PROGRAMA UN CONCURSO DE GANADERÍAS; HACE LA ACLARACIÓN QUE SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LOS COMERCIANTES DE ALREDEDOR DE LA PLAZA PRINCIPAL, DE QUIENES SE RECIBIÓ MUY BUENA RESPUESTA Y DISPONIBILIDAD, ASÍ COMO DEL ENCARGADO DE LAS FIESTAS TRADICIONALES EL SR. SABAS SÁNCHEZ, QUIEN OFRECIÓ TODAS LAS FACILIDADES A LOS COMERCIANTES Y AGRADECIÓ EL APOYO QUE LE DARÁN PARA DICHO FESTEJO.

10.2.- TAMBIÉN LES INFORMÓ QUE QUIENES VENÍAN HACIENDO LAS FIESTAS TAURINAS (LA ASOCIACIÓN DE CHARROS) MANIFESTARON QUE AGRADECÍAN EL OFRECIMIENTO PERO QUE NO LES INTERESABA ESTE AÑO HACERLAS, YA QUE VEÍAN UNA SITUACIÓN ECONÓMICA MUY DIFÍCIL.

10.3.- DE IGUAL MANERA INFORMA A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE SE PROGRAMA LA POSADA MUNICIPAL PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2013, APROVECHANDO QUE TENDREMOS LA

PRESENTACIÓN DEL GRUPO QUE NOS OFRECE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO “LOS KELIGUANES”, CULMINANDO CON UNA BERBENA POPULAR.

10.4.- SE LES HACE UNA CORDIAL INVITACIÓN A COOPERAR CON EL ACOPIO DE JUGUETES, ASÍ COMO DE ABRIGOS, COBERTORES Y SUÉTERES; TANTO EN EL DIF Y AQUÍ EN LA PRESIDENCIA ESTARÁN LOS CENTROS DE ACOPIO; DE SU DISTRIBUCIÓN SE RESPONSABILIZARÁ EL DIF MUNICIPAL QUE TIENEN UN CENSO Y CONOCEN A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES Y NIÑOS MÁS NECESITADOS A QUIENES SE LES HARÁN LLEGAR ESTOS APOYOS.

10.5.- LA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO IÑIGUEZ, HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE SE LES OBLIGUE A LOS COMERCIANTES A TENER EN SUS NEGOCIOS EXTINGUIDORES Y SEA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL QUIENES COORDINEN ESTA VIGILANCIA. TAMBIÉN PROPONE QUE HAGAMOS UN AVISO A LAS PERSONAS QUE NO TIREN BASURA EN LA CALLE NICOLÁS REGULES ESQUINA CON JUÁREZ A LO QUE SE HIZO EL COMPROMISO DE QUE EN CUANTO HAYA LA OPORTUNIDAD SE CUMPLIRÁ.

10.6.- SE HIZO UN RECORDATORIO DEL ARREGLO QUE LE HACE FALTA A LA BANQUETA EN LA CALLE MATAMOROS, DE IGUAL FORMA SE HACE UNA CORDIAL INVITACIÓN DE PARTE DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE TEOCUITATLÁN A UNA CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES CON EL TEMA “LOS DERECHOS HUMANOS, EL ORIGEN DEL DERECHO Y ANTECEDENTES DE LOS DERECHOS HUMANOS”, IMPARTIDA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HORAS.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.-** AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:25 HORAS.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 11

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 26 VEINTISEIS DE ABRIL DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO ONCE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORMACION SOBRE EL CAJERO AUTOMATICO.
4. BALASTREO DE CAMINOS VECINALES:TEOCUIATLAN – SANTA ROSA, CARRETERA – TEHUANTEPEC Y LA MILPILLA – PUERTA DE CITALA.
5. AMPLIACION DE LA INFORMACION DEL PROGRAMA “FONDEREG 2013”.
6. SE SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE EL C. GUMERCINDO GONZALEZ VAZQUEZ SEA EL RESPONSABLE DE LA PAGINA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA HIZO USO DE LA VOZ, PARA INFORMAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUE YA SE HICIERON GESTIONES PARA CONSEGUIR EL CAJERO AUTOMATICO AQUÍ EN TEOCUIATLAN ANTE VARIAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y HAN PUESTO UNA SERIE DE TRABAS Y REQUISITOS, MISMOS QUE SE HAN CUMPLIDO Y NO HEMOS TENIDO RESPUESTA AFIRMATIVA; DESPUES DE HACER LA SOLICITUD ANTE EL BANCO SANTANDER, AL PARECER ESTA INSTITUCION BANCARIA SE HA INTERESADO EN DARNOS EL SERVICIO SOLICITADO, SOLO HAY QUE LLENAR LOS REQUISITOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE PARA INICIAR EL COMPROMISO. DE IGUAL FORMA NOS SOLICITA CONTACTAR A LOS CLIENTES POSIBLES DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO, ACORDAMOS VISITAR A LOS DUEÑOS DE LOS INVERNADEROS, GASOLINERA, COMERCIANTES EN GRANOS, ADEMAS SE LES HIZO DE SU CONOCIMIENTO PARA QUE VEAN LA POSIBILIDAD DE QUE TENGAMOS POTENCIALMENTE LAS TARJETAS DE PROCAMPO, PROGAN, MAESTROS, ETC.

ES BUENO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL PROYECTO DE ATENCION AL PUBLICO SE PRETENDE DAR SERVICIO AL MISMO UN DIA A LA SEMANA, DESPUES DOS Y ASI SUCESIVAMENTE DE ACUERDO A LA RESPUESTA QUE SE TENGA HASTA POSIBLEMENTE PONER UNA SUCURSAL EN LA LOCALIDAD.

EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, HACE SU PARTICIPACION OBSERVANDO QUE POTENCIALMENTE TEOCUIATLAN TIENE GRAN MOVIMIENTO ECONOMICO EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DE ZACOALCO DE TORRES, PERO LO QUE BUSCAN ESTAS INSTITUCIONES ES EL MOVIMIENTO A TRAVES DE LA MODALIDAD DEL MANEJO DE CHEQUERAS Y SUGIERE HACER LA PROMOCION EN ESTE RENGLON PARA QUE SE REFLEJE EN LA MOVILIDAD DEL DINERO.

SE HICIERON PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL MISMO SENTIDO DE APROBACION, RELACIONADO CON LAS VENTAJAS QUE SE TIENEN AL TRAER DICHO CAJERO AUTOMATICO Y AL PREGUNTARSELES SOBRE SU APROBACION EN EL SENTIDO DEL COMPROMISO ADQUIRIDO CON ESTA INSTITUCION BANCARIA, LOS ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO VOTARON FAVORABLEMENTE.

**CUARTO PUNTO:** PARA ABORDAR ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUE SE HIZO UNA SOLICITUD A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DENTRO DE LA MODALIDAD DEL PROGRAMA "EMPLEO TEMPORAL"; DICHA SECRETARIA NOS DA COMO RESPUESTA LA APROBACION DE LIMPIA DE DERECHO DE VIA, ASI COMO EL BALASTREO DE LOS SIGUIENTES CAMINOS VECINALES: TEOCUIATLAN – SANTA ROSA, CARRETERA TEOCUIATLAN – ZAPOTE – TEHUANTEPEC Y LA MILPILLA – PUERTA DE CITALA; PROGRAMA QUE NOS DARA LA POSIBILIDAD DE QUE LO ANTERIOR SE INICIARIA CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE NOS REQUIERE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES;

INFORMACION QUE VEN CON BUENOS OJOS LOS C.C. REGIDORES DE ESTE MUNICIPIO.

**QUINTO PUNTO.-** DESPUES DE TENER LA INFORMACION COMPLETA DEL PROGRAMA “FONDEREG 2013” (PROGRAMA DE FONDO DE DESARROLLO REGIONAL 2013), MISMO QUE SE DA EN APOYO AL CORREDOR TURISTICO “SIERRA DEL TIGRE”, COMO TERCERA ETAPA, EL CUAL ES CONOCIDO POR TODOS NOSOTROS QUE TIENE COMO OBJETIVO FORTALECER LA IMAGEN URBANA DE NUESTRO MUNICIPIO COMO PUERTA DE INGRESO A ESTE IMPORTANTE PROYECTO REGIONAL, DEL CUAL SE TUVO LA APORTACION DEL PROGRAMA PARA NUESTRO MUNICIPIO CON UNA CANTIDAD DE \$1'200,00.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100), APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO; CORRESPONDIENDE A NUESTRO MUNICIPIO \$514,285.71 (QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M.N. 71/100), MISMOS QUE SE HARAN COMO OBRA DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO, BUSCANDO CUMPLIR LA PARTE NUESTRA CON MAQUINARIA Y MANO DE OBRA PROPIA DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL SERA APLICADA EN LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE LA CALLE ESQUINA OBREGON Y LA CALLE LIBERTAD, ASI COMO LA CALLE ABASOLO ENTRE LA CALLE ESQUINA JUAREZ Y ESCOBEDO. LA OBRA CONSISTE EN NIVELACION DE LAS CALLES, RENOVACION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ADOQUINAMIENTO, MACHUELOS Y BANQUETEO.

HACEMOS LA ACLARACION QUE INICIALMENTE EN LA CALLE NIÑOS HEROES SE REALIZARIA LA MISMA OBRA CON LOS \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N. 00/100), DE ASIGNACION DIRECTA POR EL GOBIERNO FEDERAL, MISMA, QUE CON LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES ESTA, SERA ASIGNADA A LA CALLE GUADARRAMA ESQUINA CON LAS CALLES DONATO GUERRA E HIDALGO Y QUE LA OBRA CONSISTIRA EN LA RENOVACION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, NIVELACION, ADOQUINAMIENTO, MACHUELOS. TODOS LOS REGIDORES APORTARON SUS OBSERVACIONES EN EL SENTIDO DE SU APROBACION PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS, ESPERANDO CUMPLAN CON LAS EXPECTATIVAS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON LAS MISMAS, APORTANDE UN BENEFICIO A NUESTRA CABECERA MUNICIPAL EN EL REMOZAMIENTO QUE PRETENDEMOS DARLE CON UNA NUEVA IMAGEN, CONLLEVANDO LA APROBACION DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

**SEXTO PUNTO.-** HACIENDO REFERENCIA A LAS EXIGENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, SE NOS HA EXIGIDO REGISTRARNOS EN EL PROGRAMA CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO, ABRIENDO LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN INFORMACIÓN, EN EL CUAL DE TODOS USTEDES ES CONOCIDO REGISTRAR LOS DATOS, ACCIONES, MOVIMIENTOS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ETC. DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE SON DE INTERES DE LA CIUDADANIA Y LA OBLIGACION NUESTRA, DE INFORMARLAS A TRAVES DE ESTE PORTAL, PARA LO CUAL DE MANERA IMPOSTERGABLE DEBEMOS HACER DICHO REGISTRO Y CON ELLA IMPLICA EL NOMBRAMIENTO DE UN RESPONSABLE DE LA MISMA, PARA DICHA RESPONSABILIDAD HACEMOS A USTEDES LA PROPUESTA DEL C. GUMERCINDO GONZALEZ VAZQUEZ, PARA QUE SEA QUIEN SE ENTIENDA TANTO DE LA RECEPCION COMO PUBLICACION Y ACTUALIZACION DE LA MISMA. SOMETEMOS A SU CONSIDERACION DICHA PROPUESTA.

LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO ARRIBA MENCIONADO FUE BIEN RECIBIDA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, APOYANDOLA CON UNA APROBACION DE 11 VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

AUNADO AL PUNTO ANTERIOR SOBRE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN INFORMACIÓN, PRESENTAMOS A USTEDES PARA SU AUTORIZACION,

SUGERENCIAS O MODIFICACION EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE EL CUAL SE REGIRA DICHA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

FUE LEIDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD, MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

**SEPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS**

7.1.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMO QUE CON MOTIVO DEL “DIA DEL NIÑO” SE REALIZARA UNA CELEBRACION EN EL LIENZO CHARRO “MANUEL CARDENAS”, EN LA CUAL TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO YA TIENEN UNA COMISION ASIGNADA A REALIZAR.

SE LLEVARA A CABO UNA FUNCION DE LUCHA LIBRE, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO CON UN CUADRILATERO INSTALADO EN EL CENTRO DEL LIENZO CHARRO, CON MOBILIARIO DEL SR. SERGIO CASTAÑEDA, SE LES DONARA A LOS NIÑOS DUROS, DULCES, GALLETAS, FRUTA, PALETAS DE NIEVE, AGUA, PELOTAS, ETC.

LOS C.C. REGIDORES ACORDARON APOYAR CON UNA APORTACION DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS M.N. 00/100) CADA UNO.

TAMBIEN SE INFORMO QUE PARA LA CELEBRACION DEL “DIA DE LA MADRE”, TENDRA COMO MARCO INICIANDOSE CON LAS MAÑANITAS MEDIANTE PERIFONEO EN TODO EL MUNICIPIO Y POR LA TARDE UN PROGRAMA FOLKLORICO MUSICAL CON LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS FOLKLORICOS DE LA CASA DE LA CULTURA, LAS PREPARATORIAS DE CITALA Y TEOCUIATLAN, ASI COMO ACTUACIONES INDIVIDUALES POR ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE ESTE MUNICIPIO, CORONANDOSE CON UNA BERBENA POPULAR Y RIFAS.

**OCTAVO PUNTO.-** AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR Y NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE Y SIENDO LAS 20:10 HORAS SE CLAUSURO LA SESION.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 15

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 17:35 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO QUINCE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS 2014.
5. AUTORIZACION DEL RECINTO PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
6. PRESENTACION DEL PROGRAMA DE FESTEJOS PATRIOS.
7. PREMIO ICLEI 2013.
8. SE SOLICITA APROBACION PARA CONVENIO INAPAM.
9. SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA MODIFICAR LOS ARTICULOS 8º. Y 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO; RELACIONADOS CON LA APROBACION DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.
10. ASUNTOS GENERALES.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFRA. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** EN ESTE PUNTO SE DIO LECTURA AL ACTA DE SESION ORDINARIA No. 14, LA CUAL CONTO CON LA APROBACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO CON UNA VOTACION UNANIME, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR.

**CUARTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO SE PRESENTO EL C. LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA EXPONER EL CONTENIDO DE LA LEY DE INGRESOS 2014 DEL MUNICIPIO DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO, EN LA CUAL SE TRATO DE PLASMAR LOS AJUSTES CON UN CONTENIDO DE EQUIDAD SOCIAL Y SOBRE TODO DANDOLE EL ORDEN QUE REQUIERE EL CIUDADANO A SU PROPIEDAD CON EL PAGO ACORDE AL VALOR REAL DE LA MISMA.

EL C. REGIDOR L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, INTERVIENE SOLICITANDO MAYOR INFORMACION SOBRE LOS POSIBLES INCREMENTOS A LA PRESENTE LEY DE INGRESOS 2014.

DE IGUAL MANERA LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÑIGUEZ, SUGIERE QUE EN ESTE TIPO DE DECISIONES COMO ES LA LEY DE EGRESOS E INGRESOS, SE LES TOMA MAS TIEMPO EN SU ELABORACION PARA HACER UN ANALISIS A CONCIENCIA, ASI COMO HACER LOS AJUSTES REALES NECESARIOS A CADA PROPIEDAD.

VUELVE A INTERVENIR EL REGIDOR L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, QUIEN A TITULO PERSONAL, DICE EXPRESAR A NOMBRE DE TODOS LOS REGIDORES, EN EL SENTIDO DE QUE LA CIUDADANIA NO SE VEA AFECTADA EN SU ECONOMIA; PERO A LA VEZ SUGIERE QUE EN LO FUTURO EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL HAGA UNA REVALORACION CATASTRAL REAL PARA PODER APLICAR UN IMPUESTO ACORDE DE LA PROPIEDAD.

INTERVIENE EL LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA ACLARAR Y HACER SABER QUE PRACTICAMENTE AUMENTOS NO EXISTEN EN LA LEY DE INGRESOS 2014, LO QUE SE LE APLICA A LA PRESENTE ES UN AJUSTE A LOS COSTOS DESFASADOS QUE TUVIERON EN SU COBRO ALGUNAS ZONAS EN EL MUNICIPIO, LO CUAL SE HACIA NECESARIO POR LA INEQUIDAD CON QUE SE ACTUO PARA SU APLICACIÓN EN EL EJERCICIO 2013. IGUALMENTE ACEPTO LAS SUGERENCIAS HECHAS POR LOS C.C. REGIDORES, CONSIDERANDO QUE SON RECOMENDACIONES QUE ABONAN PARA CONSTRUIR UNA HACIENDA MUNICIPAL FUERTE, ORGANIZADA Y RESPONSABLE.

PARTICIPA NUEVAMENTE LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÑIGUEZ, QUIEN HACE LA ACLARACION QUE PARA LLEVAR A EFECTO ESTA VOTACION QUEDE PLASMADO EL COMPROMISO QUE HACE EL C. LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, EN EL SENTIDO DE QUE LA PRESENTE LEY DE INGRESOS EN MATERIA CATASTRAL NO CONTIENE PRACTICAMENTE LA APLICACIÓN DE AUMENTO DE IMPUESTOS EN ESTE RUBRO.

DESPUES DE LO EXPUESTO SE PROCEDIO A LA VOTACION CORRESPONDIENTE, LA CUAL SE LLEGO AL ACUERDO CON UNA APROBACION POR UNANIMIDAD, SIENDO RESPALDADA POR 11 VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

**QUINTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, SOLICITA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 -2015 DE TEOCUIATLAN DE CORONA, LA AUTORIZACION PARA DECLARAR COMO RESINTO OFICIAL PARA REALIZAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACION, EL JARDIN PRINCIPAL DE ESTA CABECERA A REALIZARCE EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 18:30 HORAS; TOMANDO EN CUENTA QUE DICHO ESPACIO ES A CIELO ABIERTO, ESTAMOS EXPUESTOS A QUE ESTE TEMPORAL DE LLUVIAS PUDIERA PRESENTARSE, EL CUAL IMPEDIRIA SU REALIZACION EN ESTE ESPACIO, TENIENDO COMO SEGUNDA OPCION EL AUDITORIO MUNICIPAL QUE SITA EN LA CALLE ABASOLO NUMERO 18, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LLEGADO EL MOMENTO DE SU APORBACION, SE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

**SEXTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, INSTRUYO AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA A CONOCER AL HONORABLE CUERPO EDILICIO EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS PATRIOS DEL MUNICIPIO DE TEOCUIATLAN DE CORONA, LOS CUALES DARAN INICIO EL 31 DE AGOSTO CON LA PRESENTACION DE CANDIDATAS A REYNA DE DICHOS FESTEJOS, CONTINUANDO EL DIA 8 CON EL COMPUTO DE ELECCION DE LA REYNA Y SUS PRINCESAS, ASI COMO LA PRESENTACION DE UN GRUPO DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO PARA DAR REALCE A ESTE EVENTO, CONTINUANDO EL DIA 12 CON LA PRESENTACION DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, CONCLUYENDO CON UNA BERBENA POPULAR, PARA EL DIA 13 SE RENDIRAN HONORES AL 166 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC EN 1847, CON UN PROGRAMA LITERARIO HISTORICO FOLCLORICO Y ARTISTICO. PARA EL DIA 14 SE HARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CHARRO, CON DESFILE DE LA ASOCIACION LOCAL DE CHARROS DE TEOCUIATLAN Y UNA BECERRA EN EL LIENZO CHARRO "MANUEL CARDENAS" DE TEOCUIATLAN, CICLISMO DE MONTAÑA, PROGRAMA SOCIO CULTURAL, PARA EL DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE HABRA TORNEOS DEPORTIVOS, BAILES FOLCLORICOS, ESCENIFICACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, GRITO DE INDEPENDENCIA POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y BAILE DE CORONACION EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, LUNES 16 DE SEPTIEMBRE CONMEMORACION DEL 203 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA., CON EL DESFILE CIVICO MILITAR CON LOS CONTINGENTES ESCOLARES, LA REYNA Y SUS PRINCESAS, ASI COMO LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, TORNEO DEPORTIVO, PREMIACION A LOS GANADORES DE LOS FESTEJOS PATRIOS, ASI COMO BAILES FOLCLORICOS POR LA NOCHE.

SE HACE LA EXPLICACION AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PRESENTES FESTEJOS PATRIOS SE REALIZAN CON MUCHO ESFUERZO DEL

AYUNTAMIENTO CUIDANDO EN TODO MOMENTO LA EROGACION ECONOMICA POR CARECER DE LOS RECURSOS QUE REQUIEREN LOS MISMOS, SIN EMBARGO SI SE LE APLICA LA INICIATIVA, EL ESFUERZO DE TODOS LOS FACTORES QUE EN EL INTERVIENEN Y SOBRE TODO COMO SE DIJO ANTES LA AUSTERIDAD QUE PREVALECE EN EL AYUNTAMIENTO.

**SEPTIMO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, EN ESTE PUNTO INFORMO QUE DE ACUERDO AL PERMISO SOLICITADO AL H. AYUNTAMIENTO PARA AUSENTARSE; ESTUVO EN LA CIUDAD DE OAXACA, CAPITAL DEL MISMO ESTADO, CON LA COMISION DEL MUNICIPIO PARA RECIBIR EL PREMIO ICLEI 2013 Y QUE FUE OTORGADO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL (SISTEMA INTERMUNICIPAL DEMANEJO DE RESIDUOS SUR SURESTE) AL CUAL PERTENECE NUESTRO MUNICIPIO; AHÍ LE NOTIFICARON DE DOS PREMIOS QUE OTORGAN A NUESTRO MUNICIPIO: UNO POR LA CANTIDAD DE 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) DESTINADOS PARA CONCLUIR EL BASURERO MUNICIPAL, CUYO CICLO TERMINO Y UN SEGUNDO QUE FORMA PARTE DE ESTOS PREMIOS EL CUAL SERA DESTINADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA POR LA CANTIDAD DE \$1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A ESTA CANTIDAD EL AYUNTAMIENTO APORTARA EL 25% PARA COMPLETAR EL COSTO TOTAL. TAMBIEN EN ESTA REUNION EL PRESIDENTE OFRECIO UN PREDIO QUE SERVIRA DE ACOPIO PARA LA BASURA EN EL CUAL SE HARA SU RECICLAMIENTO CONVIERTIENDOLO EN COMPOSTA AGRICOLA Y OTROS MATERIALES REUTILIZABLES QUE ACARREARAN BENEFICIOS A NUESTRO MUNICIPIO.

**OCTAVO PUNTO.-** EN ESTE PUNTO SE SOLICITO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION PARA FIRMAR LOS CONVENIOS QUE SE SUSCRIBEN CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, DEPENDENCIAS U ORGANIZACIONES DONDE SE ADQUIEREN COMPROMISOS QUE BENEFICIAN AL MUNICIPIO O ALGUNA INSTITUCION QUE BUSCA EL APOYO PARA SUS HABITANTES; ACUERDO QUE YA FUE PLASMADO EN UNA SESION DE AYUNTAMIENTO ANTERIOR Y QUE HOY SE RATIFICA DICHA AUTORIZACION PARA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PARA LA C. SINDICO MUNICIPAL JACOBA TAVARES BARRAGAN, PARA EL C. SECRETARIO GENERAL PROFDR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA Y PARA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, ES DECIR POR 11 ONCE VOTOS.

Y EN LO PARTICULAR EN ESTA OCASIÓN FUE PRESENTADO ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL CONVENIO CON EL INAPAM (INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES), QUE ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, Y AUTONOMIA TECNICA Y DE GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES, OBJETIVOS Y FINES, EN TERMINOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, LA CUAL FUE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EN FECHA 25 DE JUNIO DE 2002, ENTRANDO EN VIGOR EL 25 DE JULIO DEL MISMO AÑO TENIENDO SU DOMICILIO LEGAL EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

SE HICIERON LAS ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS C.C. REGIDORES QUEDANDO CONFORMES CON ESTAS; SE PROCEDIO A LA VOTACION ARROJANDO ESTA 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES 0, CERO EN CONTRA.

**NOVENO PUNTO:** EN ESTE PUNTO Y EN ATENCION Y CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, SE PRESENTA ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO COPIA CERTIFICADA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO 24457 POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 8° Y 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS, ACTA DE LA SESION DE FECHA 19 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y EL DIARIO DE DEBATES DE LA SESION DEL PLENO EN QUE FUE APROBADA DICHA REFORMA, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITO SU APROBACION.

HE DE AQUÍ LA PROPUESTA DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, Y ASU VEZ SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 13, 89, 91, 93, 95, 96, 99, 134, 236, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 285, 286, 287, 291, 292, 307, 308, 310, 311, 319, 320, 321, 322, 323, 326, 328, 329, 332, 335, 336, 337, 338, 446, 513, 582, 615, 621 Y 396 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVOS A LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LO ANTERIOR PARA QUEDAR DE FORMA TEXTUAL DE LA SIGUIENTE MANERA...

ANALIZADA Y DISCUTIDA DICHA INICIATIVA SE PROCEDIO A LA VOTACION ARROJANDO ESTA EL SIGUIENTE RESULTADO, 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, 1 UNA ABSTENCION Y 0 CERO VOTOS EN CONTRA.

#### **DECIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

10.1.- EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, SOLICITA A NOMBRE DE LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA ORIGINARIOS DE SAN JOSE DE GRACIA, QUE EL TRANSPORTE MUNICIPAL GARANTICE EL TRASLADO DE ELLOS PARA ACUDIR A CLASES, ASI COMO EL REGRESO A SU LOCALIDAD A LA HORA DE LA SALIDA; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA LE PROPUSO REALIZAR UNA REUNION PARA TOMAR UN ACUERDO PARA LA SOLICITUD PRESENTADA, CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS SOLICITANTES.

10.2.- INTERVIENE LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, PARA HACER LA OBSERVACION DE QUE LOS BOTES RECOLECTORES DE BASURA QUE SE ENCUENTRAN EN EL JARDIN PRINCIPAL SIEMPRE ESTAN LLENOS, RAZON POR LA CUAL LA BASURA SE TIRA Y QUE ELLA HA OBSERVADO QUE ES DEBIDO A LA FALTA DE SU RECOLECCION CON MAYOR FRECUENCIA.

10.3.- PIDE EL USO DE LA VOZ EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, PARA EXPLICAR QUE A SU MODO DE VER, LA PLAZA SIGUE SUCIA POR QUE EL CAMION RECOLECTOR PASA A LAS SEIS DE LA MAÑANA Y QUE A ESA HORA NADIE HA SALIDO A DEPOSTAR SU BASURA, POR LO QUE LO UNICO QUE RECOGE EL DICHO CAMION RECOLECTOR, ES LA, DE UN DIA ANTES, MOTIVO POR EL CUAL SE ENCUENTRA CON OLORES FETIDOS, MAL OLIENTES Y A VECES HASTA CON GUSANOS; A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA COMO RESPUESTA A LAS DOS INTERVENCIONES ANTERIORES PROPONE QUE SE CAMBIE EL HORARIO Y EL CUAL SERIA DE LAS DIEZ A LAS DOCE DEL DIA; LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE TERMINAR CON LA PROBLEMÁTICA ANTES EXPUESTA.

10.4.- INTERVIENE LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, PARA SOLICITAR EL APOYO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA VENTA DE UNA TAQUIZA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE, LA CUAL SE ESPERA OBTENER BENEFICIOS ECONOMICOS, MISMOS QUE SERÍAN APLICADOS A FAVOR DEL

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD. PETICION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD (11 ONCE VOTOS).

10.5.- EL C. REGIDOR PROF. GUTBERTO MEZA MACIAS, SOLICITA APOYO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON LOS MATERIALES NECESARIOS QUE SE UTILIZAN EN LA REPOSICIÓN O REPARACION DE EMPEDRADOS EN LA DELEGACION DE CITALA DE ESTE MUNICIPIO; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA LE RESPONDE QUE EN CUANTO SE DISPONGA DE LOS MATERIALES SOLICITADOS SE LES HARAN LLEGAR, ESPERANDO CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS QUE HA MENCIONADO EL C. REGIDOR PROF. GUTBERTO MEZA MACIAS.

10.6.- LA C. REGIDORA L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, QUIERE QUE SE LE ACLARE LO RELACIONADO AL APOYO QUE LES DAN DE PARTE DE LA PRESIDENCIA A LOS ESTUDIANTES QUE VAN A JOCOTEPEC CADA SEMANA, EL CUAL CONSISTE EN \$200 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN.) Y QUE LE REPORTARON A ELLA QUE LA SEÑORA SOLO REPORTA \$100 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) PARA LO CUAL SOLICITA UNA INVESTIGACION A FONDO.

10.7.- LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, SE DIRIGE AL CUERPO EDILICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA REPORTAR UNA BANQUETA QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE MATAMOROS DE LA CABECERA MUNICIPAL, ADEMAS DE ESTAR EN MUY MAL ESTADO, REPRESENTA UN PELIGRO PARA SUS TRAUNSENTES, POR LO QUE RECOMIENDA DE SER POSIBLE SU REVISION DE PARTE DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO; TAMBIEN RECOMIENDA UNA REVISION A LA FINCAS DE LOS GOMEZ POR EL PELIGRO QUE REPRESENTA PARA LA CIUDADANIA.

10.8.- LA C. REGIDORA VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, PRESENTO LA PETICION DE REPARAR EL BACHE O VADO QUE SE LOCALIZA EN EL PASILLO PRINCIPAL DEL PANTEON MUNICIPAL. COMPROMETIENDOSE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A DAR SOLUCION AL PLANTEAMIENTO EXPUESTO.

10.9.- EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, NOTIFICO QUE EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DE GRACIA TUVIERON LA VISITA DE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO PARA HACERLES LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL INCUMPLIMIENTO POR LA FALTA DE CLORACION DEL AGUA POTABLE EN EL DEPOSITO DE ESTA LOCALIDAD, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA HIZO EL COMPROMISO DE MANTENER UNA OBSERVACION CONTINUA Y QUE BUSCARA DAR LA ATENCION EN MATERIA DE CLORACION A LOS DEPOSITOS MUNICIPALES.

10.10.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, ABORDO EL TEMA RELACIONADO CON LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y LES HIZO SABER A LOS C.C. REGIDORES QUE DE ACUERDO A LOS ULTIMOS REPORTES OFRECIDOS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN NUESTRO MUNICIPIO SE HA REDUCIDO NOTABLEMENTE EL INDICE DELICTIVO Y PUSO COMO EJEMPLO A CITALA EN DONDE HA BAJADO DE MANERA NOTORIA LA DELINCUENCIA.

**DECIMO PRIMER PUNTO:** SIN MAS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION ORDINARIA, SE DIO POR CONCLUIDA ESTA DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA, SIENDO LAS 2 HORAS.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 16 DIECISEIS DE MAYO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DOCE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACION, COLABORACIÓN Y REGIONALIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA FUERZA OPERATIVA BAJO UN SOLO MANDO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
4. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, EN USO DE LA VOZ SOMETE A

CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN, EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACION, COLABORACIÓN Y REGIONALIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA FUERZA OPERATIVA BAJO UN SOLO MANDO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
4. CLAUSURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,.....

**TERCER PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE USO DE LA VOZ PARA EXPONER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, DE PARTE DEL MAESTRO ARTURO ZAMORA JIMENEZ LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS EJES ESTRATEGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA FUERZA ÚNICA JALISCO, EN LA CUAL SE NOS EXPLICA MEDIANTE ANEXO ÚNICO QUE LA FUERZA UNICA JALISCO “FUJ” ES UNA DE LAS COLUMNAS QUE DEBERÁ SOSTENER EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE JALISCO. ESTA FUERZA POLICIAL SE CONCIBE COMO UN INSTRUMENTO OPERATIVO QUE TIENE COMO MISIÓN REFORZAR LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE JALISCO, PARA GARANTIZAR EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA, ASÍ COMO PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE SUS HABITANTES, RESIDENTES TEMPORALES Y PERSONAS EN TRÁNSITO. ESTA MISIÓN SE LOGRARÁ A TRAVÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN EFICIENTE DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE LOS DELITOS, ASÍ COMO UNA PERSECUCIÓN EFICAZ DE LOS MISMOS.

“LAS PARTES” ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE UNA ADECUADA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS Y SU APROPIADA PERSECUCIÓN PASA POR UNA ESTRECHA CORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO ENTRE SUS DIVERSAS CORPORACIONES POLICIALES. ASÍ MISMO, EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS SERÁ FACTIBLE EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA FUERZA POLICIAL CUENTE, POR UNA PARTE, CON LA CAPACITACIÓN NECESARIA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE SU FUNCIÓN. POR OTRA PARTE, DESPLIEGUE DE LA “FUJ” EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DEBE DOTARSE DEL PERSONAL Y DE LOS RECURSOS MATERIALES IDONEOS Y SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE SU ACCIÓN POLICIAL.

EN CONSECUENCIA, “LAS PARTES”, ESTABLECEN LOS EJES ESTRATÉGICOS, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y EL PRESUPUESTO QUE SE CONSIDERAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONVENIO EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA FUERZA ÚNICA JALISCO.

DE ESTA MANERA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL NOS EXPLICÓ LOS CINCO EJES ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO SUS OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE COMPONEN CADA EJE, DE LOS CUALES MENCIONAMOS CADA UNO DE ELLOS.

**EJE ESTRATÉGICO UNO:** LA COORDINACION ENTRE EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

**EJE ESTRATÉGICO DOS:** INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEMENTOS OPERATIVOS EVALUADOS SATISFACTORIAMENTE.

**EJE ESTRATÉGICO TRES:** EL EQUIPAMIENTO DE LA FUERZA UNICA JALISCO.

**EJE ESTRATÉGICO CUATRO:** LA PLANEACIÓN SUSTANTIVA DE LA FUERZA UNICA JALISCO.

**EJE ESTRATÉGICO CINCO:** LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

EN LOS EJES ARRIBA MENCIONADOS EXPLICAN CON AMPLITUD LOS ALCANCES EN LO GENERAL, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS ESPECÍFICOS QUE SE ESTABLECEN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA FUERZA UNICA JALISCO, ADEMÁS CABE DESTACAR QUE DESDE LA FIRMA DEL CONVENIO Y DEL PRESENTE ANEXO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, “EL MUNICIPIO”, SEGUIRÁ PAGANDO EL SUELDO, PRESTACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS QUE HAYA COMISIONADO A LA FUERZA UNICA JALISCO. EN ESTE MISMO LAPSO, “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, REALIZARÁ LAS COMPENSACIONES SALARIALES NECESARIAS PARA QUE CADA ELEMENTO OPERATIVO TENGA UN SUELDO Y PRETACIONES SIMILARES A LAS DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA POLICIA DEL ESTADO.ADEMÁS...

A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2014, Y HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” SE HARÁ RESPONSABLE DEL PAGO DEL 100% DE LOS SALARIOS DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS QUE FORMEN PARTE DE LA FUERZA UNICA JALISCO, Y TRANSFERIRA OPORTUNAMENTE A “EL MUNICIPIO” LOS RECURSOS QUE CORRESPONDAN PARA TAL FIN.

SE EXPONE LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE QUE CONOZCAMOS EL CONTENIDO Y SUS ALCANCES CÓMO PODEMOS TENER ACCESO A UNA SEGURIDAD BIEN ORGANIZADA MEDIANTE LA CUAL LA CIUDADANÍA PODEMOS ALCANZAR LA TRANQUILIDAD TANTO EN EL HOGAR COMO EN LA VÍA PÚBLICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA INVITACIÓN A LOS C.C. REGIDORES DE QUE SI TIENEN ALGUNA DUDA O SI SE NECESITA ALGUNA ACLARACIÓN

DEL PLANTEAMIENTO QUE NOS HACE LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON TODO GUSTO PODEMOS CONSULTAR EL ANEXO EN EL CUAL NOS VASAMOS PARA SOLICITAR ESTA APROBACIÓN.

NO HABIENDO NINGUNA PREGUNTA A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE CONSULTA A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SI ESTÁN DE ACUERDO Y NOS AUTORIZAN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA; A LA C. JACOBA TAVARES BARRAGÁN, SÍNDICO MUNICIPAL; Y AL C. LIC. MIGUEL VALDOVINOS GUIZAR, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL A FIRMAR EL CONVENIO ARRIBA SOLICITADO? SE LLEVA A CABO LA VOTACIÓN, DANDO COMO RESULTADO UNA APROBACIÓN DE 11 ONCE VOTOS (POR UNANIMIDAD).

**CUARTO PUNTO:** NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN, A LAS 19:30 HORAS DEL DÍA 16 DE MAYO DEL 2012. FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 17

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DIECISIETE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE DOS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RECIBIDA DEL CONGRESO LOCAL.
5. EXPOSICIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIO CON IDEFT (INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO).
6. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE LA LEY DE INGRESOS DE AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (4.18%), PARA EL AÑO 2014.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** SE DIO LECTURA A LAS ACTAS No. 15 y 16, MISMAS QUE DESPUÉS DEL ANALISIS CORRESPONDIENTE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD, TANTO EN LO PARTICULAR COMO EN LO GENERAL CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

**CUARTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO SE DIO A CONOCER QUE CON FECHA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE RECIBIÓ EN ESTA OFICINA DEL AYUNTAMIENTO DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, DE PARTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, UN ESCRITO EN EL CUAL NOS COMUNICA QUE EN SESIÓN VERIFICADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE APROBÓ EL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 455-LX-13, EN EL QUE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, SE NOS EXHORTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN LO POSIBLE CONTRATE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA.

DE ESTA FORMA SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EN ESTE RENGLÓN; ESTA PRESIDENCIA ESTÁ CUMPLIENDO, PUES ESTÁN EMPLEADOS VARIOS COMPAÑEROS CON CIERTA DISCAPACIDAD, SIN EXISTIR PARA ELLOS LA DISCRIMINACIÓN QUE SE MENCIONA EN DICHO ACUERDO LEGISLATIVO.

**QUINTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO A TRATAR, SE ABORDÓ LO RELACIONADO A LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN ESTE MUNICIPIO DENOMINADO IDEFT (INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO”, MEDIANTE EL CUAL SE PODRÍAN OFRECER UNA SERIE DE OPCIONES O ALTERNATIVAS PARA AQUELLOS QUE POR ALGUNA MANERA NO TUVIERON LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR SUS ESTUDIOS EN ALGUNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA O TECNOLÓGICA, SERA UNA OPORTUNIDAD PARA PREPARARSE EN UNA DE SUS MÚLTIPLES OPCIONES QUE OFRECE ESTA INSTITUCIÓN, LA CUAL TIENE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, QUE AVALARÍAN SU CAPACITACIÓN PARA UN TRABAJO CON UNA OPCIÓN PARA ACCEDER A MEJORES INGRESOS ECONÓMICOS.

SE LES EXPLICÓ A LOS C.C. REGIDORES QUE TIENE UN COSTO DE INSCRIPCIÓN QUE OSCILA DE LOS \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) A LOS \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

SI DECIDIMOS ACEPTAR LA INSTALACIÓN, SEGÚN LA DEMANDA DE ALUMNOS, SE DEBE APORTAR UN TERRENO PARA SU CONSTRUCCIÓN PERO ANTES SE NOS DEBE AUTORIZAR A FIRMAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE.

LA OPINIÓN DE LOS C.C. REGIDORES FUE GENERALIZADA EN EL SENTIDO DE QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA LA CAPACITACIÓN LABORAL PARA LA MANO DE OBRA EN EL MUNICIPIO.

SE REALIZÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE ARROJANDO LA MISMA 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES. TODOS DE ACUERDO POR UNANIMIDAD.

**SEXTO PUNTO:** EN RELACIÓN A ESTE PUNTO SE PRESENTÓ AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE INGRESOS MUNICIPALES EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, QUE EL MUNICIPIO PROPORCIONA, CONFORME A LA TARIFA MENSUAL ESTABLECIDA EN ESTA LEY PARA SU VIGENCIA EN EL AÑO 2014.

LOS SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO DE TEOCUITATLÁN DE CORONA PROPORCIONA DEBERÁN DE SUJETARSE AL RÉGIMEN DE CUOTA FIJA.

LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, EN LAS DE CUOTA FIJA, SERÁN DE DOS CLASES: DOMÉSTICAS, APLICADAS A LAS TOMAS QUE DEN SERVICIO A CASAS HABITACIÓN, Y NO DOMÉSTICAS, APLICADAS A LAS QUE HAGAN DEL AGUA UN USO DISTINTO AL DOMÉSTICO, YA SEA TOTAL O PARCIALMENTE.

SERVICIO A CUOTA FIJA. LOS USUARIOS QUE ESTÉN BAJO ESTE RÉGIMEN, DEBERÁN DE EFECTUAR, EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL BIMESTRE, EL PAGO CORRESPONDIENTE A LAS CUOTAS MENSUALES APLICABLES, CONFORME AL CONTENIDO DE ESTA SECCIÓN; O BIEN, PAGARLA EN UNA SOLA EMISIÓN AL INICIO DEL AÑO.

SE PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS C.C. REGIDORES Y DE ESTA MANERA SE HICIERON LAS OBSERVACIONES AL RESPECTO COMO LA PROPUESTA DE AUMENTO LA CUAL ES DE 4.18% Y EL EJEMPLO PRIMERO ES A LA CUOTA DE \$48.00 (CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) APLICÁNDOLE EL AUMENTO MENCIONADO; SON \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.); QUEDARÍA EN \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, EJEMPLO QUE SIRVIÓ PARA ESTAR DE ACUERDO EN LA PROPUESTA MENCIONADA.

DESPUES DEL ANÁLISIS HECHO Y NO HABIENDO INTERVENCIONES PENDIENTES, SE REALIZÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE ARROJANDO 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

SE ANEXA UNA COPIA DE LA PROPUESTA DE INGRESOS MUNICIPALES 2014; A LA PRESENTE.

#### **SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

7.1.- EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LES HIZO SABER A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUNQUE YA TENEMOS EL CONVENIO AUTORIZADO EN EL ACTA No. 13, SOBRE LA REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE PREDIOS Y FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, APEGADO AL ACUERDO No. 20920 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, LES SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA ESCRITURAR DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y LOS COSTOS CORRERÍAN POR PARTE DE LOS COLONOS.

TAMBIÉN SE PRETENDE IR A SAN JOSÉ DE GRACIA PARA ANALIZAR LA CONVENIENCIA DE INCORPORAR LO QUE NO TENGA CONFLICTO PARA ESCRITURAR, LO CUAL DARÍA SEGURIDAD AL PROPIETARIO, ACABARÍA CON SU INCERTIDUMBRE Y ADEMÁS GENERARÍAN INGRESOS AL AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL COBRO CATASTRAL.

FUE SOMETIDA A VOTACIÓN ARROJANDO COMO RESULTADO 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

7.2.- EL C. PRESIDENTE TOCÓ EL TEMA DE LA BIBLIOTECA DE CITALA, EN EL CUAL NOS HIZO SABER QUE SE NECESITA TENER LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA LA MISMA Y PODER SEGUIR LA GESTIÓN PUES SIN ESTE, TODO SERÍA INUTIL, POR LO QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LES PIDE AGILICEN ESTA GESTIÓN ANTE EL EJIDO O A QUIEN CORRESPONDA, PUES COMO SE HA HECHO EL RECLAMO QUE NO ES POSIBLE TENER HASTA PREPARATORIA Y NO CONTAR CON UNA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

7.3.- SE TOCÓ LO RELACIONADO CON EL PROBLEMA DE LA FALTA DE LICENCIAS DE MANEJO DEBIDO A QUE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL ESTADO NO ENVÍA VOLANTAS A CUBRIR ESTA DEMANDA A LOS MUNICIPIOS; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ Y SE COMPROMETE A CONSEGUIR UNA VOLANTA EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD PARA QUE NOS CUBRA ESTA DEMANDA TAN NECESARIA.

TAMBIÉN ABORDÓ EL IMPORTANTE TEMA COMO LO ES EL DEL AGUA POTABLE, YA QUE ES MUY POSIBLE SU MUNICIPALIZACIÓN CON EL CUAL SE PRETENDE PONER FIN A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE DEL PAGO DEL SERVICIO Y COMO CONSECUENCIA LA FALTA DE DICHO SERVICIO; DE TODAS FORMAS VENIMOS PARANDO EN QUE EL AYUNTAMIENTO LE VIENE PONIENDO DINERO PARA SOLVENTAR EL PROBLEMA EN ARREGLO DEL EQUIPO DE BOMBEO A FINAL DE CUENTAS.

7.4.- EL C. REGIDOR J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS, HACE LA SOLICITUD DE BACHEO EN LAS CALLES PRISCILIANO SÁNCHEZ Y LÓPEZ COTILLA, YA QUE DADA SU SITUACIÓN ES MUY NECESARIO EL REEMPREDAR LOS MUCHOS HOYOS QUE TIENEN; A LO QUE EL PRESIDENTE VA A VER LA POSIBILIDAD DE HACERLO A LA BREVEDAD POSIBLE.

7.5.- EL PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, SOLICITA LA INCLUSIÓN DEL ARREGLO DE LAS CALLES MÁS DESCOMPUESTAS DE LA DELAGACIÓN DE CITALA, EL C. PRESIDENTE LES EXPLICA QUE TENGAN UN POCO DE PACIENCIA, YA QUE PRESENTÓ UN PROYECTO DE UNA 5 CINCO CALLES Y ESTA EN ESPERA DE VER CUANTAS LE APRUEBAN Y ASÍ TOMAR LA DECISIÓN PARA QUE SE PUEDA EJECUTAR.

7.6.- EL MISMO REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, COMISIONADO EN LA REGIDURÍA DE CULTURA TOCÓ EL TEMA RELACIONADO CON LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA FEMENIL DE LA RUEDA QUE TIENEN INSTRUMENTOS EN COMODATO Y QUE SE ESTÁN REQUIRIENDO PARA QUE DE ACUERDO AL CONVENIO QUE ESTABLECE QUE DE NO SER UTILIZADOS SE RECOJAN Y ENTREGARLOS EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE ESTÁN A LOS QUE SI LOS UTILICEN EN LA FORMACIÓN DE UNA NUEVA BANDA MUSICAL.

7.7.- EN ESTE PUNTO INTERVIENE LA C. REGIDORA L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ, EXPONE AL PLENO DEL CABILDO QUE COMUNMENTE SE PRESENTAN EN LA DELEGACIÓN DE CITALA PROBLEMAS CON LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN LA MISMA Y QUE HACEN MAL SU TRABAJO Y TODAVÍA REGAÑAN A LA CIUDADANÍA PARA LO CUAL PIDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SU INTERVENCIÓN PARA QUE EL TRATO A LA CIUDADANÍA SEA RESPETUOSO Y DE ATENCION A LAS SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL PÚBLICO.

7.8.- EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO QUE EL ENCARGADO DEL PANTEÓN DE CITALA, COBRA POR REGAR LA TIERRA QUE DEJAN LOS QUE LLEVAN A SEPULTAR ALGÚN CUERPO; ENTIENDO QUE ESTA ACTIVIDAD ES SU OBLIGACIÓN; A LA VEZ

AMPLÍA SU PUNTO DE VISTA Y HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO A LO OBSERVADO EN LOS 4 PANTEONES MUNICIPALES PRIVA UNA DESORGANIZACIÓN.

COMO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE EXPLICA QUE ESTÁ EN TRÁMITE DE HACER EFECTIVO EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA U OTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR, PARA QUE ESTUDIANTES DE ESTAS INSTITUCIONES HAGAN SU SERVICIO SOCIAL Y QUEREMOS SU APOYO LEVANTANDO UN CENSO CON NÚMERO, SECCIÓN Y NOMBRE DEL DUEÑO DE CADA TUMBA, EN CASO DE SER APROBADO; SE PAGUE ESE DERECHO CADA AÑO COMO LO SEÑALA LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

7.9.- EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, SOLICITÓ SE LES APOYE CON EL CLORO PARA CUMPLIR CON LA CLORACIÓN DEL AGUA POTABLE EN LOS DEPÓSITOS, YA QUE LA S.S.J. (SECRETARÍA DE SALUD JALISCO) NOS VINO A HACER UNA REVISIÓN Y NOS DEJÓ ESTA OBSERVACIÓN Y NECESITAMOS SU APOYO, ANTES DE QUE VENZA EL PLAZO QUE NOS PUSIERON.

7.10.- LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, SOLICITA AL REGISTRO CIVIL SU APOYO DE UNA UNIDAD MÓVIL ESTATAL PARA LA EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, ASÍ COMO EL REGISTRO DE LOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO, LA RAZÓN OBEDECE A QUE MUCHAS PERSONAS CARECEN DEL DOCUMENTO PERSONAL, POR LO QUE TODOS ESTUVIERON DE ACUERDO DANDO SU APROBACIÓN CON SU VOTO, HUBO 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

TAMBIÉN NOS HIZO LA INVITACIÓN A QUE PARTICIPEMOS EN UNA SERIE DE CONFERENCIAS A LAS CUALES NOS PIDE QUE ASISTAMOS TODOS LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO CON SU FAMILIA.

7.11.- HIZO USO DE LA VOZ LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, PARA SOLICITAR UN SEÑALAMIENTO EN EL ENTRONQUE QUE VA A CITALA PUES AL PARECER NO EXISTE Y ESTO HACE PELIGROSO EL CRUZAR ESTA RUTA CARRETERA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, SE COMPROMETE A HACER LA GESTIÓN ANTE INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA TRATAR DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA AQUÍ MENCIONADO.

**OCTAVO PUNTO:** SIN MAS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION ORDINARIA, SE DIO POR CONCLUIDA, SIENDO LAS 16:55 HORAS.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. JACOBIA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 10

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRES DE ABRIL DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA SECRETARIO GENERAL Y C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL.-----

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DIEZ, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- SE SOLICITA AUTORIZACION PARA FIRMAR EL CONVENIO PARA INGRESAR AL PROGRAMA “FONDEREG 2013”.
- 4.- CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA SECRETARIO GENERAL Y C. JACOBA TAVARES BARRAGAN SÍNDICO POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN, EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-DISCUSIÓN O EN SU CASO APROBACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO PARA INGRESAR AL PROGRAMA “FONDEREG 2013”.
- 4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,.....

**TERCER PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, TOMÓ LA PALABRA PARA EXPONER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PARTE DEL PROGRAMA “FONDEREG 2013”, DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 1’200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100), DADAS LAS LIMITACIONES EXISTENTES QUE FUERON ASIGNADAS PARA LA REGIÓN 06 SUR; PARA COMPLETAR EL REQUISITO DE DICHA ASIGNACIÓN, EL MUNICIPIO DEBE COMPLEMENTARLA CON UN 30% RESPECTO A LA ARRIBA MENCIONADA, PARA ASI COMPLEMENTAR LA CANTIDAD DE \$1,714,285.71 (UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.) ASIGNADO A LA OBRA DE FORTALECIMIENTO A LA CONEXIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO “SIERRA DEL TIGRE” CON EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES; CUYA DESCRIPCION ESPECIFICA DE LA OBRA ES LA CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE, ADOQUINAMIENTO Y BANQUETAS EN CALLE ABASOLO ENTRE: JUAREZ Y ESCOBEDO, Y CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE: JUAREZ Y ESCOBEDO.

SE EXPONE LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE QUE CONOZCAMOS LOS FONDOS A LOS QUE HEMOS PODIDO ACCEDER, LOS CUALES ENCAMINAMOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE NECESITA EL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, MISMOS QUE SON EXPUESTOS PARA QUE USTEDES COMO REGIDORES SEAN QUIENES DECIDAN CON SU DECISIÓN FINAL EN RELACIÓN A LA EXPOSICIÓN ARRIBA DESCRITA PARA BENEFICIO DE NUESTRA CABECERA MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SU OPINIÓN A LOS C.C. REGIDORES EN RELACIÓN AL TEMA TRATADO EN ESTE PUNTO. A LO QUE LOS REGIDORES CONSIDERAN SUFICIENTE LA EXPLICACIÓN DADA, CONSIDERÁNDOLO COMO UN BENEFICIO MEDIANTE EL CUAL ACCEDEMOS A MEJORAR LA IMAGEN DE NUESTRA POBLACIÓN.

HABIENDOSE DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES RELACIONADAS A ESTE PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL DA COMO RESULTADO UNA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD (11 VOTOS).

**CUARTO PUNTO:** NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 23 VEINTITRES DE ABRIL DE 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 16

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 47 FRACCION VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE REUNIERON EN EL JARDIN PRINCIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE GUADARRAMA ESQUINA CON LA CALLE OBISPO ANTONIO SAHAGUN LOPEZ, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015: **C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.** PARA PRESENTAR SU SESION PUBLICA SOLEMNE No. 1.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO DIÓ POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DIECISEIS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUÓROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
5. ENTREGA OFICIAL DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012 – 2015.
6. PRESENTACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL H. AYUNTAMIENTO Y A LA POBLACION ASISTENTE.
7. PRESENTACION DE VIDEO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2012 – 2015.
8. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO; LIC. JOSE DANIEL OCHOA CASILLAS, DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
9. CLAUSURA

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR.

GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO:** SE REALIZARON LOS HONORES A LA BANDERA, SIENDO ESTA PORTADA POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO LA ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, DIRIGIDO POR EL PROFR. JOSE LUIS PÉREZ GARCÍA, QUIEN PARA REALIZAR ESTE PUNTO PIDIÓ A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DESCUBRIRSE LA CABEZA PARA LA REALIZACION DE LOS HONORES DE NUESTRO LABARO PATRIO ASÍ COMO LA ENTONACIÓN DE NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**CUARTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO SE SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO OMITIR LA LECTURA DEL ACTA No. 15 PARA SER PRESENTADA EN LA SIGUIENTE SESIÓN; PETICIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD.

**QUINTO PUNTO:** EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELÍ BECERRA HACE ENTREGA OFICIAL DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2012 – 2015 AL H. CUERPO EDILICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, CUMPLIENDO ASÍ LA ORDENANZA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 47 FRACCION VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

**SEXTO PUNTO:** EN USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESENTA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EL CUAL LO DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA A RASGOS GENERALES: ESTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LAS DECISIONES DEL TRABAJO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, LAS ACCIONES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO DE SU RESPONSABILIDAD.

“ME PRESENTO ANTE USTEDES A RENDIR EL PRIMER INFORME AL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2012 – 2015, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE Y EN LA CUAL TENGO LA OPORTUNIDAD PARA HACER SABER A LAS AUTORIDADES ESTATALES, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASI COMO A LA CIUDADANIA EN GENERAL; EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION DE ESTE MUNICIPIO DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO. QUE ME HONRO EN PRESIDIR.”

“ESTE ACTO FOMENTA LA RENDICION DE CUENTA A LA CIUDADANÍA, RESPECTO A LAS OBRAS, ACCIONES E IMPACTOS DE LA MISMA, RELACIONADAS DE TAL FORMA A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ES DECIR, QUE LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO

CONOZCA: ¿QUE HEMOS HECHOS? ¿COMO LO HEMOS HECHO? Y ¿PARA QUE LO HEMOS HECHO?

DE ESTA MANERA SE ESTABLECE UN PROCESO FORMAL EN EL QUE TRATAMOS DE ASEGURAR LA INFORMACION DE MANERA AGIL, SENCILLA Y ENTENDIBLE, SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA GESTION MUNICIPAL.

EN SU CONTENIDO SE DESGLOSA POR DEPARTAMENTOS Y ES ASÍ COMO A LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA SE INFORMA DE GESTIONES ANTE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS E INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ACCIONES QUE DARÁN COMO RESULTADO EL BENEFICIO PARA SUS GOBERNADOS.

EN LO CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA GENERAL, SE DA A CONOCER EL APOYO A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA DIFERENTE DOCUMENTACION QUE SOLICITAN PARA GESTIONAR DOCUMENTACIÓN ANTE OTRAS INSTANCIAS QUE SE LAS REQUIEREN, SIENDO ATENDIDOS HASTA ESTE MOMENTO 1,629 PERSONAS EN ESTA ÁREA.

LA SINDICATURA MUNICIPAL HA ESTADO AL PENDIENTE PARA REPRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y JUDICIALES Y COADYUVAR EN LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS Y PARA ELLO HA ACUDIDO EN COMPAÑÍA DE SU SERVIDOR A FIRMAR LOS DIFERENTES CONVENIOS AUTORIZADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.

FUE IMPORTANTE CATASTRO MUNICIPAL EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2013, PUES AL 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL ASCENDIÓ A LA SUMA DE 1'590,739.00 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M.N. 00/100), ADEMÁS DE LA EXPEDICIÓN DE RECIBOS DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL SECTOR RÚSTICO Y URBANO, ASÍ COMO AVISOS DE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL, TRANSMISIÓN DE DOMINIO, CERTIFICADOS CATASTRALES, CERTIFICADOS DE NO ADEUDO, ETC.

EL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO LOGRÓ INGRESAR A 35 JÓVENES PARA TRAMITAR LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

EL REGISTRO CIVIL EN SUS 4 OFICINAS REALIZARON LOS SIGUIENTES REGISTROS: NACIMIENTOS 148, RECONOCIMIENTO DE HIJOS 3, MATRIMONIOS 43, DIVORCIOS 1, DEFUNCIONES 31, INSCRIPCION DE 43, REGISTROS EXTEMPORANEOS 17, TRASLADOS DE DEFUNCIONES 22, ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS 23, CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA 72, ACTAS CERTIFICADAS 3,476 Y CURP 125.

ASI COMO LOS DEPARTAMENTOS ANTERIORES TENGO LA SATISFACCIÓN DE RECONOCER A LOS INTEGRANTES DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, A LOS DEL ASEO PUBLICO MUNICIPAL, QUE CON LAS CARENCIAS Y LIMITACIONES QUE NOS DEJARON, EN EL MÓDULO DE MAQUINARIA HEMOS PODIDO SALIR ADELANTE Y CUMPLIR CON LA DEMANDA ELEMENTAL DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.

AL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES, DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DE DEPORTES, AL JURIDICO, AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, AL ENCARGADO DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL, UNO DE LOS PRINCIPALES EJES DE APOYO PARA ATACAR LA DESIGUALDAD TANTO EN LA CABECERA MUNICIPALES COMO EN LAS LOCALIDADES PARA QUE LOS TEOCUITATLENSES TENGAMOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, ASI COMO LAS MISMAS OPORTUNIDADES ACCEDIENDO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS ESTABLECIDOS TANTO DEL GOBIERNO ESTATAL COMO FEDERAL.

DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD, AGENDA DESDE LO LOCAL, RECONOZCO PARA ESTE PROGRAMA EL INTERÉS, LA DEDICACIÓN Y ESFUERZO QUE PUSIERON TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y HABER LOGRADO LA CALIFICACIÓN APROBATORIA EN COLOR VERDE DE LOS 38 INDICADORES CON UN TOTAL DE 298 PARÁMETROS QUE SATISFACTORIAMENTE SU EVALUACIÓN APROBATORIA FUE CALIFICADA CON EL COLOR ANTES MENCIONADO.

DEBO DESTACAR EL TRABAJO REALIZADO A FAVOR DE LAS MUJERES QUE SE EFECTUA A TRAVÉS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL “CE MUJER”, MEDIANTE LA CUAL SU MISIÓN ES IMPULSAR LOS DERECHOS DE TODAS LAS MUJERES TODOS LOS DÍAS, TRATANDO DE ALCANZAR LA EQUIDAD DE GENERO; ESTE PROYECTO TIENE TRES VERTIENTES: A) DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES, B) POLITICAS PUBLICAS PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y C) ACCIONES ESTRATEGICAS DE COORDINACION PARA LA EQUIDAD DE GENERO.

SE ABORDARON LOS AVANCES REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO; LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, QUIENES TANTO EN EL TIEMPO DE ESTIAJE COMO AHORA EN EL DE LLUVIAS HAN DESEMPEÑADO UN PAPEL MUY IMPORTANTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN EL MUNICIPIO, VELANDO POR SU SEGURIDAD.

LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN HA ESTADO AL PENDIENTE DE LAS DIFERENTES ESCUELAS Y NIVELES PARA QUE ESTA PRESIDENCIA PUEDA COOPERAR CON LA DEMANDA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, FUE ASÍ COMO EL 4 DE DICIEMBRE DEL 2012 SE INSTALÓ EL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN, INSTANCIA MEDIANTE LA CUAL SE CANALIZAN LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN MATERIA EDUCATIVA. DE ESTA MANERA SE LES APOYÓ A LAS ESCUELAS PARA EL PROGRAMA “ESCUELAS DE CALIDAD”, SIENDO BENEFICIADAS 16 INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE DIFERENTE NIVEL EDUCATIVO, ADEMÁS DE OTORGÁNDOSELES EL APOYO CON UN INTENDENTE A LAS ACTIVIDADES DE CADA INSTITUCIÓN. ES DE DASTACAR EL PROGRAMA “MOCHILAS CON UTILES” IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL CUAL SE LES DOTÓ 2,280 PAQUETES, APORTANDO EL MUNICIPIO EL 40% Y EL 60% EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EL MÓDULO DE MAQUINARIA POCO A POCO SE HA IDO NORMALIZANDO SU FUNCIONAMIENTO EN LA MEDIDA QUE SE HAN ECHADO A FUNCIONAR LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MISMO, ADEMÁS RECONOCEMOS EL GRAN APOYO RECIBIDO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL A CARGO DEL ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ.

EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA HA TRATADO DE ATENDER LA DEMANDA CIUDADANA EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES Y CON LOS VEHÍCULOS CON QUE SE CUENTA, LO ANTERIOR POR LA RAZÓN DE CONTAR CON LA LIMITACIÓN DE VEHÍCULOS (PATRULLAS Y ESTAS EN MAL ESTADO), DE IGUAL FORMA SE HAN ATENDIDO LOS CASOS DE ATENCIÓN DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS QUE LO HAN SOLICITADO Y LA VIGILANCIA EN LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO AGROPECUARIO TRATÓ DE CORRESPONDER LA DEMANDA DE GESTIÓN PARA LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE NUESTRO MUNICIPIO; DE ESTA MANERA LE DIO SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES ESTABLECIDOS POR SAGARPA Y LA SEDER, COMO FUERON EL PROGRAMA DEL MAÍZ AMARILLO, SORGO Y FRIJOL, EN ESTE CASO EL MUNICIPIO SE BENIFICIO CON EL OBSEQUIO DE 400 SACOS DE MAÍZ AMARILLO, LOS CUALES FUERON OBSEQUIADOS A LOS AGRICULTORES QUE LO SOLICITARON, ADEMÁS DE LOS MEJORADORES DE SUELO, ASÍ

COMO COMPOSTA QUE SE NOS OBSEQUIARON 756 TONELADAS PARA LOS AGRICULTORES QUE QUISIERON INCORPORARSE A LA AGRICULTURA POR CONTRATO, QUEDÁNDONOS PENDIENTE LA MÁQUINA PARA LOS ABREVADEROS PARA LOS GANADEROS MUNICIPALES.

LA CASA DE LA CULTURA LE HA DADO SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS TALLERES DE TEATRO, MANUALIDADES, MÚSICA Y HA SIDO UN EJE EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO QUE JUNTO CON LAS ESCUELAS NOS HAN DADO LA OPORTUNIDAD DE ENRIQUECER EL FOLCLOR NACIONAL, ASÍ COMO LA RÍQUEZA LITERARIA.

EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, PESE A LAS LITIMACIONES MUNICIPALES EN MATERIA ECONÓMICA; CORRESPONDIÓ A OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LO MANIFESTADO POR LA CIUDADANÍA Y PLASMADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, UNA SERIE DE SERVICIOS Y OBRAS QUE LE DAN FORTALECIMIENTO TALES COMO PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, AVALÚOS, CAMBIOS DE USOS DE SUELO, ETC. ASÍ COMO EL INGRESO AL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG), EL CUAL CONSISTE EN BAJAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE ABASOLO Y LA CALLE NIÑOS HÉROES, ADEMÁS LA CALLE GUADARRAMA, CON LA CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y ADOQUINAMIENTO.

ADEMAS DEBEMOS MENCIONAR LA CONSTRUCCION DEL EMPEDRADO LIMPIO Y MACHUELO DE LA CALLE MORELOS DE LA RUEDA, DENTRO DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, ASÍ COMO DE APOYO CON MANO DE OBRA A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO QUE LO HAN SOLICITADO, A LOS CENTROS DE SALUD, REHABILITACIÓN DE POZOS, ETC.

HACIENDA MUNICIPAL, EN ESTE DEPARTAMENTO HA SIDO NUESTRO OBJETIVO EL MANEJO CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA LOS FONDOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO, TAMBIEN EL APROVECHAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ESTE AYUNTAMIENTO OTORGÓ DIFERENTES APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y COMUNIDADES, YA SEA PARA ATENCIÓN MÉDICA, COMPRA DE MEDICAMENTOS, TRASLADOS O ANÁLISIS CLÍNICOS, ASÍ COMO PARA GASTOS FUNERARIOS, ETC.

TAMBIEN ES DE DESTACAR LA RELACIÓN DE PERSONAS LIQUIDADAS PARA CON MAYOR EXACTITUD Y CLARIDAD SUGERIMOS A USTEDES VER LAS PAGINAS ENTRE LA 50 Y 56 LOS DATOS CONCRETOS PARA SU INFORMACIÓN.

EN SALUD MUNICIPAL PODEMOS INFORMAR EL INTERÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO MEDIANTE LAS AMBULANCIAS PARA EL TRASLADO A HOSPITALES, HABIÉNDOSE DADO UN TOTAL DE 1,550 SERVICIOS EN ESTA GESTIÓN, ACTUALMENTE YA SE CUENTA CON 3 AMBULANCIAS.

JUNTO CON EL COMITÉ DE SALUD SE LLEVÓ A CABO LA DESCACHARRIZACIÓN EN EL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMO EL DENGUE O EL COLERA, ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO UNA SERIE DE ACCIONES QUE FORTALECEN ESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TAN ELEMENTAL PARA LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO, SIN OLVIDAR EL APOYO A LOS ADULTOS MAYORES CON EL FESTEJO DEL DÍA DEL ABUELO, EL 25 DE AGOSTO CON UN FESTIVAL Y CONVIVIO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.

PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA DEL DIF MUNICIPAL, ESTE PROGRAMA CONTRIBUYE AL AHORRO DEL GASTO FAMILIAR APOYANDO A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, DESNUTRICIÓN, MADRES SOLTERAS Y DEFICIENCIA FÍSICA Y MENTAL.

EL DIF MUNICIPAL ANTES ENTREGABA 506 DESPENSAS EN 17 LOCALIDADES, ACTUALMENTE EN EL PADRÓN 2013, SE AUMENTARON 50 DESPENSAS MÁS, LO QUE NOS DÁ UN TOTAL DE 556 DESPENSAS Y SE BENEFICIAN A 19 LOCALIDADES, ESTO QUIERE DECIR QUE EN EL AÑO 2013 SE AUMENTÓ EL 9.88% DE BENEFICIARIOS.

EL PROALIMNE, PROGRAMA A MENORES NO ESCOLARIZADOS, PROMUEVE UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA EN LA POBLACIÓN DE INFANTIL DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD NO ESCOLARIZADOS, ANTES EN TEOCUITATLÁN SE ENTREGABÁN 40 DOTACIONES QUE BENEFICIABAN A 9 LOCALIDADES, EN LA ACTUALIDAD SE BENEFICIA A 190 EN 17 LOCALIDADES.

DESAYUNOS ESCOLARES, EN 2012, SE CUBRÍA UN TOTAL DE 1,034 DESAYUNOS ESCOLARES DE LOS CUALES 960 SON EN LA MODALIDAD CALIENTES Y 74 FRÍOS EN 38 PLANTELES EDUCATIVOS, ACTUALMENTE SE AUMENTARON 100 DESAYUNOS PARA DAR UN TOTAL DE 1134, DE ESTOS 980 SON CALIENTES Y 154 FRÍOS, BENEFICIARON A 40 ESCUELAS DEL MUNICIPIO; Y SE EQUIPARON DOS COCINAS ME NUTRE PARA DAR UN TOTAL DE 5 EN EL MUNICIPIO.

EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA SERIE DE APOYOS COMO SON: CREDENCIAL PLAN VENERABLE, CREDENCIALES DE INAPAM, SE CUENTA CON UNA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.

EN EL DESARROLLO COMUNITARIO SE ATIENDE A COMUNIDADES DE ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN, ACTUALMENTE SE TRABAJA CON LAS LOCALIDADES DE HUEJOTITLÁN Y LA LOBERA, EN LAS CUALES SE INSTALARON 16 HUERTOS FAMILIARES, UNA GRANJA DE TRASPATIO, ADEMÁS DE LO ANTERIOR SE DAN PLATICAS DE VALORES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, DEGUSTACIÓN DE SOYA, ADEMÁS DE COMBATIR EL ALCOHOLISMO, YA SE INICIÓ A TRABAJAR CON ESTE PROGRAMA EN LA COMUNIDAD DE TEHUANTEPEC.

SE REALIZÓ UNA FERIA DE LA FAMILIA, DONDE SE DIERON TEMAS DE ADICCIONES, NUTRICIÓN Y APOYO AL PROGRAMA CE MUJER, ATENCIÓN EN EL ÁREA PSICOLOGICA, ATENDIENDOSE TRES GRUPOS DE DIFERENTES ESCUELAS SECUNDARIAS Y PRIMARIAS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. SE ATIENDE EL TRABAJO SOCIAL EN LA CUAL LA PRINCIPAL FUNCIÓN ES LA ATENCIÓN Y SERVICIO A TODO USUARIO QUE ACUDE A LAS OFICINAS DEL DIF, ASÍ COMO APOYO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD.

SE CUENTA CON UN VEHÍCULO ESPECIAL PARA TRANSPORTACIÓN DE DISCAPACITADOS, ADEMÁS DE UNA SERIE DE APOYOS PARA LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL DIF MUNICIPAL, LOS CUALES ENCONTRARÁN EN ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

**SEPTIMO PUNTO:** A LA PAR DE ESTE INFORME SE PRESENTÓ UN VIDEO EN EL CUAL CONTEMPLA LO EXPRESADO EN EL INFORME DE MANERA GRÁFICA EN LAS DIFERENTES ÁREAS ABORDADAS EN EL MISMO.

EN LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HIZÓ PUBLICO EL AGRADECIMIENTO AL SR. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, A LOS DIPUTADOS ESTATALES Y FEDERALES, DEPENDENCIAS COMO SEDESOL Y SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE MANERA ESPECIAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL POR EL APOYO BRINDADO A ESTE MUNICIPIO.

**OCTAVO PUNTO:** EN ESTE PUNTO HACEMOS MENCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LIC. JOSÉ DANIEL OCHOA CASILLAS, DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DE ESTADO Y REPRESENTANTE

PERSONAL DEL SR. GOBERNADOR MTO. JORGR ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAS, QUIEN EXPRESÓ CUMPLIR CON EL ENCARGO DE HACER LLEGAR UN FRATERNAL SALUDO AL PUEBLO DE TEOCUITATLÁN Y DECIRNOS EL INTERÉS QUE TIENE POR APOYARNOS Y HACERNOS SABER LA SOLIDARIDAD PARA FORTALECER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, DEPORTIVO, ETC. LLEVÁNDOSE TAMBIÉN EL COMPROMISO DE HACERLE SABER AL SR. GOBERNADOR QUE EL MUNICIPIO ESTÁ EN PIE Y TRABAJANDO.

**NOVENO PUNTO:** SIN MAS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION ORDINARIA, SIENDO LAS 21:15 HORAS, SE DECLARÓ FORMALMENTE CONCLUIDA Y CLAUSURADA ESTA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUÍÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 13

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 17:20 HORAS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE MAYO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRECE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.
3. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO PARA REGULARIZACION DE PREDIOS EN SITUACION IRREGULAR.
4. INFORMACION SOBRE LA FIRMA DE CONVENIO DE CONSERTACION EN OBRA DE INFRAESTRUCTURA RURAL EN EL MUNICIPIO.
5. INFORMACION DE OBRA PÚBLICA.
6. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “3X1 PARA MIGRANTES 2013”, CON LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, EN CALLES DE COLONIAS DEL GAVILAN, POR UN MONTO TOTAL DE \$1'049,796.00 (UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL SETENCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA

GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

EN ESTE MISMO PUNTO EL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, CUYO CONTENIDO SE SOLICITABA LA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y REGIONALIZACIÓN PARA LA INTEGRACION DE UNA FUERZA OPERATIVA BAJO UN SOLO MANDO PARA EL ESTADO DE JALISCO. PROPUESTA QUE FUE ACEPTADA POR UNANIMIDAD, ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

**TERCER PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HACE USO DE LA VOZ PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIÓ A UNA REUNION A NIVEL ESTATAL, EN LA CUAL LA EMPRESA DENOMINADA “**DAEC DE JALISCO, S.A. DE C.V.**”, HIZO LA PROPUESTA A LOS MUNICIPIOS DE QUE MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DE FIRMAR UN CONVENIO HARIAN LA REGULARIZACION DE TODOS AQUELLOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN IRREGULAR, YA QUE LEGALMENTE HA SIDO FACULTADO PARA MEDIANTE LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES TIENE LA CAPACIDAD LEGAL Y JURIDICA, ADEMÁS DE AMPLIOS DERECHOS CONSTITUCIONALES PARA DE SER AUTORIZADOS MEDIANTE ESTE CONVENIO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE EL C. RAMON REYNOSO REYES, QUE SE ENCUENTRA LEGALMENTE FACULTADO MEDIANTE LA POLIZA No. 734, ANTE EL CORREDOR PUBLICO No. 62, LIC. FERNANDO AUGUSTO SHELLEY FIORENTINO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO., PARA REALIZAR Y SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE EL CUAL, SE APROVECHARIA PARA DARLES SEGURIDAD A LAS PROPIEDADES SIN DOCUMENTO QUE LO PROTEJA Y TODAS AQUELLAS PARCELAS QUE LOTIFICARON Y QUE NO TIENEN NINGUNA GARANTIA DEL LOTE ADQUIRIDO, ASI COMO EL DERECHO A SOLICITAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LOS QUE CARECEN; ELLOS ENCARGARIAN DE LOGRAR EL DOMINIO PLENO Y PODER HACER LA SUBDIVISION CORRESPONDIENTE Y ADQUIRIR EL DOCUMENTO LEGAL PARA HACERLOS PROPIETARIOS LEGALES MEDIANTE EL TITULO O BIEN EL CERTIFICADO O CERTIFICADO AGRARIO SEGÚN CORRESPONDA EL CASO, EL COSTO DEL MISMO PARA PROCEDER A REGULARIZAR SERÁ DE 0.42 CENTAVOS POR METRO CUADRADO. ANEXAMOS COPIA DEL CONTRATO Y EL ACTA LEVANTADA DE MANERA EXPRESA PARA ESTE CASO, COMO COMPLEMENTO INFORMATIVO AL PUNTO EN CUESTION, SE PROPUSO A LOS REGIDORES SI EXISTIA ALGUNA PROPUESTA O SI PEDIAN ALGUNA ACLARACION, COMO RESPUESTA SE OBTUVO QUE PARA ELLOS ESTABA CLARO Y PROPONIAN QUE SE APROVECHARA LA OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS QUE LO DESEARAN, CONTARAN CON ESA OPORTUNIDAD DE

LEGALIZARLO. SE LLEVO A CABO LA VOTACION Y COMO RESULTADO DE LA MISMA FUERON 11 ONCE VOTOS A FAVOR PARA LA AUTORIZACION DE LA FIRMA DEL CONVENIO.

**CUARTO PUNTO:** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HIZO USO DE LA VOZ PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE A PARTIR DEL 01 PRIMERO DE JUNIO ARRIBARÁ AL MUNICIPIO DE TEOCUITATLAN DE CORONA, EL MODULO DE MAQUINARIA QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, PARA ELLO ESTE AYUNTAMIENTO FIRMÓ UN CONVENIO DE CONSERTACION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA RURAL, EL CUAL HA SIDO DISEÑADO POR ZONAS A LAS CUALES SE LES PIDE SEAN INFORMADOS QUE ESTA SE LLEVARA A CABO CON EL AFAN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN CADA COMUNIDAD, LLAMENSE CAMINOS SACACOSECHAS, CAMINOS VECINALES, BORDOS PARA ABREVADEROS, ETC LAS ZONAS QUEDARON INTEGRADAS DE LA FORMA SIGUIENTE: ZONA No.1: CITALA, LA RUEDA, LA HIGUERA, CHAMACUERO, ATOTONILCO, SANTA FE, EL TEPEHUAJE, SAN JUAN CITALA Y EL ZAPOTE; ZONA No. 2: TIERRA BLANCA, LAZARO CARDENAS, PUERTA DE CITALA, RANCHO NUEVO, EL MALACATE, AGUA HONDA, EL GAVILAN DEL PROGRESO Y PUERTA DE RAMIREZ; ZONA No. 3: SANTA ROSA, LA LOBERA, HUEJOTITLAN, TEOCUITATLAN Y COLONIAS DEL GAVILAN; ZONA No. 4: LA MILPILLA, LA VILLITA, SAN JOSE DE GRACIA, CUATEZQUITE Y TEHUANTEPEC.

SE LES PIDE A LOS REGIDORES SEAN PORTADORES DE LA INFORMACION PARA DE MANERA ORGANIZADA ALCANCEMOS A SACARLE EL MEJOR APROVECHAMIENTO POSIBLE A ESTE MODULO DE MAQUINARIA QUE NOS HA SIDO ENVIADO POR LA SEDER. EL C. PRESIDENTE TAMIBEN INFORMA QUE YA TENEMOS AUTORIZADOS 4 CUATRO BANCOS DE MATERIAL PARA SACAR BALASTRE Y QUE SON EL DE LA PUERTA DE CITALA, EL DE COLONIAS DEL GAVILAN, EL DE HUEJOTITLAN Y EL TEHUANTEPEC.

**QUINTO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, INFORMA A ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE FUERON DEPOSITADOS \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.) POR EL PROGRAMA "FOPEDEP" (FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES 2013", MISMOS QUE DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y QUE SE HARÁN; CAMBIO DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y ADOQUIN EN LA CALLE GUADARRAMA EN SU CRUCE CON HIDALGO Y DONATO GUERRA.

TAMBIEN INFORMA QUE DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG 2013) SE APORTARON PARA LA OBRA "CORREDOR TURISTICO" CUARTA ETAPA, LA CUAL CONTEMPLA EL ADOQUINAMIENTO, CAMBIO DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES: ABASOLO EN SU CRUCE CON JUAREZ Y ESCOBEDO; Y LA CALLE NIÑOS HEROES EN SU CRUCE CON OBREGON Y ESQUINA LIBERTAD, POR LA CANTIDAD DE \$1'714,000.00 (UN MILLO SETENCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

TAMBIEN FUERON INFORMADOS QUE SE SOLICITO EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "PET" CON LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EL CUAL HA SIDO APLICADO PARA LIMPIAR LA MALESA Y APOYAR CON BALASTRE LOS TRAMOS COMPRENDIDOS TEOCUITATLAN – SANTA ROSA; PUERTA DE CITALA – LA MILPILLA Y TEHUANTEPEC – CARRETERA EL ZAPOTE – TEOCUITATLAN.

**SEXTO PUNTO:** SE CONSIDERA DE VITAL IMPORTANCIA EL APROVECHAMIENTO DE PROGRAMAS MEDIANTE LOS CUALES SE PUEDAN APOYAR A LAS LOCALIDADES PARA SALIR ADELANTE EN SUS

NECESIDADES, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA LA AUTORIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA DE SU AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “3X1 PARA MIGRANTES 2013”, EL CUAL CONSISTE EN LA OBRA DE “CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE COLONIAS DEL GAVILAN” POR UN MONTO TOTAL DE \$1’049,796.00 (UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

NO HUBO NINGUN INCONVENIENTE PARA QUE LOS REGIDORES OTORGARAN DICHA AUTORIZACION, YA QUE DICHA SOLICITUD FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

#### **SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

7.1.- EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, PRESENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO UNA SOLICITUD DE LA CASA DE LA CULTURA, LA CUAL CONSISTE EN OTORGARLE EL APOYO A LOS PROGRAMAS QUE HA VENIDO REALIZANDO CON ÉXITO A LA POBLACION DEL MUNICIPIO; PERO SE LE HACE LA ACLARACION QUE ESTA SOLICITUD YA ESTA APROBADA EN EL ACTA DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2012, MISMA QUE RATIFICAN DICHA AUTORIZACION.

EN ESTE MISMO PUNTO LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHÓLICO IÑIGUEZ, OFRECE SU GRUPO FOLCLORICO PARA EVENTOS CULTURALES QUE CONSIDEREN NECESARIA SU PARTICIPACION EN ESTE H. AYUNTAMIENTO.

7.2.- LA C. REGIDORA L.N.I GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ Y EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, HACEN LA EXPOSICION DE LA NECESIDAD DE REPARAR LA RED DE AGUA DE LA DELEGACION DE CITALA, MISMA QUE NACE EN LOS MANANTIALES DENOMINADOS AGUA CALIENTE Y QUE POR ESTAR A FLOR DE TIERRA LA MANGUERA, EL APROVECHAMIENTO DE DICHO LIQUIDO SU CONDUCCION ES MUY DEFICIENTE, POR LO QUE SE HACE NECESARIO REEMPLAZARLA POR UNA NUEVA, ASI COMO REGULARIZAR LAS TOMAS CLANDESTINAS QUE HAN HECHO A PARTIR DE ELLA PARA USO AJENO O USO DIFERENTE PARA EL QUE FUE CREADO A ESTA RED DE AGUA POTABLE.

TODOS LOS REGIDORES VOTARON A FAVOR PARA DOTAR DE ESTE MATERIAL A LA LOCALIDAD ARRIBA MENCIONADA.

7.3.- EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, SOLICITA DE MANERA URGENTE EL ARREGLO DE LA CARRETERA TEOCUITATLAN – CITALA, YA QUE LA VIA MENCIONADA SE ENCUENTRA EN MUY MAL ESTADO; A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE HACE LA ACLARACIÓN QUE A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2012, HEMOS ESTADO EN PERMANENTE COMUNICACIÓN SOLICITANDO DICHO ARREGLO Y QUE LO HAN ESTADIO HACIENDO EN PARTES Y QUE CUANDO VUELVEN A ARREGLAR EL QUE YA TENIAN, YA NECESITA OTRA VEZ ARREGLO EL QUE HABIAN ARREGLADO. SIN EMBARGO QUEDARON FORMALMENTE HOY DE PARTE DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE SAYULA QUE A PARTIR DEL MIERCOLES SE INICIA DICHO BACHEO, ADEMÁS QUE CON VEHICULO DEL AYUNTAMIENTO SE TRAERA MATERIAL DE CONSTRUCARR PARA ARREGLAR MAS RAPIDO DICHA CARRETERA, CON PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

7.4.- EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, PIDE EL USO DE LA PALABRA PARA SOLICITAR PARA LA DELEGACION DE SAN JOSE DE GRACIA APOYO PARA LA CLORACION DEL AGUA POTABLE DE ESTA LOCALIDAD. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONTESTA DE QUE YA SE ESTA VIENDO LA FORMA PARA SOLUCIONAR ESTA PETICION.

7.5.- EL C. REGIDOR J. JESUS SAHAGUN VARGAS, HACE LA OBSERVACION SOBRE LA PETICION QUE HIZO SOBRE SEÑALAMIENTOS GANADEROS, REGULARIZACION Y RESPETO AL DERECHO DE VIA QUE SE ENCUENTRA INVADIDO EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO Y QUE PONEN EN PELIGRO PRIMERAMENTE A LOS CONDUCTORES DE LOS VEHICULOS, ASI COMO EL PATRIMONIO DE LOS GANADEROS (SUS ANIMALES) Y QUE EXISTE UN DESORDEN EN EL DERECHO DE VIA, YA QUE CADA QUIEN SACA SUS POSTES A DONDE MEJOR LE PARECE Y SIN QUE NADIE LES DIGA NADA, SE CIRCULAN A SU GUSTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMA QUE SU PETICION FUE TURNADA A INFRAESTRUCTURA CARRETERA REGION SAYULA, Y QUE FUIMOS INFORMADOS QUE LA MISMA, PASARA AL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL ESTADO PARA QUE SE ANALICE Y VENGAN A PONER EL ORDEN QUE SE LES ESTA PIDIENDO.

7.6.- TOCA HACER EL USO DE LA VOZ A LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, PARA SOLICITAR QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE REINSTALACION DEL EQUIPO RETRANSMISOR DE TELEVISION, EL CUAL ES DE MUCHA UTILIDAD, ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS, LO UTILIZAMOS PARA DAR INFORMACION PUNTUAL A LA POBLACION Y CASO CONCRETO PARA EL CENTRO DE SALUD, DAR A ACONOCER LAS DIFERENTES CAMPAÑAS QUE LLEVAMOS A CABO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE COMPROMETIO DE VER LA POSIBILIDAD DE REACTIVARLO.

7.7.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ, PARA INFORMARLES QUE TUVIMOS LA VISITA DE LA NUEVA DIRECTORA DE LA PREPARATORIA DE ZACOALCO DE TORRES, DE LA CUAL DEPENDEN TANTO LA PREPARATORIA DE ESTA LOCALIDAD ASI COMO LA DE CITALA, APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA RATIFICAR NUESTROS COMPROMISOS DE AMBAS PARTES, PARA MEJORAR LA EDUCACION EN ESTE NIVEL Y NOSOTROS EN PROPORCIONAR NUESTRO APOYO CON MATERIALES Y TRABAJOS QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE Y LOS RECURSOS CON QUE CUENTA EL AYUNTAMIENTO.

TAMBIEN SE LES INFORMA A LOS C.C. REGIDORES QUE ESTE AYUNTAMIENTO, PUBLICÓ UNA CONVOCATORIA PARA QUE PARTICIPEN LOS NIÑOS Y JOVENES DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA EN EL CONCURSO “CARTA A MI PADRE”, QUE SE LLEVARA A CABO EL VIERNES 14 DE JUNIO Y QUE TENDRAN ESTIMULOS ECONOMICOS MODESTOS, EN CADA CATEGORIA. LA CONVOCATORIA YA FUE GIRADA A LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.

**OCTAVO PUNTO:** AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION ORDINARIA, SIENDO LAS 20:15 HORAS SE DIO POR CONCLUIDA ESTA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO**, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: **C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARAGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA SECRETARIO GENERAL Y C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL.**-----

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO NUEVE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24401-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el articulo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA SECRETARIO GENERAL Y C. JACOBA TAVARES BARRAGAN SÍNDICO POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION.....

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24401 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 16 de marzo de 2013, y que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco

4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,.....

**TERCER PUNTO:** EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24401-LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2013, Y QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPNDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOME EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

**CUARTO PUNTO:** NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 2013, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUÍÑONEZ  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 8

FECHA: JUEVES 14 DE MARZO DE 2013  
HORA DE INICIO: 17:20 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 22:25 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DE LAS ACTAS DE TRES SESIONES ANTERIORES.
- 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL.
- 5.- INFORMACIÓN DE RECURSO RECIBIDO.
- 6.- INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA CALLE MORELOS EN LA RUEDA.
- 7.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA SUSCRIBIR CONVENIOS ESPECÍFICOS CON INMUJERES (ACUERDO DE AYUNTAMIENTO).
- 8.- SE SOMETE PARA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 9 NUEVE REGIDORES DE LOS 11 ONCE INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

#### **2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO, SE INSTALÓ LEGALMENTE LA SESIÓN.

### **3.- LECTURA DE LAS ACTAS DE TRES SESIONES ANTERIORES.**

EN ESTE PUNTO, SE LEYERON LA 5ª, 6ª y 7ª ACTAS, DEBIDO A QUE SE HABÍA POSTERGADO LA LECTURA DE LAS MISMAS EN LAS SESIONES QUE LES CORRESPONDÍA HABERSE LEÍDO, DE LAS CUALES SE LES DIO CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES CONFORMES CON EL CONTENIDO, LAS APROBARON POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.

### **4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL.**

EL C. LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HIZO USO DE LA VOZ PARA EXPLICAR A LOS C.C. REGIDORES, LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA NECESIDAD DE REESTRUCTURAR LA DEUDA CONTRAÍDA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y QUE TIENE UN PLAZO PARA EL AÑO 2017, Y PARA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN PUEDA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, SE NECESITA RENEGOCIARLA AL AÑO 2025, LA CUAL SE HARÍA, PAGANDO LA DEUDA Y QUEDARÍAN \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES M.N. 00/100) COMO COLCHÓN PARA EL MOMENTO DE TENER OBRAS Y COMO EL AYUNTAMIENTO DEBE DE PONER LA PARTE QUE LE CORRESPONDE, DE ESTA MANERA, SE TIENE DE DÓNDE ECHAR MANO LO QUE LE TOQUE AL AYUNTAMIENTO.

EL C. REGIDOR L.A.N.I. JOSÉ LORENZO URIBE BASULTO, HACE LA REFLEXIÓN ACERCA DE LA DEUDA QUE DEJÓ 2010 – 2012 Y AÚN ASÍ, NOSOTROS VAMOS A ADQUIRIR MÁS DEUDA?

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMO RESPUESTA LE DICE; ESA NO ES DEUDA NUESTRA, LA VERDAD ES QUE NOSOTROS YA PAGAMOS; LO QUE ESTAMOS PIDIENDO ES PARA LA OBRA TIPO SOCIAL, QUE SON \$5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N. 00/100).

EL C. REGIDOR L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, HACE COMO OBSERVACIÓN QUE LA PROPUESTA ES PARA ADELGAZAR LA DEUDA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LE ACLARA QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE TUVO EL CUIDADO DE HACER AJUSTES SALARIALES BAJANDO LOS SUELDOS AL PERSONAL, ACCIÓN QUE NOS PERMITIÓ DAR EMPLEO A MÁS TRABAJADORES, ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE SE VEN MÁS EMPLEADOS.

EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, INTERVIENE PARA HACER LA OBSERVACIÓN QUE DE LA OBRA QUE SE REALIZA EN LA CALLE PORFIRIO DÍAZ ESQUINA CON VICENTE GUERRERO Y QUE ALLÍ YA TIENEN TIEMPO REALIZANDO DICHA OBRA. PARA COMPLETAR ESTE PUNTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMPROMETIENDOSE A DAR SOLUCIÓN Y SI SE NECESITA DESCANZAR A ALGUIEN, SE RECURRIRÁ A ESTA MEDIDA PARA MEJORAR.

CONCLUYENDO EL PUNTO; CON LA INVITACIÓN A TODOS COMPROMETIENDOSE A MEJORAR LA ACCIÓN MENCIONADA CON LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

RETOMAMOS EL TEMA ORIGEN DE ESTE PUNTO RELACIONADO A LA AUTORIZACIÓN PARA REESTRUCTURAR LA DEUDA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEJAR PENDIENTE LA CONCLUSIÓN DE ESTE PUNTO. PARA LA PRÓXIMA SEMANA SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN A DIFERENTES CORRIDAS FINANCIERAS.

## **5.- INFORMACIÓN DE RECURSO RECIBIDO.**

EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PRESENTÓ AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA INFORMACIÓN SOBRE LO RELACIONADO CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIO, CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AUTORIZADO EN EL ANEXO 19 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, POR LA CANTIDAD DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N. 00/100).

RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR:

<b>No.</b>	<b>Obra</b>	<b>Monto</b>	<b>Ubicación</b>
1	Rehabilitación de calle Guadarrama a base de adoquín incluye Rehabilitación de Agua Potable y Drenaje	\$450,000.00	Cabecera Municipal de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

DE IGUAL FORMA SE LES SOLICITA LA AUTORIZACION PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y AL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.

SE LES SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA (S) OBRA (S) REQUERIDA (S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.

EXPLICADO LO ANTERIOR SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS C.C. REGIDORES PARA SU APROBACIÓN, ARROJANDO UNA AUTORIZACIÓN POR UNANIMIDAD.

## **6.- INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA CALLE MORELOS EN LA RUEDA.**

EN ESTE PUNTO SE LES DIO A CONOCER A LOS C.C. REGIDORES LOS COSTOS APLICADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MACHUELO TIPO C, FUE DE \$119,680.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M.N. 00/100), CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE MORELOS, FUE DE \$523,796.00 (QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$643,476.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.N. 00/100).

ESTANDO INFORMADOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE REALIZÓ LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN CON UN RESULTADO POR UNANIMIDAD.

## **7.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA SUSCRIBIR CONVENIOS ESPECÍFICOS CON INMUJERES (ACUERDO DE AYUNTAMIENTO).**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LES SOLICITA A LOS C.C. REGIDORES AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIOS ESPECÍFICOS CON EL INMUJERES

ESTE CONVENIO TIENE COMO OBJETIVO EL BUSCAR APOYOS QUE BENEFICIEN LA EQUIDAD DE GENERO, PERO BASICAMENTE BAJAR RECURSOS, LOS CUALES SERÍAN APLICADOS A PROGRAMAS QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE TEOCUITATLAN DE CORONA.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN, TENIENDO COMO RESULTADO UNA APROBACIÓN UNANIME PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME TALES CONVENIOS.

#### **8.- SE SOMETE PARA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

SE PRESENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU APROBACIÓN, AMPLIACIÓN O SUGERENCIAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROFR. JOSÉ JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN ESTE PUNTO FUE COMISIONADO PARA PRESENTAR A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; DOCUMENTO RECTOR EN EL CUAL LA ADMINISTRACIÓN 2012 – 2015 FUNDAMENTA LAS ACCIONES BAJO LAS CUALES SE BASA SU ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DE TEOCUITATLÁN DE CORONA; HACIENDO INCAPÍE EN SUS POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES POR LAS QUE VIVE ESTA ADMINISTRACIÓN LA CUAL ASPIRA QUE CON UNA BUENA GESTORÍA Y EL APOYO DE SUS INTEGRANTES ESPERA RENDIR BUENAS CUENTAS A LAS ESPECTATIVAS PARA ÉSTA.

CABE RESALTAR QUE ANTEPONEMOS LAS QUE CORRESPONDEN A OBRA PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL, DÁNDOLE PRIORIDAD A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, ATENDIENDO LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN.

BUSCAREMOS ATENDER DE MANERA CONJUNTA CON MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y EDUCANDOS LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS, APOYÁNDOLOS EN LAS ACCIONES QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE COMPETENCIA DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES QUE PUEDA TENER A SU ALCANCE.

SE BUSCARÁ APOYAR EN LA GESTIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE PROYECTOS QUE A LOS AGRICULTORES, GANADEROS Y CIUDADANOS EN GENERAL SE BENEFICIEN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO, ASÍ COMO PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO.

SE HACE EL ESFUERZO POR OFRECER A LA CIUDADANÍA UNA SEGURIDAD POR PARTE DE ESTE DEPARTAMENTO DÁNDOLE PRIORIDAD AL RESPETO Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN, ESPERANDO HACERSE ACREEDORES A LA RECIPROCIDAD DE LA COMUNIDAD TEOCUITATLENSE.

DESPUÉS DE HACER LA PRESENTACIÓN A LOS C.C. REGIDORES DEL DOCUMENTO ARRIBA MENCIONADO, HABIÉNDOLES SOLICITADO SUS OBSERVACIONES Y AL PARECER ESTANDO CONFORMES CON EL MISMO.

SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

#### **9.- ASUNTOS GENERALES.**

A). EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, SOLICITA SE ARREGLE EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE CITALA EL ESPACIO DENOMINADO "LA CONTRAPRESA"; ASÍ COMO EL EMPEDRADO ARREGLANDO LAS CALLES MÁS DETERIORADAS DE LA LOCALIDAD, DE SER POSIBLE CON EMPEDRADORES Y TRABAJADORES APOYADOS CON EL PAGO DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL DE SEDESOL.

B). EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, INTERVIENE PARA PROPONER LA CONTRATACIÓN DE UNA CUADRILLA DE EMPEDRADORES, LOS QUE SE ENCARGARÍAN DE DARLE

MANTENIMIENTO A LAS CALLES DE TODO EL MUNICIPIO, ACCIÓN QUE AYUDARÍA AL MANTENIMIENTO EN BUEN ESTADO DE LAS CALLES.

C). LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, TOMA LA PALABRA PARA HACER OBSERVACIÓN QUE YA TENEMOS A LA VUELTA DE SEMANA EL PERIODO VACACIONAL Y PARA ELLO PROPONE SE CONSIGAN TOLDOS PARA APOYAR LAS AMBULANCIAS, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE PUEDAN PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN DIGNA Y DARLES EL APOYO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE HACER SU TRABAJO DE UNA FORMA ADECUADA.

D). EL C. REGIDOR L.A.N.I. JOSÉ LORENZO URIBE BASULTO, PRESENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO UNA PETICIÓN DEL C. JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ EN LA CUAL SOLICITA EL APOYO CON PAÑALES PARA ÉL Y SU ESPOSA DADA LA DISCAPACIDAD Y ENFERMEDAD QUE TIENEN; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA OBSERVACIÓN QUE AL PARECER DESDE EL PERIODO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER ESPARZA VILLARRUEL, ESTABA AUTORIZADA ESTA PETICIÓN, MISMA QUE QUEDA CONFIRMADA POR UNANIMIDAD. EN EL MISMO TENOR HACE MENCIÓN EL C. PRESIDENTE QUE ESTÁ EL CASO DE LA SEÑORA KARINA ZEPEDA PADRÓN, QUIEN ENVIUDÓ A RAÍZ DE QUE SU ESPOSO EL POLICÍA DE LÍNEA ARNULFO RODRIGUEZ PERDIERA LA VIDA EN EL SERVICIO, QUEDÁNDOSE DE INDEMNIZARLE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y AL PARECER NO SE LE CUBRIÓ EN SU TOTALIDAD, CUESTIÓN QUE ESTÁ SUJETA A INVESTIGACIÓN Y SI ES EL CASO PROCEDER A CUMPLIRLE EL FALTANTE, A LO CUAL TODOS ESTUVIERON DE ACUERDO POR UNANIMIDAD.

E). EN ESTE MISMO TENOR EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, SOLICITA EL APOYO CON PAÑALES PARA LOS ADULTOS MAYORES LOLA PADILLA Y LOLA VARGAS DELGADO DE CITALA, PETICIÓN QUE SERÁ INVESTIGADA LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONARLES EL APOYO EN MENCIÓN.

F). LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, PIDE USO DE LA PALABRA, PREGUNTANDO SOBRE LA FORMA DE ACTUAR DE LA POLICÍA MUNICIPAL RELACIONADO CON LA DETENCIÓN DEL SR.VILLA DE 69 AÑOS, PERSONA QUE SE ENCONTRABA EN ESTADO DE EBRIEDAD DESPUÉS DE HABER TOMADO CERVEZA EN LAS REFRESQUERÍAS DE LA LOCALIDAD Y QUE ACABABA DE TENER UN ENFRENTAMIENTO CON LOS LLAMADOS PASITOS LINDOS, TOCANDO POSTERIORMENTE A UN POLICIA MUNICIPAL TENER EL ALTERCADO MENCIONADO, ACCIÓN QUE FUE ATENDIDA OPORTUNAMENTE, SE LLAMÓ AL ELEMENTO A QUE ESCLARECIERA SU ACTUACIÓN QUE ES CIERTO NO FUE PRECISAMENTE LA MEJOR, PERO SE AGRADECE PEDIR LA ACLARACIÓN AL CASO ARRIBA MENCIONADO, LA CUAL TOMAREMOS EN CUENTA PARA MEJORAR LA ACTUACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; LA REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, HACE LA OBSERVACIÓN QUE A SU MANERA DE PENSAR FUERON VIOLADOS LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTA PERSONA.

G). EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, PREGUNTA SOBRE EL AUMENTO DEL COBRO DEL PREDIAL; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA QUE LO ANTERIOR OBEDECE A QUE LA ADMINISTRACIÓN 2010 – 2012, REALIZÓ UNA REVALORACIÓN SOBRE LAS FINCAS, LAS CUALES TIENEN SU ORIGEN EN ESTA NUEVA TABLA DE VALORES, ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

H). INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EXPONER QUE EL PERIODISTA JOSE LOMELÍ, HA EXPRESADO QUE EL JARDÍN PRINCIPAL PARECE UN CORRAL DE ANIMALES A LO QUE ÉL MANIFESTÓ QUE ESTÁ

DE ACUERDO EN QUE LOS CIUDADANOS SE GANEN LA VIDA HONESTAMENTE COMERCIALIZANDO SU MERCANCÍA, ME PREOCUPARÍA QUE POR NO DARLES LA OPORTUNIDAD PARA TRABAJAR, ESTUVIERAN DELIQUIENDO, ESO SI SERÍA MUY GRAVE.

I). EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, SOLICITA QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR UNA REVISIÓN DE PESAS Y MEDIDAS A LA PROFECO, Y QUE SE LLEVE A CABO EN EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, DÁNDOLA POR CONCLUIDA, SIENDO LAS 22:20 HORAS.

## SESIÓN ORDINARIA No. 1

FECHA: LUNES 01 DE OCTUBRE DE 2012  
HORA DE INICIO: 13:20 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 16:20 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN DEL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN..
- 2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 3.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.
- 4.- PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES A LOS C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
- 5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LAS OBRAS MUNICIPALES ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PROYECTOS. DE IGUAL FORMA LA AUTORIZACION DE LA FIRMA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1º. PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.
- 6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR EL ADELANTO PROPORCIONAL DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES, PARA SER APLICADO EN LA OBRA DIRECTA DEL MUNICIPIO.

7.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LO FACULTEN PARA RENEGOCIAR LA DEUDA EXISTENTE DEL MUNICIPIO, BUSCANDO QUE SE DESCUENTE AL MAYOR PLAZO POSIBLE.

8.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA FACULTAD PARA QUE LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, PUEDAN DISPONER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100) SIN LA PREVIA CONSULTA AL H. AYUNTAMIENTO.

9.- ASUNTOS GENERALES.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA FÉ DE LA ASISTENCIA DE LOS 7 SIETE PRIMEROS REGIDORES DE LA RELACIÓN ARRIBA INSCRITA, NO ASISTIENDO LOS 4 CUATRO RESTANTES DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CUYOS NOMBRES YA HAN QUEDADO PRECISADOS, EN CONSECUENCIA EXISTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015.

#### **2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.**

SE PROPUSIERON AL C. PROFR. JOSÉ JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA COMO SECRETARIO GENERAL Y AL C. LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS COMO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

#### **3.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA LES TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, COMPROMETIÉNDOSE ESTOS A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO CON LA LEY CORRESPONDIENTE.

#### **4.- PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LOS C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA PROPONE LA ASIGNACION DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LOS C.C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA**

GOBERNACION  
DEPORTES  
MERCADO  
ASEO PUBLICO  
ESPECTACULOS  
AGUA Y ALCANTARILLADO

**J. JESUS SAHAGUN VARGAS**

HACIENDA  
PRESUPUESTO Y VEHICULOS  
RASTRO

**DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO**

ASISTENCIA SOCIAL  
SALUBRIDAD E HIGIENE

<b>M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA</b>	INSPECCION Y VIGILANCIA SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO FESTIVIDADES CIVICAS
<b>VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ</b>	PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO DIFUSION Y PRENSA CEMENTERIO
<b>PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS</b>	EDUCACION PUBLICA TURISMO PROMOCION CULTURAL
<b>JACOBA TAVARES BARRAGAN</b>	OBRAS PUBLICAS PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL ALUMBRADO PUBLICO
<b>L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO</b>	HABITACION POPULAR ECOLOGIA SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION AMBIENTAL PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REDACCION Y ESTILO
<b>PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ</b>	COMERCIO Y ABASTO REGLAMENTOS JUSTICIA DERECHOS HUMANOS
<b>L.N.I. GLENDA CUEVAS GONZALEZ</b>	PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANA JARDINES Y ORNATOS RECLUSORIOS
<b>ROGELIO SERRANO SOSA</b>	NOMENCLATURA CALLES Y CALZADAS PARQUES PROTECCION CIVIL

**5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LAS OBRAS MUNICIPALES ASÍ COMO LOS PROYECTOS RESPECTIVOS. DE IGUAL FORMA LA AUTORIZACION DE LA FIRMA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), ASI COMO DE CUALQUIER DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y ORGANISMO DESCENTRALIZADOS, POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1º. PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA AMPLIAMENTE EL PROPÓSITO DE ESTA SOLICITUD CON MIRAS EN BUSCAR EL RESPALDO DEL GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL U ORGANIMOS NO GUBERNAMENTALES, EL APOYO QUE NOS AYUDE A ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS, ASI MISMO SE LES INFORMÓ PARA QUE AUTORICEN LA FIRMA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), ASI COMO DE CUALQUIER DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1º. PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE. A LO QUE LOS C.C. REGIDORES APROBARON ESTE PUNTO POR UNANIMIDAD.

**6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UN ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES PARA SER APLICADO A LA OBRA DIRECTA EN EL MUNICIPIO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HIZO DEL CONOCIMIENTO AL CUERPO EDILICIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE GUARDA LAS ARCAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EN LA CUAL NO CONTAMOS CON RECURSOS PARA EMPRENDER LAS OBRAS PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE PIDE EL RESPALDO DEL MISMO EN HACER LA SOLICITUD PARA QUE NOS ADELANTEN LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES QUE LE CORRESPONDEN A ESTA GESTIÓN.

COMO RESPUESTA LOS C.C. REGIDORES CONSIDERARON COMO UN COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN, EL IR CUMPLIENDOLE A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO, SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DE PRIMER ORDEN; VOTANDO POR UNANIMIDAD A FAVOR DE ESTA PETICION.

**7.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LO FACULTEN PARA RENEGOCIAR LA DEUDA EXISTENTE DEL MUNICIPIO, BUSCANDO QUE SE DESCUENTE AL MAYOR PLAZO POSIBLE.**

EN SU INTERVENCION EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL AMPLIANDO LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO, NOTIFICA LA CRISIS ECONÓMICA EN LA QUE DEJO A NUESTRO MUNICIPIO LA ADMINISTRACIÓN PRÓXIMA PASADA, ENDEUDÁNDOLA MÁS DE LAS POSIBILIDADES ALCANZABLES DEL MISMO. RAZÓN POR LA CUAL PIDE EL PERMISO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA GESTIONAR LA RENEGOCIACIÓN DE ESTA DEUDA Y QUE EL DESCUENTO SE COMPARTA EN UN MAYOR PLAZO. QUEDANDO CON APROBACIÓN UNÁNIME DE PARTE DE LOS C.C. REGIDORES.

**8.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA FACULTAD DE DISPONER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100) SIN LA PREVIA CONSULTA AL MISMO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA AMPLIAMENTE EL MOTIVO DE ESTA PETICIÓN, DADO QUE EN OCASIONES EXISTE LA URGENTE NECESIDAD DE DISPONER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100), OCASIONANDO UNA INCOMODIDAD DE RECURRIR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUDIENDO HACER LA JUSTIFICACIÓN CON LA FACTURA O DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, EVITANDO DE ESTA MANERA LA REUNIÓN MENCIONADA; A LO QUE LOS C.C. REGIDORES RECIBIERON ESTA EXPLICACION COMO UNA RAZÓN ENTENDIBLE Y LO DEMOSTRARON CON SU APROBACIÓN UNÁNIME.

**9.- ASUNTOS GENERALES.**

A) EL C. REGIDOR J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS, SOLICITÓ A ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, SE EXTIENDAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL RASTRO MUNICIPAL, PARA SABER CON EXACTITUD CUAL ES LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE ELLOS. PETICIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD.

B) LOS C.C. REGIDORES PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS Y M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA HACEN LA OBSERVACIÓN DE QUE YA PROXIMAMENTE TENDREMOS LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS, RAZÓN

POR LA CUAL ES MENESTER DE MANTENER EN CONDICIONES PRESENTABLES LOS CEMENTERIOS DEL MUNICIPIO, PARA TENERLOS EN BUENAS CONDICIONES PARA LAS CELEBRACIONES DEL 1 Y 2 DE NOVIEMBRE; PROPUESTA QUE CONSIDERARON RAZONABLE LOS C.C. REGIDORES; APROBÁNDOLA POR UNANIMIDAD.

C) EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS TOCÓ EL TEMA DE LA LIMPIEZA DE LA PLAZA DE CITALA Y PROPUSO AL C. ANTONINO PÉREZ, PARA QUE SE RESPONSABILIZARA DE ESTE ESPACIO PÚBLICO. A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA LES PIDIÓ QUE LE TUVIERAN PACIENCIA Y QUE LO ESPEREN UNA SEMANA PARA EVITAR UN NUEVO REACOMODO.

D) PIDIÓ LA PALABRA EL M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA SOLICITANDO INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y AGENTES EN EL MUNICIPIO; A LO QUE AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA LE INFORMA, QUE DICHOS FUNCIONARIOS TERMINARON SU PERIODO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y QUE PARA LOS NUEVOS, A LA BREVEDAD SE PROCEDERÁ A NOMBRARLOS.

E) INTERVINO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA QUE LA QUINCENA DEL 15 QUINCE DE OCTUBRE, NO SE LES PAGUE A LOS TRABAJADORES. LA CUAL SERÁ UTILIZADA EN EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS EXTRABAJADORES Y/O REPARACIÓN DEL MÓDULO DE MAQUINARIA, EL CUAL ENCONTRAMOS EN UN ESTADO DEPRORABLE; SOLICITUD QUE FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD DE LOS C.C. REGIDORES ASISTENTES.

F) EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA INTERVINO PARA PROPONER QUE SE APLIQUE UNA SANCIÓN ECONÓMICA A LOS C.C. REGIDORES QUE NO ASISTAN A LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SIN PREVIO AVISO O MOTIVO JUSTIFICADO Y PROPONE LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS M.N. 00/100), A DICHA PROPUESTA SE HIZO LA ACLARACIÓN QUE ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA PRÓXIMA SESIÓN, AUTORIZÁNDOSE EN UNANIMIDAD POR LOS C.C. REGIDORES ASISTENTES.

G) LOS C.C. REGIDORES PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS Y LA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO INTERVINIERON SOLICITANDO QUE DE SER POSIBLE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SE LLEVEN A CABO EN EL TURNO VESPERTINO, ARGUMENTANDO CON ELLO DE QUE CON ESTE HORARIO NO SE INTERRUMPEN LAS ACTIVIDADES NORMALES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; COMO RESPUESTA LOS C.C. REGIDORES POR UNANIMIDAD LO APROBARON. CON LA ACLARACIÓN DE QUE EN CASO DE QUE SE NECESITE, SE REALIZARÁN SESIONES EXTRAORDINARIAS INDEPENDIENTEMENTE DEL HORARIO APROBADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 16 DIECISEIS HORAS CON 20 VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA, ESTA REUNIÓN SE DIO POR CONCLUIDA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

## SESIÓN ORDINARIA No. 5

FECHA: JUEVES 10 DE ENERO DE 2013  
HORA DE INICIO: 17:30 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 19:05 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H.AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA INGRESAR AL PROGRAMA "AGENDA DESDE LO LOCAL".
- 5.- PROPUESTA AL H. AYUNTAMIENTO DEL C. ULISES SAHAGÚN CÁRDENAS COMO ENLACE DEL PROGRAMA "AGENDA DESDE LO LOCAL".
- 6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE BANOBRAS ANTICIPO DE PARTICIPACIONES.
- 7.- ASUNTOS VARIOS.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS 11 ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

#### **2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE DECLARÓ QUÓRUM LEGAL.

#### **3.- LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

FUE LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN A LA CUAL SE LE HICIERON LAS CORRECCIONES NECESARIAS, EN EL PUNTO 5 CINCO DE ASUNTOS GENERALES INCISO "H" PARA QUEDAR COMO SE PRESENTA PARA SU FIRMA.

CON LA CORRECCIÓN ANTES MENCIONADA, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD (11 ONCE VOTOS A FAVOR).

#### **4.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA INGRESAR AL PROGRAMA “AGENDA DESDE LO LOCAL”.**

EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PRESENTA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INGRESAR AL PROGRAMA “AGENDA DESDE LO LOCAL”, EL CUAL CONSISTE BÁSICAMENTE EN REFORZAR CADA DEPARTAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON LAS ASESORÍAS QUE SE HAGAN NECESARIAS, EL SEGUIMIENTO PERMANENTE Y TODO LO ANTERIOR SE ENFOCA EN UNA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN LA CUAL SE DEBE DE DESTACAR LA DISPONIBILIDAD, EL RESPETO ASÍ COMO LA EFICIENCIA; SE HICIERON SUGERENCIAS DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, OFRECIENDO SU COLABORACIÓN Y APOYO PARA PODER OBTENER EL MEJOR RESULTADO POSIBLE.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS C.C. REGIDORES PARA SU APROBACIÓN, RESULTANDO UNA VOTACIÓN DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO EN CONTRA.

#### **5.- PROPUESTA AL H. AYUNTAMIENTO DEL C. ULISES SAHAGÚN CÁRDENAS COMO ENLACE DEL PROGRAMA “AGENDA DESDE LO LOCAL”.**

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, RETOMA LO EXPUESTO EN EL PUNTO ANTERIOR PARA SOLICITAR SU RESPALDO Y APROBAR LA PROPUESTA DEL C. ULISES SAHAGÚN CÁRDENAS, COMO ENLACE DEL PROGRAMA “AGENDA DESDE LO LOCAL”, QUIEN SE HARÁ CARGO DEL SEGUIMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COORDINACIÓN REGIONAL, ASÍ COMO APOYO DIRECTO EN CADA DEPARTAMENTO O DIRECCIÓN PARA ESTAR EN CONDICIONES DE OBTENER LOS RESULTADOS A QUE ASPIRAMOS COMO AYUNTAMIENTO.

DESPUÉS DE LA DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LA CUAL SE CONTÓ CON UNA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD (11 ONCE VOTOS A FAVOR), QUEDANDO COMO ENLACE DEL PROGRAMA “AGENDA DESDE LO LOCAL”, EL C. ULISES SAHAGÚN CÁRDENAS.

#### **6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE BANOBRAS ANTICIPO DE PARTICIPACIONES.**

EN ESTE PUNTO TRATAMOS LO RELACIONADO A SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA GESTIONAR ANTE BANOBRAS (BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS S.N.C.) ANTICIPO DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012 – 2015, MISMAS QUE SEGÚN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE INCAPÍE QUE SERÁN UTILIZADAS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ASÍ COMO EN LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, YA QUE SE RECIBIÓ LA MISMA CON UNA SERIE DE CARENCIAS ECONÓMICAS, LAS CUALES NOS ESTÁN REVAZANDO, Y PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIFERENTES COMPROMISOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EL PLANTEAMIENTO FUE ESCUCHADO CON ATENCIÓN, DESPUÉS SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS C.C. REGIDORES POSTERIORMENTE A VOTACIÓN, DANDO COMO RESULTADO UNA VOTACIÓN DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR ES DECIR POR UNANIMIDAD.

## **7.- ASUNTOS GENERALES.**

A) HACE USO DE LA PALABRA EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, PARA SEÑALAR QUE EN EL PRIMER CUADRO DE LA POBLACIÓN (JARDÍN MUNICIPAL) SE ENCUENTRA MUY DESORDENADO Y LOS QUE TIENEN VEHÍCULO NO TIENEN NINGÚN CONTROL O RESPETO HACIA EL PEATÓN, POR LO QUE PROPONE QUE SE ADAPTEN REGLAS PARA EVITAR VEHÍCULOS ESTACIONADOS DURANTE EL DÍA, DE SÁBADO A JUEVES DE 8:00 A.M. A LAS 19:00 HORAS Y LOS VIERNES DE LAS 6:00 A.M. A LAS 19:00 HORAS, PARA CARGA Y DESCARGA PUEDEN INGRESAR DURANTE TODO EL DÍA CON CONTROL DE CADENA PARA EVITAR CAER NUEVAMENTE EN EL DESORDEN, PARA SU SEGURIDAD, PUEDEN ESTACIONARSE A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS (SIETE DE LA NOCHE), EL CONTROL LO TENDRÁ SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

PROPUESTA APROBADA POR TODOS LOS REGIDORES ASISTENTES.

B) LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, INTERVIENE PARA HACER LA OBSERVACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE EN DÍAS PASADOS SE CORTÓ UNA MANO UN TRABAJADOR DE LA BASURA, PARA LO CUAL PROPUSO DE QUE SE LES PROPORCIONE UN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, TANTO A LOS DE LA BASURA ASÍ COMO A LOS PODADORES.

PROPUESTA AUTORIZADA POR UNANIMIDAD PARA QUE SE LES EQUIPE CON SU BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, A CADA EQUIPO DE TRABAJO.

C) INTERVIENE EL C. REGIDOR L.I.N.I. LORENZO URIBE BASULTO, PARA SOLICITAR QUE CADA DIRECTOR DE ÁREA O DEPARTAMENTO SE PRESENTE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A EXPLICAR TODO LO RELACIONADO A LO QUE MANEJA, ADEMÁS DEL MANEJO DE LOS PROGRAMAS EN LO QUE SE INVOLUCRA O QUE SON DE SU COMPETENCIA.

D) ADEMÁS DE LO ARRIBA EXPUESTO POR EL REGIDOR L.I.N.I. LORENZO URIBE BASULTO, SOLICITA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, EL HACERLE LLEGAR A CADA REGIDOR EL ORGANIGRAMA O DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

RATIFICÓ LA DISPONIBILIDAD DE PONERSE A LAS ÓRDENES Y TENER LA VOLUNTAD DE COOPERAR DE SER NECESARIO SU APOYO EN LO QUE SE CONSIDERE QUE PUEDE SER ÚTIL SU INTERVENCIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LAS APORTACIONES EN ASUNTOS GENERALES Y NO HABIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SIENDO LAS 19:05 HORAS (DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS) DEL MISMO DÍA SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

## SESIÓN ORDINARIA No. 2

FECHA: JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2012  
HORA DE INICIO: 19:05 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 21:50 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- SE SOLICITA AUTORIZACION PARA DISPONER DEL DINERO PARA PAGO DEL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE A LA BASURA, ELECTRICIDAD, ASI COMO OTROS PAGOS DE CADA MES.
- 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE UN PREDIO PARA EXTRAER BALASTRE.
- 5.- SOLICITA LA CASA DE LA CULTURA FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 6.- SOLICITUD PARA CONSTRUCCION DE LA CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LA RUEDA DE ESTE MUNICIPIO.
- 7.- SE PRESENTA DE PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN DE REFORMAS AL ART. 8, 15 Y 33 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA SU APROBACIÓN.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

EL SECRETARIO GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS 11 ONCE REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO 2012 – 2015, EN TAL VIRTUD SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN, QUEDANDO INSTALADA LA SESIÓN A LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 05 CINCO MINUTOS.

## **2.- LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.**

SE LEYÓ EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, ACLARÁNDOLES LOS PUNTOS QUE FUERON REQUERIDOS, ASÍ COMO CANTIDADES PARA LO QUE FUERON APROBADAS, DANDO SATISFACCIÓN A DICHAS PREGUNTAS SE VOTÓ PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL; VOTANDO 7 REGIDORES A FAVOR, REGISTRÁNDOSE 4 ABSTENCIONES, ACLARANDO QUE ÉSTAS FUERON DEBIDO A QUE NO PUDIERON ESTAR PRESENTES EN LA PRIMERA SESIÓN Y EN LO PARTICULAR NO SE LE HICIERON OBSERVACIONES.

## **3.- SE SOLICITA AUTORIZACION PARA DISPONER DEL DINERO PARA PAGO DEL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE A LA BASURA, ELECTRICIDAD, ASI COMO OTROS PAGOS DE CADA MES.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DEL DINERO PARA EL PAGO DEL GASTO CORRIENTE MENSUAL CORRESPONDIENTE A LOS RUBROS DE BASURA, ELECTRICIDAD, TELÉFONO, ASÍ COMO DE OTROS PAGOS.

EL PRESIDENTE HIZO UNA EXPLICACIÓN DE QUE ASÍ COMO LE HABÍAN AUTORIZADO PARA DISPONER DE LOS \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS SIN HACER LA REUNIÓN PARA NO MOLESTARLOS CON ESTOS GASTOS IMPREVISTOS, TAMBIÉN HAY OTROS QUE CORRESPONDEN AL RUBRO DE GASTO CORRIENTE COMO LO SON LA BASURA, QUE YA TIENE UN COSTO MENSUAL ASÍ COMO LA ELECTRICIDAD, ADEMÁS DEL TELÉFONO QUE ÉSTE VARÍA DE ACUERDO AL GASTO. LOS C.C. REGIDORES ESTUVIERON DE ACUERDO CON LA EXPLICACIÓN DADA SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN, RESULTANDO APOYADA POR UNANIMIDAD.

## **4.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE UN PREDIO PARA EXTRAER BALASTRE**

EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES HIZO SABER A LOS C.C. REGIDORES QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UN PREDIO CON BALASTRE, EL CUAL VENDRÍA A SOLUCIONAR LA CARENCIA DE ESTE MATERIAL PARA SATISFACER EL ARREGLO DE LOS CAMINOS SACACOSECHAS O DONDE SE HAGA NECESARIO EL BALASTRE.

EL REGIDOR ING. JOSE LORENZO URIBE BASULTO INTERVINO PARA MANIFIESTARLE QUE EL CONSIDERABA CONOCER EL COSTO DE LA SOLICITUD EN CUESTION PARA ASI MISMO ANALIZARLA Y PROCEDER CON DICHA AUTORIZACION.

INTERVINO EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA ACOTANDO AL RESPECTO; QUE SE NECESITA VER LA SUPERFICIE, LA CALIDAD DEL MATERIAL ASÍ COMO COMPARAR LOS PRECIOS Y QUE ÉL ESTÁ DE ACUERDO QUE SE ADQUIERA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE EL PREDIO QUE SE SOLICITA.

SE CONCLUYÓ ESTE PUNTO EN QUE EL C. PRESIDENTE TOMARÁ EN CUENTA LOS PUNTOS ANTERIORES, Y EN LA PRÓXIMA REUNIÓN TENDRÁ LA INFORMACIÓN PARA DECIDIRLO DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

## **5.- SOLICITA LA CASA DE LA CULTURA FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.**

SOLICITUD DE FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA APOYAR A LA CASA DE LA CULTURA A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LOS TALLERES ARTISTICOS QUE SE HAN VENIDO LLEVANDO A CABO EN LA CASA DE LA CULTURA DURANTE EL PRESENTE AÑO; EL PERÍODO DE PAGO SE CONSIDERARA A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2012, POR LA CANTIDAD DE \$11,640.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M.N. 00/100), CANTIDAD QUE APORTA LA SECRETARÍA DE CULTURA Y POR LA OTRA EL COMPROMISO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTORGAR UNA CANTIDAD

SIMILAR PARA EL PAGO DE LOS INSTRUCTORES DE TALLERES ANTES MENCIONADOS.

EN ESTA PETICION LOS C.C. REGIDORES TODOS ESTUVIERON DE ACUERDO EN IMPULSAR EL RUBRO CULTURAL DEL MUNICIPIO, APROVECHANDO EL APOYO QUE NOS BRINDA LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL TRATAREMOS DE QUE RINDA LOS FRUTOS PARA LO QUE HA SIDO CREADO. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

#### **6.- SOLICITUD PARA CONSTRUCCION DE LA CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LA RUEDA DE ESTE MUNICIPIO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELÍ BECERRA, PRESENTA A LOS C.C. REGIDORES LA SOLICITUD PARA QUE LE AUTORICEN LA CONSTRUCCION DE LA CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LA RUEDA GESTIONADA A TRAVES DEL PROGRAMA 3X1, EL CUAL CONSISTE EN APORTACIONES DEL 25% DEL GOBIERNO FEDERAL, 25 % DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 25 % DEL MUNICIPIO Y 25% DE LOS MIGRANTES, CABE LA ACLARACION QUE LA APORTACION DEL ESTADO NO PROCEDIÓ POR CARECER DE LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDÍAN, A CAMBIO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) ABSORVE ESTE 25%, POR LO QUE LA FEDERACION APORTARÁ EL 50%.

CABE ACLARAR QUE ESTA OBRA FUE CANCELADA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR POR NO CONTAR CON LOS RECURSOS Y QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION 2012 – 2015 HIZO LAS GESTIONES PARA RESCATARLA, LA CUAL PROCEDIÓ CON LA VOLUNTAD DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS PARA PODER CONCLUIRLA CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LOS C.C. REGIDORES PARTICIPARON RESALTANDO LAS BONDADES QUE TIENE EL HECHO DE BUSCAR LAS OBRAS MÁS NECESARIAS PARA EL MUNICIPIO, SIENDO UNA DE ELLAS LA QUE SE MENCIONA EN ESTE PUNTO; LA CUAL CON EL ESFUERZO Y VOLUNTAD DE TODOS LOS INVOLUCRADOS SALDREMOS ADELANTE. EL PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS C.C. REGIDORES PRESENTES.

#### **7.- SE PRESENTA DE PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN DE REFORMAS AL ART. 8, 15 Y 33 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA SU APROBACIÓN.**

SE PRESENTÓ AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD PARA SU APROBACIÓN EL DECRETO NÚMERO 24,062, QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 8º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES...

... DE IGUAL MANERA LA COPIA CERTIFICADA DE LA MINUTA PROYECTO DEL DECRETO NÚMERO 24099/LIX/12, POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES...

... Y COPIA CERTIFICADA DE LA MINUTA PROYECTO DEL DECRETO NÚMERO 24055 POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE LOS DEBATES...

... DE LOS CUALES TUVIERON CONOCIMIENTO LOS C.C. REGIDORES SU PROCEDENCIA Y SU OBJETIVO, EL CUAL ERA DARSELOS A CONOCER Y A SU VEZ SOLICITAR SU APROBACIÓN; AGOTADO EL PUNTO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTE SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN, LA CUAL ARROJÓ UNA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS.

## 8.- ASUNTOS GENERALES.

A) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, INFORMÓ AL PLENO DEL CUERPO EDILICIO LO RELACIONADO CON LA MAQUINA RETROEXCAVADORA PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO CON FACTURA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y QUE FUE ENTREGADA EN DONACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO 2010 – 2012 AL EJIDO DE SAN JOSÉ DE GRACIA Y ÉSTE A LA VEZ LA NEGOCIÓ CON EL ING. JOSE ALBERTO MURO CASTRO, A CAMBIO DE MATERIALES Y TRABAJO DE UN PROYECTO DE IRRIGACIÓN, EL CUAL SEGÚN EXPLICACIÓN RECIBIDA POR EL ING. JOSE ALBERTO MURO CASTRO, ESTA SE ENCONTRABA EN MUY MALAS CONDICIONES Y ÉL TUVO QUE METERLA AL TALLER Y HACERLE LAS REPARACIONES QUE NECESITABA Y QUE TIENE EN SU PODER LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES LLEGANDO AL TÉRMINO DE QUE ÉL NO SE OPONE EN DEVOLVERLA PERO QUE LE REINTEGREN SUS GASTOS REALIZADOS, CONCLUYENDO EN QUE TENDRÁN OTRA ENTREVISTA PARA LLEGAR A UN ACUERDO FINAL.

B) EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA PIDIÓ LA PALABRA PARA ABORDAR EL PROBLEMA EXISTENTE CON LA BASURA POR EL CAMBIO DE HORARIOS Y SOLICITA UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE DIO LA EXPLICACIÓN PEDIDA EN EL SENTIDO DE QUE SE TUVO QUE HACER REACOMODO DE PERSONAL VIENDO LA EFICACIA EN DICHA RECOLECCIÓN, POR LO QUE SE OPTÓ POR ACOMODARLOS EN LUGAR DE DOS GRUPOS HACER UNO SOLO, QUEDANDO DE QUE PARA LA CABECERA MUNICIPAL (TEOCUITATLAN) LE TOCA LA RECOLECCIÓN LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, Y PARA LAS COMUNIDADES LOS DÍAS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS, EL DÍA DOMINGO SE RESERVÓ PARA LA PLAZA PRINCIPAL DE TEOCUITATLÁN.

EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, HACE UNA SUGERENCIA QUE DE SER POSIBLE SE LE DÉ UNA ATENCIÓN ESPECIAL A LA CALLE GUADARRAMA, PORQUE AHÍ ES DONDE PARAN LOS AUTOBUSES Y SE ACUMULA MUCHA BASURA Y NO HAY QUIEN LA RECOJA.

AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEJO ENTREVER LA POSIBILIDAD DE CONSEGUIR CONTENEDORES PARA PODER HACER UNA RECOLECCIÓN MÁS EFICIENTE CON LA CUAL BENEFICIARIAMOS A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.

C) LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO EXPUSO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SU PREOCUPACIÓN POR LA DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO Y EN PRIMER INSTANCIA SUGIERE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y VENTA DE CIGARRILLOS A MENORES DE EDAD Y PARA ESTE CASO SUGIERE LA INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA Y QUE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO EN TODO EL MUNICIPIO.

DE IGUAL MANERA EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, MENCIONA QUE ES PREOCUPANTE EL AUGE QUE TIENE EN TODO EL MUNICIPIO LA VENTA DE PAJARETES DE MANERA INDISCRIMINADA Y EN ALGUNOS PUNTOS SE VE CADA ESPECTÁCULO PARA LO QUE SUGIERE UN MAYOR CONTROL Y REGULACIÓN EN EL MISMO.

LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÑÍGUEZ, AGREGA UNA OBSERVACIÓN ACERCA DE LOS PAJARETEROS, EN DONDE LES SUGIERE QUE EL PRODUCTO LES SEA SERVIDO EN JARROS Y NO EN DESECHABLES YA QUE ÉSTOS SE VEN TIRADOS POR TODAS PARTES O BIEN, AGREGA LA REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO QUE SE LES PROPONGA A QUIENES EXPENDEN ESTE PRODUCTO LACTEO, TENGAN CONTENEDORES (BOTES DE BASURA) Y ASI EVITAR PROBLEMAS COMO EL ARRIBA MENCIONADO.

INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y HACE EL ACOTAMIENTO SOBRE ESTE PUNTO EN EL QUE DA LA BIENVENIDA A LAS SUGERENCIAS RECIBIDAS, PERO TAMBIEN HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REGIDORES, QUE SE ESTÁN TOMANDO LAS MEDIDAS EN EL SENTIDO DE QUE ESTUDIANTES QUE LA

POLICIA MUNICIPAL ENCUENTRE INGERIENDO BEBIDAS EMBRIAGANTES, SERAN DETENIDOS Y LLEVADOS A SUS CASAS PARA SER ENTREGADOS A SUS PADRES Y HACER DE SU CONOCIMIENTO LAS ACTIVIDADES AJENAS QUE REALIZA EN HORAS DE ESCUELA.

CONTINUANDO SOBRE EL TEMA SE CONCLUYÓ DE QUE EN CUANTO SE TENGA EL REGLAMENTO PARA ESTE CASO DE NEGOCIOS DE BEBIDAS, LO LLEVAREMOS A LA PRÁCTICA PARA MEJORAR TANTO LA IMAGEN ASÍ COMO PREVENIR LO RELACIONADO A LA DROGADICCIÓN Y AL ALCOHOLISMO.

D) EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LES PLANTEA AL CUERPO EDILICIO LA PETICION DE LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TEOCUITATLENSE”, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ART.38 FRACCION IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. PARA LO CUAL SE PROPONE A LA PROFRA. MARIA GUADALUPE GARCIA SAHAGUN PARA SER LA REPRESENTANTE Y CORDINADORA EN ESTE MUNICIPIO. LOS C.C. REGIDORES DIERON SU APROBACION PARA ESTE NOMBRAMIENTO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS.

E) EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, PIDE A ESTE AYUNTAMIENTO QUE HAGAMOS AL C. SANTOS BARRIENTOS FLORES LA OBSERVACIÓN QUE CORRESPONDE POR EL DESPERDICIO DE AGUA QUE HACE, REGANDO LA CALLE Y ASÍ COMO A ÉSTE, TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTAS PRÁCTICAS QUE AFECTEN A LA POBLACION.

F) LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE DE REALIZARCE LAS TRADICIONALES FIESTAS TAURINAS EN TEOCUITATÁN, SOLICITA UN DÍA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.

G) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, INFORMA A LOS C.C. REGIDORES QUE CON MOTIVO DE LAS MÚLTIPLES INCONFORMIDADES RECIBIDAS EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE LA CALLE GUERRERO ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y ESCOBEDO, CAMBIARÁ EL SENTIDO Y A PARTIR DEL LUNES 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE SERÁ DE ORIENTE A PONIENTE, JUNTO CON ÉSTA TAMBIÉN SERÁ CAMBIADO EL INGRESO A TEOCUITATLAN POR EL PUENTE A LA DERECHA DE LA CALLE LIC. ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO Y HACIA EL LADO IZQUIERDO CORRESPONDIENTE A LA CALLE ESCOBEDO, ESPERANDO CON ELLO PROPORCIONAR A LOS PEATONES Y CONDUCTORES MAYOR SEGURIDAD.

H) EL C. REGIDOR J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE POR LAS CARRETERAS DEL MUNICIPIO DE TEOCUITATLÁN HACEN FALTA MUCHOS SEÑALAMIENTOS PARA GANADO, TANTO EN CRUCES GANADEROS COMO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES, POR LO QUE HACE LA SOLICITUD PARA QUE DE SER POSIBLE, A LA MAYOR BREVEDAD SOLICITARLOS A LA SECRETARÍA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA.

I) EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, SOLICITA A ESTA PRESIDENCIA SU INTERVENCIÓN PARA PEDIR A INFRAESTRUCTURA CARRETERA EL BACHEO O EL ARREGLO QUE CORRESPONDA DE LA CARRETERA TEOCUITATLÁN DE CORONA – CITALA QUE SE ENCUENTRA EN DEPRORABLES CONDICIONES, LO ANTERIOR HA OCASIONADO YA VARIOS ACCIDENTES DE CARROS CHICOS Y VEHÍCULOS DE CARGA PESADA, ASÍ COMO DE LA DESCOMPOSTURA DE LOS MISMOS.

J) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA SOLICITA A LOS C.C. REGIDORES AUTORICEN AL C. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL ASI COMO AL MISMO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, QUIENES SEAN LOS ENCARGADOS DE APERTURAR CUENTAS DE CHEQUES Y GIRAR EN CONTRA DE LA MISMA CUENTA, PROPUESTA QUE ES ACEPTADA Y APROBADA CON EL VOTO UNANIME DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

K) LOS C.C. REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO LE PIDIERON AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA QUE SI LES

PODÍA DAR INFORMACIÓN ACERCA DE LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2010 – 2012 Y SI HUBO ANOMALÍAS QUE MENCIONARA SI EXISTIERON.

L) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA LES EXPLICÓ QUE EN LO QUE SE REFIERE A LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL AL PARECER EL ACTA MENCIONA QUE SE ENCONTRÓ EN ORDEN Y FIRMÁNDOLA EN CONFORMIDAD SU RECEPCIÓN. EN LO QUE SE REFIERE A LA SECRETARÍA GENERAL AL PARECER TODO SE HA ENCONTRADO DENTRO DE SUS ACTAS ASENTADAS CON LO QUE CORRESPONDE, PERO HACEMOS LA OBSERVACIÓN QUE EL LIBRO DE ACTAS FUE ENTREGADO A LOS 12 DÍAS DE VENCIDO EL PLAZO, ES DECIR EL DÍA 12 DE OCTUBRE MISMO QUE SE ESTÁ ANALIZANDO SU CONTENIDO.

POR LO QUE RESPECTA A LO ENTREGADO POR LA SINDICO MUNICIPAL, JUEZ MUNICIPAL, EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y LA OFICIALÍA MAYOR, CUYA ENCARGADA LA LIC. TERESA DE JESUS SÁNCHEZ GÚZMAN EXISTEN ACTAS, OFICIOS QUE INFORMAN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA UNA DE SUS FUNCIONES EN LAS CARPETAS GUARDADAS EN EL ARCHIVO, ADEMÁS SE ENCUENTRAN ARCHIVADAS EN LA LAPTOP ENTREGADA AL C. PROF. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, QUIEN FIRMÓ DE RECIBIDO, COMISIONADO POR LA ADMINISTRACIÓN 2012 – 2015.

EN LO QUE RESPECTA AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA QUE REBE REALIZARSE COMO LO MARCA LA LEY, ÉSTA NO SE LLEVÓ A CABO EN OTROS DEPARTAMENTOS, TODA VEZ QUE NO SE PRESENTO PERSONA ALGUNA QUE INTEGRABA LA COMISIÓN DE ENTREGA, POR LO QUE ENCONTRAMOS AL REALIZAR LA RECEPCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS CON DIVERSOS FALTANTES.

CON LO QUE RESPECTA A LA HACIENDA MUNICIPAL, NO SE CONTRARON DOCUMENTOS QUE PUDIERAN SOPORTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD COTIDIANA, ES DECIR, CUENTAS, CONTRATOS DE COMODATO, CHEQUES, CUENTAS PÚBLICAS DE INGRESOS Y EGRESOS, ETC. ES DECIR POR LO GENERAL NINGÚN DOCUMENTO CON EL CUAL SE PUDIERA HACER UN ANÁLISIS DEL ESTADO QUE GUARDA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

EN LO CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, NO ENCONTRAMOS ALGUNOS EXPEDIENTES QUE SOPORTEN LAS OBRAS REALIZADAS. DE LO QUE SÍ SE TIENE CONOCIMIENTO ES LO RELACIONADO A LAS CASAS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES, EN DONDE SE ENCUENTRAN AÚN SIN TERMINAR, HALLÁNDONOS DOCUMENTOS EN LOS QUE HAY ACTAS QUE INDICAN LA ENTREGA DE LA OBRA YA FIRMADAS, SE HACE LA ACLARACION QUE LAS DEL 2012 SÍ EXISTEN, EXCEPTO LA DE SAN JUAN CITALA.

EN LO QUE RESPECTA AL MÓDULO DE MAQUINARIA TENEMOS QUE UNA RETROEXCAVADORA FUE DONADA A PARTICULARES, ASÍ COMO VEHÍCULOS EXTRAVIADOS.

LO QUE ENCONTRAMOS FUE LA DOCUMENTACIÓN CONCERNIENTE AL PREDIO RÚSTICO COMPRADO A LA SRA. ANA LETICIA VELAZCO CASTELLANOS CONTRAVINIENDO LAS NORMAS DE URBANIZACIÓN, YA QUE FUERON VENDIDOS EN LOTES A SUS COMPRADORES, PARACIENDO DE ESTA MANERA DE FORMA ILEGAL.

DE IGUAL MANERA INFORMO A USTEDES RESPECTO AL CONOCIMIENTO DE LA DEUDA POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LETS EN LA CANTIDAD APROXIMADA DE \$4'162,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M.N. 00/100), MISMOS QUE SE SUMAN A LOS \$17'435,000.00 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N. 00/100), CONTRAÍDA CON BANOBRAS; ASÍ TAMBIÉN LES DOY A CONOCER QUE LA DEUDA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD QUE NOS DEJÓ ASCENDIÓ A \$239,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M.N. 00/100), ADEMÁS DE UNA DEUDA POR LO QUE CORRESPONDE A LA BASURA DE \$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M.N. 00/100) CON EL ORGANISMO SIMAR SURESTE; AGREGANDO LA CANTIDAD DE \$60,000.00

(SESENTA MIL PESOS M.N. 00/100) DEL COSTO MENSUAL POR LA DISPOSICIÓN DE DICHO VERTEDERO, FALTA AGREGAR A LOS NÚMEROS ANTERIORES LAS MULTAS GENERADAS POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO AL RASTRO MUNICIPAL POR \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS M.N. 00/100); FALTÁNDONOS AGREGAR LA MULTA QUE GENERÓ EL NO DARLE MANTENIMIENTO AL VERTEDERO MUNICIPAL OCACIONANDO COMO RESULTADO DE SU CLAUSURA.

LL) EN ESTE PUNTO SE PONE A CONSIDERACION DE LOS C.C. REGIDORES LA PROPUESTA PARA INGRESAR AL PROGRAMA “**PALOMA**” (PROGRAMA DE ATENCION A ZONAS MARGINADAS), EL CUAL TIENE COMO CAMPO DE ACCIÓN REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA TALES COMO EMPEDRADOS, POZOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ETC. PARA LAS COMUNIDADES MARGINADAS DEL MUNICIPIO, PARA LO CUAL SOLICITAMOS SU APROBACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN ARROJANDO UN APOYO POR UNANIMIDAD, ES DECIR CON 11 VOTOS A FAVOR.

M) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS C.C. REGIDORES QUE PROXIMAMENTE SE SOLICITARÁ LA INSTALACIÓN DE LA RED DE INTERNET PÚBLICO PARA LA CABECERA MUNICIPAL ASÍ COMO EN LAS DELEGACIONES, GESTIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO ANTE TELMEX ATRAVÉS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

N) LA C. REGIDORA VERENICE SAHAGÚN QUIÑONEZ SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE LE REALICEN UNA REVISIÓN AL POZO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE LA MILPILLA, YA QUE DE UN TIEMPO A LA FECHA EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA HA IDO SISTEMÁTICAMENTE EN DISMINUCIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS TEMAS DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS 21 VEINTIUN HORAS CON 50 CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA, ESTA REUNIÓN SE DIO POR CONCLUIDA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 7

FECHA: LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013  
HORA DE INICIO: 12:00 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 13:15 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- SE PRESENTA PARA SU APROBACION DE PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCUITATLAN DE CORONA, EL DICTAMEN DE REFORMAS A LOS ARTICULOS 21, 35, 37, 53, 59, 97 Y 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- 4.- SE PRESENTA PROPUESTA PARA FUNGIR COMO ENLACE ENTRE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA Y EL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO "OPORTUNIDADES" A LA SRA. ANA MARIA TORRES SOLIS.
- 5.- CLAUSURA.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS 11 ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

#### **2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE DECLARO QUÓRUM LEGAL.

**3.- SE PRESENTA PARA SU APROBACION DE PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCUITATLAN DE CORONA, EL DICTAMEN DE REFORMAS A LOS ARTICULOS 21, 35, 37, 53, 59, 97 Y 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.**

SE PRESENTÓ AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO. PARA SU APROBACION EL DECRETO 24,394, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21, 35, 37, 53, 59, 97 Y 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO., Y HABIENDOSE LLEVADO A CABO UN ANALISIS MINUCIOSO DEL CONTENIDO DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS ARRIBA MENCIONADOS DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, LO CUALES PRESENTAMOS DE MANERA SINTETIZADA A CONSITUACIÓN:

ARTÍCULO 21.- NOS HABLA DE AQUELLOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE NO PUEDEN ASPIRAR A UNA DIPUTACIÓN, SI AL DÍA DE LA ELECCIÓN NO TIENEN CUANDO MENOS 90 NOVENTA DÍAS DE ESTAR SEPARADOS DE SUS CARGOS.

ARTÍCULO 35.- EN ESTE SE HABLA DE QUE ES FACULTAD DEL CONGRESO RATIFICAR AL FISCAL GENERAL Y EL CONTRALOR DEL ESTADO POR EL VOTO DE 50% MAS UNO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO.

ARTÍCULO 37.- NOS HABLA EN LA FRACCIÓN QUINTA DE LOS IMPEDIMENTOS QUE SE TIENEN PARA SER GOBERNADOR DEL ESTADO, SE REQUIERE NO SER SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, FISCAL GENERAL O SECRETARIO DEL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO, A NO SER QUE SE SEPAREN DEL CARGO, CUANDO MENOS 90 NOVENTA DÍAS ANTES DEL DÍA DE LA ELECCIÓN.

ARTÍCULO 53.- NOS HABLA DE LA IMPOSICIÓN DE LAS PENAS, SU MODIFICACIÓN Y DURACIÓN SON PROPIAS Y EXCLUSIVAS DE LA AUTORIDAD JUDICIAL.

LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y CONCURRENTES Y LA PERSECUCIÓN ANTE LOS TRIBUNALES DE LOS RESPONSABLES EN SU COMISIÓN, CORRESPONDEN AL MINISTERIO PÚBLICO A CARGO DEL FISCAL GENERAL, QUIEN SE AUXILIARÁ DE LOS POLICÍAS QUE ESTARÁN BAJO SU MANDO INMEDIATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

TAMBIÉN ESTE ARTÍCULO NOS HABLA DE LOS REQUISITOS REQUERIDOS PARA SER FISCAL GENERAL, SERÁN LOS MISMOS QUE ESTA CONSTITUCIÓN EXIGE PARA LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, ADEMÁS DE CUMPLIR Y APROBAR LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY, PREVIO A SU DESIGNACIÓN. EL FISCAL GENERAL PODRÁ SER LIBREMENTE REMOVIDO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

ARTÍCULO 59.- PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, SE REQUIERE: NO HABER SIDO GOBERNADOR, TÍTULAR DE ALGUNA DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO DEL EJECUTIVO, JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, FISCAL GENERAL, INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DIPUTADO LOCAL, PRESIDENTE, SÍNDICO O REGIDOR DE AYUNTAMIENTOS DURANTE EL AÑO PREVIO AL DÍA DE LA ELECCIÓN Y...

ARTÍCULO 97.- EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO, SE REGIRÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES PREVENCIÓNES:

I.- SERÁN SUJETOS DE JUICIO POLÍTICO LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL, LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA; LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍA DEPENDIENTES DEL PODER EJECTIVO DEL ESTADO; EL CONTRALOR DEL ESTADO, EL FISCAL GENERAL Y EL PROCURADOR SOCIAL; LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; EL PRESIDENTE Y CONSEJEROS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN; EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO; PRESIDENTES, REGIDORES, SÍNDICOS ASÍ COMO FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS; LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES; ETC.

ARTÍCULO 100.- PARA ACTUAR PENALMENTE CONTRA LOS DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO; LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL PODER EJECTIVO; EL FISCAL GENERAL Y EL PROCURADOR SOCIAL; LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; CONSEJEROS ELECTORALES; PRESIDENTE Y CONSEJEROS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO; PRESIDENTES MUNICIPALES REGIDORES Y SÍNDICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS; SE REQUERIDA ESTABLECER LA PROCEDENCIA...

DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN Y EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DANDO COMO RESULTADO UNA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD.

**4.- SE PRESENTA PROPUESTA PARA FUNGIR COMO ENLACE ENTRE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA Y EL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO "OPORTUNIDADES" A LA SRA. ANA MARIA TORRES SOLIS.**

EN OFICIO RECIBIDO POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO "OPORTUNIDADES", CON FECHA 08 OCHO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE, SE DIRIGE A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR EL NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL, ESPACIO QUE DENTRO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA COMBATIR LA POBREZA ATRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESTA CONDICIÓN Y CUYAS PRINCIPALES FORTALEZAS CONSISTEN EN LA ESTRECHA COLABORACIÓN DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO; FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL Y DE LOS SECTORES QUE EN ÉL PARTICIPAN.

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA PLANTEADA EN LA PARTE SUPERIOR ESTE H. AYUNTAMIENTO PROPONE A LA C. ANA MARÍA TORRES SOLIS, PARA EL DESEMPEÑO DEL NOMBRAMIENTO EN MENCIÓN, QUE NO TENEMOS LA MENOR DUDA BRINDARÁ SU APOYO Y PERMANENTE PARA QUE PUEDA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA EN UN AMBIENTE DE TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD.

SE LES CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SOBRE SU PUNTO DE VISTA A LA PROPUESTA EN MENCIÓN, DANDO COMO RESPUESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

**5.- CLAUSURA.**

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SIENDO LAS 13:15 HORAS (TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL MISMO DÍA SE DIÓ POR CLAUSURADA LA SESIÓN PARA LA QUE FUE CONVOCADA.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 6

FECHA: MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013  
HORA DE INICIO: 11:30 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 13:15 HORAS  
LUGAR: CASA DE LA CULTURA

### INTEGRANTES DEL H.AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- PLANTEAMIENTO DE LA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA.
- 5.- CLAUSURA.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS 11 ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

#### **2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

SE DECLARÓ QUÓRUM LEGAL.

#### **3.- PLANTEAMIENTO DE LA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA.**

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO  
**P R E S E N T E S .**

**El que suscribe Lic. Carlos Adrián Lomelí Becerra**, Presidente Municipal de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, en uso de la facultad que me confiere el artículo 81 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y la fracción I del artículo 41 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, someto a la consideración de esta Asamblea, la siguiente

iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que tiene por objeto que este Órgano de Gobierno autorice la celebración de un convenio de asociación intermunicipal para la coordinación y planeación de acciones y políticas que permita redimensionar, diseñar, concebir y ejecutar actos de Gobierno vinculados entre este Municipio de Teocuitatlán de Corona y los Municipios de Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tizapán El Alto, Tuxcueca, y Valle de Juárez de conformidad con lo siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestros días, podemos apreciar como las naciones buscan implementar lazos de asociación comercial, cultural, turística, de intercambio de información y tecnologías, entre otros muchos aspectos y áreas, buscando mejores condiciones de vida para los habitantes que las integran, considerando que la alianza propicia fortaleza, en donde las debilidades de alguno pueden ser superadas con las fortalezas del otro y viceversa.

Sería imperfecto el considerar que un estado por grande que sea, pueda solo, resolver las carencias que les atañen a sus ciudadanos, por eso la búsqueda para unir esfuerzos ha sido constante desde antaño, ejemplo de ello resulta la unión de Estados soberanos como lo es el Federalismo Mexicano, y diversos ejemplos mundiales que ustedes ya conocen.

Esta situación si bien se puede apreciar a gran escala, no es privativa de proporciones menores, en el sector privado es común que las empresas busquen asociar sus objetivos para incrementar su logros, o incluso es reiterado saber de la unión de asociaciones civiles o de grupos sociales buscando aumentar sus frutos.

Nuestro estado de Jalisco, está conformado por 125 municipios, diferentes entre sí en cuanto a extensión territorial, habitantes, costumbres y nivel de desarrollo, pero similares en cuanto a otros muchos aspectos, sobre todo el compromiso por mejorar los niveles de vida, situación que se puntualiza en la zona del sur-este, en donde cada vez, la infraestructura de comunicación es clave para su crecimiento económico y social.

La diversidad de autoridades municipales no debe de ninguna manera ser un obstáculo para el desarrollo de sus habitantes, al contrario, los Municipios son instituciones públicas que, por su cercanía a la población deben de favorecer la búsqueda de mejores niveles de vida y satisfacer las necesidades de los servicios y funciones para los que fueron creados.

Antaño se han realizado esfuerzos para institucionalizar adecuaciones a la administración municipal a una realidad metropolitana, por ejemplo a fines de los años setentas se creó la Comisión para el Desarrollo Urbano Regional de Guadalajara y se formuló el primer Plan de Ordenamiento con carácter metropolitano, por esa misma época se crearon organismos intermunicipales para la gestión del transporte, del abastecimiento y saneamiento hidráulico, en 1989 se formó el Consejo de la Zona Metropolitana y a partir de 1997 opera un fondo Metropolitano para el financiamiento de proyectos intermunicipales.

Las áreas metropolitanas son figuras que aseguran una mejor dotación de infraestructura y equipamiento, brindan fuerza de trabajo calificado, proveedores y consumidores, así como mejores y más fáciles contactos empresariales, sociales y culturales. Las zonas metropolitanas son los elementos de mayor jerarquía del sistema urbano en México. En ellas se produce cerca del 75% del Producto Interno Bruto del país. Son las áreas de mayor importancia en las diferentes regiones en donde se encuentran, ya que de ellas depende en gran parte el desarrollo económico y social.

Jalisco cuenta ya con algunas zonas metropolitanas consolidadas, una de las cuales está constituida por los municipios de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, en la Región Ciénaga de Jalisco. En tanto, la conurbación Puerto Vallarta-Bahía de Banderas tiene la participación de dos gobiernos estatales: Jalisco y Nayarit, con lo cual se convirtió en una zona metropolitana interestatal, como la que pactaron Michoacán y Guanajuato (La Piedad-Pénjamo), así como Durango y Coahuila (La Laguna). La conformación de las zonas metropolitanas no trata sólo de hacer obras, sino de atraer inversiones para que se puedan generar fuentes de empleo y evitar la migración hacia la capital de Jalisco.

Por mandato constitucional los Municipios de nuestro país adquieren mayores facultades y mas obligaciones, esto después de las importantes reformas que en 1999 se realizaron a la

Constitución Federal en su artículo 115, reflejadas en el año 2001 y 2002 mediante reformas a la Legislación estatal, presentándose así cambios relevantes, que ahora si permiten un libre actuar municipal, en muchos aspectos como decidir por sí, la asociación intermunicipal, por ejemplo con fecha 7 de marzo de 2002, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, suscribieron el Convenio de Asociación Intermunicipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y disposición final de las Aguas Residuales, lo que dio nacimiento al “Sistema intermunicipal para los servicios de agua potable y alcantarillado” (S.I.A.P.A). que se constituye como un organismo público intermunicipal con personalidad jurídica y patrimonio propios y tiene el carácter de organismo fiscal autónomo,

De tal forma ahora, el Ayuntamiento “gobierna” al Municipio y no sólo lo “administra” como antaño, muestra más firme del principio constitucional de un “Municipio libre”, consagrado en años recientes en el artículo 115 de nuestra Carta Magna Federal, se recalca que dicha autonomía municipal no se enfrenta a la asociación intermunicipal, más bien abona a que cada municipio pueda precisamente en el uso de su libertad, el decidir, asociarse con otros para alcanzar objetivos comunes.

Precisamente ese es el objetivo principal de esta iniciativa, el lograr de forma concreta, el celebrar un convenio específico que sirva de instrumento marco y permita, respetando la autonomía de cada municipio, la coordinación necesaria para unir esfuerzos y dar un mismo rumbo a proyectos que a todos nos interesan, conjuntado esfuerzos, voluntades y recursos. Este es un momento propicio para alcanzar en concreto este sueño de asociación intermunicipal, que nazca desde los propios municipios la celebración de un convenio de asociación intermunicipal para la coordinación y planeación de acciones y políticas que permita redimensionar, diseñar, concebir y ejecutar actos de Gobierno vinculados entre los municipios citados, y entonces que los trabajos no sean aislados y que los recursos no se dispersen, más bien que las experiencias exitosas se compartan y los esfuerzos se unan, de forma tal que los recursos se multipliquen al existir una mejor coordinación y planeación de acciones de gobierno.

El fundamento constitucional de la asociación intermunicipal se encuentra en lo que disponen los artículos 115 fracciones I, II, III inciso i) párrafo tercero, este último que a la letra dice:

*“Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan”*

Los dispositivos constitucionales estatales, ajustados al principio de la supremacía constitucional federal, contemplan esta facultad municipal para la asociación intermunicipal en el párrafo segundo del artículo 81, en idénticos términos del párrafo antes transcrito, por su parte la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco dispone la citada facultad en la fracción VI del numeral 38.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 115 fracción III inciso i), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, fracción VI del numeral 38 y fracción I del artículo 41 ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pongo a consideración de ustedes, para que sea discutido y votado en la presente sesión el siguiente

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO:** Se autoriza la celebración de un convenio de Asociación Intermunicipal para la coordinación y planeación de acciones y políticas con el objetivo de redimensionar, diseñar, concebir y ejecutar actos de Gobierno formando una zona metropolitana constituida entre este Municipio de Teocuitatlán de Corona, y los Municipios de Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tizapán El Alto, Tuxcueca, y Valle de Juárez

**SEGUNDO:** Se faculta al presidente, al secretario, al síndico y al encargado de la hacienda pública municipal para que puedan celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales con CASJIM representada por el Lic. José Alberto Casas Reynoso

**TERCERO:** El convenio intermunicipal a que se refiere el punto anterior se registrará conforme a las siguientes

Cláusulas:

**Primera.** Que el convenio se celebra con las facultades que para los municipios otorga los artículos 115 fracción III inciso i), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y la fracción VI del numeral 38 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco,

**Segunda.** El convenio de asociación intermunicipal se celebra entre el Municipio de Teocuitatlán de Corona, y los Municipios de Concepción de Buenos Aires, Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Tamazula de Gordiano, Tizapán El Alto, Tuxcueca, Santa María del Oro y Valle de Juárez.

**Tercera.** El contrato de prestación de servicios para la coordinación de los trabajos técnicos de la metropolización de la zona sur sureste, se celebrará a partir del 1 de marzo del 2013, con la empresa denominada casjim, representada por el Lic. José Alberto Casas Reynoso

### **A t e n t a m e n t e**

**Lic. Carlos Adrián Lomelí Becerra**  
**Presidente Municipal Teocuitatlán de Corona, Jalisco.**

La presente hoja de firma pertenece a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de fecha ....de enero del año 2013 que tiene por objeto se autorice la celebración de un convenio de asociación intermunicipal para la coordinación y planeación de acciones y políticas que permita redimensionar, diseñar, concebir y ejecutar actos de Gobierno vinculados entre Mazamitla, y los Municipios de Concepción de Buenos Aires, Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Teocuitatlán de Gordiano, Tizapán El Alto, Tuxcueca, y Valle de Juárez.

### **5.- CLAUSURA.**

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SIENDO LAS 13:15 HORAS (TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL MISMO DÍA SE DIÓ POR CLAUSURADA LA SESIÓN PARA LA QUE FUE CONVOCADA.

## SESIÓN ORDINARIA No. 3

FECHA: MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012  
HORA DE INICIO: 18:15 HORAS  
HORA DE TÉRMINO: 21:15 HORAS  
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE  
CORONA, JALISCO.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

#### C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA (PRESIDENTE)  
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS  
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO  
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA  
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ  
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS  
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)  
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO  
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ  
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ  
ROGELIO SERRANO SOSA

**A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:**

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 DE LOS MIGRANTES EN LA LOCALIDAD DE LA RUEDA EN EL EMPEDRADO DE LA CALLE MORELOS.
- 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIERAN PARA LAS FIESTAS TRADICIONALES DE TOROS DE DICIEMBRE EN RELACION A LAS CORRIDAS Y RECIBIMIENTOS.
- 5.- INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO SOBRE LA SEMANA CULTURAL QUE SE REALIZARÁ DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012 EN ADELANTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SUS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.
- 6.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA**

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS 11 ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.

#### **2.- LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

SE LEYÓ EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA LO CUAL HICIERON USO DE LA VOZ LOS C.C. REGIDORES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE SU OPINIÓN

SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA: EL C. REGIDOR LIC. JOSÉ LORENZO URIBE BASULTO INTERVIENE PARA HACER LA ACLARACIÓN DEL POR QUÉ NO FIRMARON EL ACTA NÚMERO 2 DOS, LO CUAL OBEDECIÓ A QUE DESCONOCÍAN EL CONTENIDO DE ALGUNOS PUNTOS DE LOS CUALES PREGUNTÓ SOBRE EL PROGRAMA "PALOMA", AL CUAL SE LE EXPLICÓ EN QUE CONSISTE. ESTE TIENE SU OBJETIVO DE SER DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES CON MÁS ALTA MARGINACIÓN (AGUA, PISO FIRME, EMPEDRADO, ETC.); LA MAESTRA ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ, TOMÓ LA PALABRA PARA OPINAR QUE ELLA NO LA APRUEBA PORQUE SE INSCRIBIERON PUNTOS QUE NO ESTABAN EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL SECRETARIO GENERAL PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA EN LO GENERAL, A LO QUE 7 SIETE REGIDORES LA APROBARON; 0 CERO REGIDORES EN CONTRA Y 4 CUATRO ABSTENCIONES.

EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO POR UN BIEN COMÚN Y QUE TODO TIENE UN SENTIDO Y UN ORDEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE NO SIEMPRE SE PUEDE HACER LA SESIÓN PARA CONSULTARLES SOBRE PUNTOS QUE SON DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO Y QUE LA RESPUESTA TIENE QUE DARSE EL MISMO DÍA, O DE UN DÍA PARA OTRO Y NO SE ALCANZA A CONSULTAR A LOS C.C. REGIDORES.

EL C. REGIDOR PROF. GUTBERTO MEZA MACÍAS, INTERVIENE PARA HACER LA ACLARACIÓN QUE ÉL CADA QUE TIENE OPORTUNIDAD, LLEGA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA INFORMARSE DE LAS NOVEDADES QUE EXISTAN Y LAS ACTIVIDADES QUE SE OFREZCAN O EN LAS QUE SE PUEDA INVOLUCRAR, DE IGUAL FORMA PODER DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA.

SE LES PIDIÓ SU OPINIÓN DEL ACTA EN LO PARTICULAR; NO LA HUBO Y SE MANIFESTARON POR SU APROBACIÓN 7 SIETE VOTOS, 0 CERO EN CONTRA Y 4 CUATRO ABSTENCIONES.

### **3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DEL RECURSO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 DE LOS MIGRANTES EN LA LOCALIDAD DE LA RUEDA EN EL EMPEDRADO DE LA CALLE MORELOS.**

EN ESTE PUNTO SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DEL RECURSO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 DE LOS MIGRANTES EN LA LOCALIDAD DE LA RUEDA, EN EMPEDRADO DE LA CALLE MORELOS.

EL LIC. JOSÉ LORENZO URIBE BASULTO, PIDE SE ACLAREN LAS CANTIDADES DEL RECURSO MENCIONADO; A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE EXPLICA QUE ESTA OCASIÓN EL PROGRAMA TUVO MODIFICACIONES POR ACUERDO SUPERIOR, YA QUE LA PARTE DEL ESTADO NO SE APORTÓ POR CARECER DEL MISMO POR LO QUE SEDESOL APORTÓ OTRO 25% SUMÁNDOLO AL 25% FEDERAL Y EL MUNICIPIO LO REALIZARÁ CON TRABAJO DE MAQUINARIA Y ASESORÍA TÉCNICA CON EL APOYO DE TRABAJO DE LOS VECINOS.

LA SOLICITUD FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD (11 VOTOS).

### **4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIERAN PARA LAS FIESTAS TRADICIONALES DE TOROS DE DICIEMBRE EN RELACION A LAS CORRIDAS Y RECIBIMIENTOS.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN PARA LAS FIESTAS TRADICIONALES TAURINAS DE DICIEMBRE, EN RELACIÓN A LAS CORRIDAS DE TOROS ASÍ COMO LOS RECIBIMIENTOS. PARA INICIAR EL PRESIDENTE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DOMINGO 2

DE DICIEMBRE SE DARA UNA CORRIDA DE TOROS Y QUE SE HARÁ POR COOPERACIÓN DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA C. MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, HACE LA SUGERENCIA DE EVITAR EL DESPILFARRO.

EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, INTERVIENE PARA DECIR QUE SE VIÓ MAL EL HECHO DE NO HABER DADO LOS CASTILLOS QUE LA IGLESIA SOLICITÓ A LO QUE EL C. PRESIDENTE LE ACLARÓ QUE PREFIRIÓ OTORGAR EL RECURSO POR EL MISMO COSTO PARA ADQUIRIR TUBERÍA PARA CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE.

SE PIDIÓ SU OPINIÓN A LO QUE NO HUBO RESPUESTA, SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN, LA CUAL FUE A FAVOR POR 11 VOTOS ES DECIR POR UNANIMIDAD.

#### **5.- INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO SOBRE LA SEMANA CULTURAL QUE SE REALIZARÁ DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012 EN ADELANTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SUS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.**

EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE REALIZARÁ LA SEMANA CULTURAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EN ADELANTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SUS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS, DE IGUAL MANERA, EXISTE LA POSIBILIDAD DEL APOYO DE LOS AYUNTAMIENTOS VECINOS A LOS CUALES SE LES PAGARÁ LA VISITA, LO ANTERIOR VIENE A REFORZAR A LO QUE YA CONTAMOS COMO ES LA PARTICIPACIÓN DE LAS PREPARATORIAS DEL MUNICIPIO Y ESPERAMOS LA RESPUESTA DE OTRAS INSTITUCIONES. ASI EL AYUNTAMIENTO PUEDE OFRECER AL TURISMO DE ESTA TEMPORADA LA FACETA CULTURAL EN LA QUE TODOS PODEMOS TENER LA OPORTUNIDAD DE APORTAR NUESTRO GRANITO DE ARENA.

PIDE OPORTUNIDAD DE INTERVENIR LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, PARA OFRECER SU PASTORELA Y PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE ESTA SEMANA CULTURAL.

#### **6.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.**

EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EL CUAL CONTEMPLA LOS DIFERENTES APARTADOS QUE DEBE CONTENER Y QUE SE DISTRIBUYE DE LA MANERA SIGUIENTE:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>	<b>PRESUPUESTO 2013</b>	<b>VARIACIÓN 2012 - 2013</b>
<b>EGRESOS</b>			
SERVICIOS PERSONALES	\$13'856,321.00	\$16'144,048.00	16.51%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1'869,151.00	3'905,800.00	108.96%
SERVICIOS GENERALES	2'817,194.00	5'230,000.00	85.65%
TRANSFERENCIAS, ASGINACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	921,070.00	1'320,000.00	43.31%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	\$¡DIV/0!
INVERSIÓN PÚBLICA	3'933,748.00	2'892,000.00	-26.48%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	\$¡DIV/0!
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	\$¡DIV/0!
DEUDA PÚBLICA	5'916,399.00	5'401,152.00	-8.71%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$29'313,883.00</b>	<b>\$34'893,000.00</b>	<b>19.03%</b>

DESPUÉS DE SER ANALIZADO ASÍ COMO DE ACATAR LAS OBSERVACIONES HECHAS AL MISMO QUE FUERON INCLUIDAS, SE REALIZÓ LA VOTACIÓN QUEDANDO APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD (11 VOTOS A FAVOR).

#### **ASUNTOS GENERALES.**

A) LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, INTERVIENE PARA SOLICITAR LA APORTACIÓN VOLUNTARIA DE LOS C.C. REGIDORES, LA CUAL CONSISTE EN LA COOPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL CONSEJO

MUNICIPAL DE SALUD Y NOS COMUNICA QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA CORRIDA DE TOROS EL DÍA 6 DE DICIEMBRE PARA EL MISMO OBJETIVO Y SE COMPARTIRÁN CON EL DIF MUNICIPAL Y DE HABER GANANCIAS, 50% CADA UNO.

B) EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS, SOLICITA APOYO DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA POSADA CON LA DIRIGENCIA SINDICAL SECCIÓN 47 DE ESTA REGIÓN.

C) LA C. REGIDORA LIC. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ, SOLICITA 100 METROS DE EMPEDRADO PARA EL POTRERO DE "EL HORNO" DEL EJIDO CITALA.

D) LOS C.C. REGIDORES DE ACCIÓN NACIONAL SOLICITAN QUE EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO, SEA INCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

E) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE TUVO EL OFRECIMIENTO DE PARTE DEL LIC. J. JESÚS MORFÍN RODRÍGUEZ DE UN TERRENO PARA BALASTRE PERO MUY CARO; OTRO OFRECIÓ VENDÉRNOSLO A \$50.00 (CINCUENTA PESOS M.N. 00/100) CADA CAMIÓN. POR LO ANTERIOR HACE LA REFLEXIÓN DE QUE EL MATERIAL SE NECESITA, HAY ESCUELAS, CAMINOS SACACOSECHAS, CAMINOS VECINALES, ETC. Y HAY QUE ATENDERSE; ASÍ QUE HAY QUE BUSCAR DE DONDE PROVEERNOS.

F) EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA, INTERVINO PARA HACERLES LA RECOMENDACIÓN DE QUE NO SE OLVIDEN DEL ARREGLO DEL INGRESO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, DE IGUAL MANERA DE LA CARRETERA TEOCUITATLÁN DE CORONA – CITALA, YA QUE TIENEN MUCHO TIEMPO EN MUY MAL ESTADO Y LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS NO HACEN CASO; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE HIZO LA ACLARACIÓN QUE YA SE HAN REALIZADO VARIAS SOLICITUDES Y ELLOS SE DISCULPAN PORQUE NO TIENEN MATERIAL.

G) LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, PROPONE INVOLUCRAR A LOS BENEFICIADOS, EN LOS ESPACIOS LLÁMENSE JARDINES, OBRAS, ETC. Y QUE SE SIENTAN CORRESPONSABLES, DUEÑOS Y LOS CUIDEN PARA BENEFICIO DE TODOS.

INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA HACER INCAPÍE EN ESTAS INICIATIVAS Y LES INFORMA DE QUE PARA REFORZAR LAS MISMAS, TENEMOS LA IDEA DE CREAR UN VIVERO.

H) EL C. REGIDOR J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS, HACE LA PROPUESTA QUE DE SER POSIBLE LA PLAZA PRINCIPAL SEA ADORNADA CON MOTIVOS NAVIDEÑOS A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LES SOLICITÓ EL APOYO PARA PODER ARREGLARLA, ADQUIRIENDO MATERIAL DE ORNATO CON MOTIVOS NAVIDEÑOS, LO CUAL FUE APROBADO.

I) LA C. REGIDORA VERENICE SAHAGÚN QUIÑONEZ, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EN EL ESPACIO EN DONDE SE LOCALIZA LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, ES MUCHO MUY FRECUENTADA POR MUCHAS PERSONAS, ASÍ COMO EL CRUCE DE LA CALLE GUERRERO (CARRETERA) Y LOS VEHÍCULOS SON CONDUCIDOS A VELOCIDADES MUY ALTAS, POR LO QUE SE CORRE EL RIESGO DE UN ACCIDENTE QUE DESPUÉS LO LAMENTAREMOS; PARA LO CUAL PROPONGO LA INSTALACIÓN DE TOPES O BOLLAS FRENTE AL INGRESOS DEL INMUEBLE DEPORTIVO, ASÍ COMO EVITAR EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.

J) LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ, LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS C.C. REGIDORES, QUE YA TIENEN EN SU PODER LOS REGLAMENTOS PARA QUE CADA UNO DE ELLOS LOS FOTOCOPIÉ Y SE ENTEREN DE SU CONTENIDO, DE IGUAL MANERA HACE LA SUGERENCIA PARA QUE CADA COMERCIO TENGA UN BOTE COMO DEPÓSITO PARA LA BASURA DE SU COMERCIO HACIÉNDOSE OBLIGATORIO DE NO OBEDECER, SE LE LLAME LA ATENCIÓN, LLEGANDO SI SE REQUIERE HASTA LA SANCIÓN.

SE PROPONE HACER VOLANTES DONDE SE INVITA A LA POBLACIÓN A CONSERVAR LIMPIO EL FRENTE DE SU CASA.

K) SE TRATÓ EL TEMA DEL ESPACIO DE LOS CAMIONES DE PASAJE, HAGAN LA LIMPIEZA DEL MISMO DE LO CONTRARIO SE TOMARÁN LAS MEDIDAS A QUE DEN LUGAR.

EN EL MISMO SENTIDO SE HACE LA OBSERVACIÓN DE LA C. REGIDORA MAESTRA ANA BERTHA CHÓLICO ÍÑIGUEZ QUE EL SR. IVÁN SÁNCHEZ, TIENE DOS CAMIONETAS ESTACIONADAS FRENTE A SU COMERCIO SE LE PIDA QUE MANTENGA LIMPIO EL ESPACIO Y EN QUE EN SI GRAN PARTE DE LA CALLE HIDALGO ESTÁ MUY SUCIA. .

L) EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, PREGUNTA SOBRE LA VIALIDAD, PORQUE VINIERON LOS AGENTES DE VIALIDAD DEL ESTADO Y OBSERVAMOS QUE NO HACEN LO QUE EN REALIDAD LOS QUE CORRESPONDEN, SOLAMENTE HACEN OCURRENCIAS Y CON QUIEN DEBEN ACTUAR HACEN CASO OMISO, PARA ESTE PUNTO EL C.REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA, PROPONE HACER LA CALLE HIDALGO DE UN SOLO SENTIDO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE ESA NO ES LA SOLUCIÓN, QUE YA SE INTENTÓ DE VARIAS FORMAS, SE HARÁ EL INTENTO DE CUIDAR LA MANZANA ORIENTE DE LA CALLE HIDALGO PARA QUE SE ESTACIONEN, PINTANDO DE AMARILLO Y PONIENDO SEÑALAMIENTOS EN EL PRIMER CUADRO.

LL) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LES EXPUSO A LOS C.C. REGIDORES LA PROPUESTA DE MANDAR HACER UN CUADRO ALUSIVO AL CARGO, ASÍ COMO DE SU CREDENCIAL METÁLICA (CHAROLA) CON UN COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS M.N. 00/100), LOS C.C. J.JESÚS SAHAGÚN VARGAS, JACOBA TAVARES BARRAGÁN, VERENICE SAHAGÚN QUIÑONEZ, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, PROF. GUTBERTO MEZA MACIAS, M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA, LIC.CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA Y LIC. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ. SE APROBÓ POR 7 SIETE VOTOS A FAVOR.

M) EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE TUVIMOS VISITA DE LA AUDITORÍA SOCIAL PARA REVISAR LO RELACIONADO AL AGUA POTABLE Y FUERON A HACER VARIAS VISITAS A CITALA, LA MILPILLA, SAN JOSE DE GRACIA, ASÍ COMO AQUÍ EN LA CABECERA MUNICIPAL, ENTRE OTRAS COSAS ENCONTRARON QUE NO ESTÁN ACTUALIZADOS LOS COMITÉS DEL AGUA ASÍ COMO TAMBIÉN PREGUNTARON SOBRE LOS BIENES, MUEBLES EN COMODATO, DE LOS CUALES NO SABEMOS NADA.

N) EL C. ING. JOSÉ LORENZO URIBE BASULTO, OFRECIÓ SU COLABORACIÓN A NOMBRE DE LOS 4 CUATRO REGIDORES EN EL SENTIDO DE QUE TIENEN DISPOSICIÓN PARA SI SE OCUPA LA FIRMA DE APROBACIÓN, QUE SE LES HABLE Y PODER SACAR LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS TEMAS DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS 21 VEINTIUN HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA, ESTA REUNIÓN SE DIÓ POR CONCLUIDA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 21

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2014, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO VEINTIUNO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION PARA EL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD.
4. APROBACION PARA GESTIONAR Y SOLICITAR AL GOBIERNO FEDERAL, RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA SOLVENTAR LAS CARENCIAS QUE PRESENTA EL MUNICIPIO EN LOS RUBROS DE SALUD, URBANIZACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE ENTRE OTROS; ASI COMO CREAR LA FIGURA JURIDICA DEL FIDEICOMISO.
5. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUIEN

SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA LE PIDE A LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO TOME EL USO DE LA VOZ PARA EXPLICAR SOBRE EL PROYECTO MUNICIPAL DE SALUD, EL CUAL CONSISTE EN VINCULAR AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEOCUIATLAN DE CORONA CON LA SECRETARIA DE SALUD PARA HACER UN PROYECTO EN PRO DEL MUNICIPIO Y CONCURSAR EN PROYECTOS DE COMUNIDADES SALUDABLES, PARA LO CUAL AMBOS SE COMPROMETEN A APORTAR EN 50 % DEL COSTO DEL PROYECTO. HACIENDO LA ACLARACION QUE LA PROPUESTA ARRIBA MENCIONADA ES SOLO, PRIMERAMENTE PARA CONCURSAR, Y CON ÉSTA AUTORIZAR LA ELABORACION DEL PROYECTO, EL CUAL SE APEGARÍA A LAS REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA ELABORACION DEL MISMO.

DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN HECHA, LOS C.C. REGIDORES DIERON SU RESPALDO VOTANDO POR UNANIMIDAD ES DECIR 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

**CUARTO PUNTO:** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO., LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, HACE MENCIÓN A LOS EDILES QUE CONFORMAN EL CABILDO, LA NECESIDAD DE GESTIONAR Y SOLICITAR AL GOBIERNO FEDERAL, RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA SOLVENTAR LAS CARENCIAS QUE PRESENTA EL MUNICIPIO EN LOS RUBROS DE SALUD, URBANIZACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE ENTRE OTROS, ASI MISMO, EXPLICA QUE EN BASE A LAS SOLICITUDES Y RECORRIDOS EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO TIENE A BIEN INFORMARLES LAS OBRAS QUE URGE REALIZAR Y QUE POR CUESTIONES ECONOMICAS Y DE OPERACIÓN NO PUDIERON O NO PODRÁN EJECUTARSE CON LOS FONDOS DEL RAMO 33 POR LO QUE ES NECESARIO GESTIONAR RECURSOS FEDERALES ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y EMPRÉSTITOS, ASÍ MISMO MENCIONA QUE SE NECESITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LLEVAR A EFECTO LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS Y LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ESTE ASUNTO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL FIDEICOMISO CORRESPONDIENTE QUE DETERMINE EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS QUE SE ESTÁN SOLICITANDO. UNA VEZ EXPLICADO EL OBJETIVO, QUE CONSISTE EN GESTIONAR Y SOLICITAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS AL GOBIERNO FEDERAL Y SATISFECHOS LOS ASISTENTES CON LA EXPLICACIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA CREAR LA FIGURA JURÍDICA DEL FIDEICOMISO FACULTANDO POR **ACUERDO UNÁNIME AL C. LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO., PARA FIRMAR EL CITADO DOCUMENTO, Y ACTO SEGUIDO SE FACULTA TAMBIÉN AL C. LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, TESORERO MUNICIPAL DE TEOCUIATLAN DE CORONA, JALISCO., COMO TESORERO DE LA MISMA FIGURA JURÍDICA. ADEMÁS, ESTE CUERPO EDILICIO POR UNANIMIDAD NOMBRA Y DESIGNA A LOS C.C. REGIDORES DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO Y J. JESUS SAHAGUN VARGAS, COMO SUPLENTE DEL TESORERO Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE.** POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON EL TOTAL INTERÉS DE PROPORCIONARLE AL MUNICIPIO EL

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SE AUTORIZA AL C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELÍ BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUIATLÁN DE CORONA, JALISCO., LA GESTIÓN PARA SOLICITAR RECURSOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL MISMO TIEMPO SE LE RECONOCE AL C. LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, TESORERO MUNICIPAL, COMO TESORERO SUPLENTE TAMBIÉN, OTORGÁNDOLE A AMBOS EL DERECHO PARA CELEBRAR, CONVENIR, SOLICITAR Y ESTABLECER ACUERDOS Y NEGOCIACIONES CORRESPONDIENTES CON EL OBJETIVO ÚNICO DE ATRAER RECURSOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y FORTALECER DE ESTA MANERA LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

DESPUES DE EXPUESTO LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A LO QUE EN SU TOTALIDAD ESTUVIERON DE ACUERDO VOTANDO A FAVOR POR UNANIMIDAD 11 ONCE VOTOS A FAVOR.

**QUINTO PUNTO:** NO HABIÉNDO MÁS ASUNTOS QUE ABORDAR Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS 18:30 HORAS SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN ORDINARIA No. 22

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2014, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO VEINTIDOS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO PARA LA BASURA SIMAR.
5. INTEGRACIÓN Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL URBANA.
6. APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEL DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 92 Y 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** SE DIO LECTURA AL ACTA No. 21 MISMA QUE DESPUÉS DEL ANALISIS, MODIFICACIONES Y CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR CON UNA VOTACIÓN DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

DESPUÉS DE LA VOTACIÓN SE HIZO NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE LA C. REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN ACERCA DEL PUNTO DE APROBACIÓN PARA EL PROYECTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

ÉSTE CONSISTE EN QUE AUTORICEMOS AL AYUNTAMIENTO LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO QUE CONTEMPLA EL TRABAJAR DE MANERA MANCOMUNADA Y TRANSFORMAR NUESTRO MODO DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS EN MATERIA DE SALUD, ALIMENTACIÓN, RECOLECCIÓN DE BASURA; INVOLUCRARNOS Y HACER REUNIONES CON LAS COMUNIDADES, ESCUELAS, FAMILIARES, ETC. EL PROYECTO NOS PUEDE OFRECER EL 50% DE SU COSTO TOTAL Y EL OTRO 50% LO APORTARÍA EL AYUNTAMIENTO.

**CUARTO PUNTO.-** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIAN LOMELÍ BECERRA, HACE USO DE LA VOZ PARA SOLICITAR SU APROBACIÓN PARA LA DONACIÓN DE UN TERRENO EN EL QUE SE CONSTRUIRÁ EL CENTRO DE ACOPIO PARA LA BASURA, SIMAR (SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE, ORGANISMO PÚBLICO INTERMUNICIPAL (OPD)); EN ESTE SENTIDO SIMAR SURESTE UTILIZARÍA UNA SUPERFICIE DE 2,200 M2 EN LA ZONA URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL, PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL APOYO ANTE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (SEMADET) Y LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). EL OBJETIVO ES LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA VALORACIÓN Y BUEN MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS POR LA CIUDADANÍA EN EL MUNICIPIO.

EL PREDIO EN MENCIÓN SE LOCALIZA EN EL FRACCIONAMIENTO “EL LLANITO” QUE ES PARTE DE LA DONACIÓN AL AYUNTAMIENTO POR TAL FRACCIONAMIENTO.

HACIENDO LAS ACLARACIONES A QUE DIO LUGAR LA PETICIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN; ARROJANDO LA MISMA, UNA VOTACIÓN FAVORABLE DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

**QUINTO PUNTO.-** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE INTEGRAR LA COMISIÓN MUNICIPAL URBANA ; CUYA FUNCIÓN SERÁ LA DE DARLE SEGUIMIENTO AL ACUERDO 20920 AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE

EL CUAL SE NOS AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DE LOTES QUE FORMAN PARTE DE FRACCIONAMIENTOS Y QUE ESTA COMISIÓN FUNGIRÁ COMO LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA SANCIONAR, DARLE SEGUIMIENTO, ASÍ COMO SU EXPEDICIÓN DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE A CADA LOTE QUE LO SOLICITE.

LA COMISIÓN MUNICIPAL URBANA QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: C. LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PRESIDENTE; C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL; C. GAMALIEL RODRÍGUEZ CORDOVA, DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS; C. GUILLERMO RENTERÍA GARCÍA, DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL; C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, REGIDORA DE ASISTENCIA SOCIAL; C. L.A.N.I. JOSÉ LORENZO URIBE BASULTO, REGIDOR DE HABITACIÓN POPULAR; C. PROF. JOSÉ JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, JEFE DE VENTANILLA; C. LIC. ABRAHAM GALLO LOPEZ, ASESOR JURÍDICO.

EL C. REGIDOR ROGELIO SERRANO SOSA, PREGUNTA QUE CUÁNTO TIEMPO TENDRÁ VIGENCIA ESTA COMISIÓN, LA RESPUESTA FUE LA DURACIÓN DE NO EXCEDER NUESTRO PERIODO O SEA 2015.

SE REALIZÓ LA VOTACIÓN LA CUAL ARROJÓ COMO RESULTADO 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

**SEXTO PUNTO.-** EN ESTE PUNTO SE PRESENTÓ A SU APROBACIÓN, SI LA AUTORIZA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA DEL DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 92 Y 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 92 Y 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARA SER SUJETOS DE JUICIO POLÍTICO A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE ESCALAFÓN Y ARBITRAJE, ASÍ COMO AL PRESIDENTE Y PRESIDENTES DE LAS JUNTAS ESPECIALES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

SE OBSERVA QUE EN LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 92 EN LA NORMA VIGENTE SE ALUDE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO SON LOS REPRESENTANTES DE ELECCIÓN POPULAR E INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, ASÍ COMO A LOS INTERGANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL O MUNICIPAL MAYORITARIA.

EN EL ARTÍCULO 92 DEL PROYECTO DE REFORMA SE ESPECIFICA Y AGREGAN LAS FIGURAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL Y LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS ESPECIALES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, AMBOS ARTÍCULOS CONTEMPLAN A FUNCIONARIOS ESTATALES Y MUNICIPALES QUE SERÁN RESPONSABLES POR LOS ACTOS U OMISIONES EN QUE INCURRAN POR EL DESEMPEÑO DE SUS RESPECTIVAS FUNCIONES.

EN EL ARTÍCULO 97 LO DESTACADO DE LA REFORMA PROPUESTA SOBRESALE QUE SERÁN MOTIVO DE JUICIO POLÍTICO, LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, LOS MAGISTRADOS INTERGANTES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON; EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; LOS SECRETARIOS DEPENDIENTES

DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PROCURADOR DE JUSTICIA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESIDENTES, REGIDORES, SÍNDICO O CONCEJALES, FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA SECRETARÍA GENERAL Y HACIENDA MUNICIPAL.

TAMBIÉN EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO EN EL TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO DONDE SON SUJETOS Y CAUSAS DE JUICIO POLÍTICO LOS DIPUTADOS LOCALES, MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, ETC.

DESPUÉS DE DARLES A CONOCER EL CONTENIDO EN LAS PROPUESTAS DE REFORMA EN LOS ARTÍCULOS 92 Y 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, QUE CONTEMPLAN SANCIONES DE IRREGULARIDADES E IRRESPONSABILIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ANTES NO ESTABAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

SE REALIZÓ LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, TENIENDO COMO RESULTADO 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES. PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD.

#### **SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS**

7.1.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA SOBRE LA SOLICITUD HECHA A LAS DEPENDENCIAS DE SEDER, CONAGUA, SAGARPA Y GOBIERNO DEL ESTADO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE CORTINA DE LA PRESA SANTA ROSA O BIEN SI LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS LO PERMITEN SE HAGA RÍO ABAJO CON SU LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON LO QUE SE CUENTA CON UN APOYO DE 68% DE RECURSOS GUBERNAMENTALES Y EL 32% RESTANTE LO PONDRÍAN LOS BENEFICIARIOS.

TAMBIÉN INFORMA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE TODO PARECE INDICAR QUE LA CARRETERA SANTA ROSA – TEOCUITATLÁN, CONTINUARÁ HASTA SU CONCLUSIÓN, PUES CREEN QUE PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRAMO DE ESTA PRIMERA PARTE, YA SE CONTARÁN CON LOS RECURSOS FALTANTES PARA SU TERMINACIÓN.

7.2.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DESPUÉS DE HABER INFORMADO SOBRE EL INTERÉS EXISTENTE POR EL CAMIÓN TIPO TORTON MARCA KENWORK, COLOR CAFÉ, AÑO 1990, NÚMERO DE CHASIS S544842, MODELO T-600A11, NÚMERO DE MOTOR 88BC1V315, EL CUAL ESTÁ DESVIELADO Y SEMIDESMANTELADO Y QUE SE RECIBIERA UNA OFERTA POR \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.); SE TUVO QUE HACER UNA NUEVA VALORACIÓN Y SE PRESENTARON TRES INTERESADOS SIENDO LA MEJOR PROPUESTA LA DE LA SRA. ROSA SAHAGÚN MARTÍNEZ, VENDIÉNDOSELE EN LA CANTIDAD DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

ESTA CANTIDAD TUVO UN APROVECHAMIENTO SOCIALMENTE ÚTIL YA QUE FUE APLICADO AL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD; SIENDO BENEFICIADAS 16 INSTITUCIONES CON UN APOYO DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA HACIÉNDOSE UN TOTAL DE \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) CUBRIÉNDOSE ESTE COMPROMISO EL DÍA 12 DE MARZO CON EL PRODUCTO DE LA VENTA DEL CAMIÓN EN CUESTIÓN.

7.3.- TAMBIÉN ABORDÓ EL TEMA DE SEPARACIÓN DE LA BASURA; CON LA ADQUISICIÓN DE LOS DOS CAMIONES POR MEDIO DEL APOYO DE SIMAR, PARA LOS CUALES SE REQUIERE UN CUIDADO ESPECIAL EN SU MANTENIMIENTO ADEMÁS SE PRETENDE FOMENTAR UNA CULTURA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y EN OTRO LOS INORGÁNICOS PARA LO CUAL BUSCAREMOS HACER UNA CAMPAÑA DE VOLANTES, REUNIONES VECINALES, CON MAESTROS, ETC. ADEMÁS DE LA INSTALACIÓN ESTRATEGICA DE RECOLECTORES DE BASURA.

7.4.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, LES HACE SABER A LOS C.C. REGIDORES QUE LA CARRETERA SANTA ROSA – TEOCUITATLÁN VIENE YA EN MARCHA Y TODO PARECE INDICAR QUE LA RUTA CRUZARÁ POR LA LOCALIDAD DE HUEJOTITLÁN POR LA CALLE PRINCIPAL, QUE ES EL ACTUAL CAMINO, LO ANTERIOR VIENE AL CASO PORQUE DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS, SE HACE NECESARIO PRIMERO LA INSTALACIÓN DEL DRENAJE SOLO ESPERAMOS ESPECIFICACIONES DE LOS ENCARGADOS DE LA OBRA CARRETERA.

EN ESTE MISMO TEMA EL REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS MENCIONA QUE EN LA LOCALIDAD DE CITALA LA NECESIDAD DE APROXIMADAMENTE 200 METROS DE DRENAJE POR EL RUMBO DEL BARRIO DE LA SONADORA; A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL OFRECIÓ ATENDER EL PEDIMENTO DEL SERVICIO CON EL APOYO DE LOS BENEFICIARIOS.

EN LA MISMA LOCALIDAD DE CITALA, EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS ABORDÓ LO RELACIONADO AL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE LOS ARREGLOS QUE SE HICIERON A LA RED, AL PARECER YA HAY AGUA Y SUGIERE HACER UNA REUNIÓN PARA EVALUAR E INFORMARLES LOS RESULTADOS Y LO RELACIONADO AL COSTO DEL AGUA POR MES, POR LO PRONTO SEGUIRÁ EL MISMO, HASTA QUE HAGAMOS EL CÁLCULO SOBRE EL COSTO DEL GASTO DE ELECTRICIDAD DEL POZO.

7.5.- LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, SOLICITA INFORMACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CASA DEL ANCIANO EN EL MUNICIPIO, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA INFORMA QUE COMO AYUNTAMIENTO NO SE PUEDE; PERO SI COMO ASOCIACIÓN; DE TAL MANERA QUE SE BUSCARÁ EL CONTACTO DEL LIC. JOEL AVALOS PARA HACER LA GESTIÓN MENCIONADA, TAMBIÉN LA REGIDORA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, TOMA NOTA AL RESPECTO.

7.6.- EL C. REGIDOR L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO, PIDE LA PALABRA Y HACE SU INTERVENCIÓN A NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES DE LA ESCENIFICACIÓN DE LOS FESTEJOS RELIGIOSOS DEL VIACRUCIS 2014, PARA SOLICITAR LA INSTALACIÓN DEL ESCENARIO (TARIMA) PARA QUE ÉSTE QUEDE LISTO UN DÍA ANTES DEL VIERNES SANTO; TAMBIÉN SE LES APOYE CON PROTECCIÓN CIVIL, AMBULANCIAY SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y DE SER POSIBLE ABASTECER DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL VIACRUCIS. DENTRO DEL MISMO SE LES PIDE DESPEJAR LAS CALLES POR DONDE SE HARÁ EL RECORRIDO, PARA ESTE EVENTO SE CONTEMPLAN LAS SIGUIENTES CALLES:

- SALIENDO DE LA IGLESIA POR LA CALLE MORELOS NORTE, CALLE GUADARRAMA, DONATO GUERRA, GENERAL NERI, JUÁREZ – OBREGÓN Y CALLE ZARAGOZA HASTA EL LUGAR DE LA ESCENIFICACIÓN.
- SOLICITAN EL APOYO ECONÓMICO DE LOS C.C. REGIDORES PARA LA RENOVACIÓN DEL VESTUARIO A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APROBARON UNA COOPERACIÓN DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC.

CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA OFRECE QUE ÉL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APORTARÁN \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) C/U.

7.7.- INTERVIENE NUEVAMENTE LA C. REGIDORA PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, PARA PROPONER QUE YA QUE VA A VER CARRETERA, HAGAMOS UNA PROMOCIÓN TANTO CULTURAL COMO TURÍSTICA; PARA DAR A CONOCER NUESTROS EVENTOS CULTURALES ASÍ COMO NUESTROS LUGARES TURÍSTICOS MUNICIPALES; A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, APROVECHA PARA DAR A CONOCER LA INVITACIÓN DEL RECTOR DE LA U. DE G. DEL C.U.S.U.R. DE CIUDAD GUZMAN, DEL OFRECIMIENTO DE LA ALBERCA DE ESTA INSTITUCIÓN PARA QUE LLEVEN A SUS NIÑOS A NATACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE QUE EN ATOTONILCO ESTÁ UN CAMIÓNCITO TRAÍDO DE E.E.U.U., EL CUAL NOS LO VENDEN A LA PRESIDENCIA, A LO QUE HACE EL PRESIDENTE UNA PROPUESTA QUE LA PRESIDENCIA PONGA EL 50% Y EL OTRO 50% LOS BENEFICIARIOS QUEDANDO PENDIENTE LA RESPUESTA.

**OCTAVO PUNTO.-** AGOTADOS LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EN LO RELACIONADO EN ASUNTOS GENERALES, SIENDO LAS 14:15 HORAS SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUIÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 23

EN LA POBLACIÓN DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2014, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE CORONA JALISCO, LOS INTEGRANTES DE ESTE: C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS, DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, COMO REGIDORES, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NÚMERO VEINTITRES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE MANDATO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS.
5. CLAUSURA.

**PRIMER PUNTO:** EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA, LOS REGIDORES C. J. JESUS SAHAGÚN VARGAS, C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO, C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA, C. VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ, C. PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS, C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO, C. PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ, C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZALEZ, C. ROGELIO SERRANO SOSA, LA C. JACOBA TAVARES BARRAGAN, SÍNDICO MUNICIPAL. Y EL C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA, SECRETARIO GENERAL. POSTERIORMENTE,

**SEGUNDO PUNTO:** EL C. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, PIDE AL SECRETARIO GENERAL PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

**TERCER PUNTO.-** SE DIO LECTURA AL ACTA No. 22 MISMA QUE DESPUÉS DEL ANALISIS, MODIFICACIONES Y CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR CON UNA VOTACIÓN DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO ABSTENCIONES Y 0 CERO EN CONTRA.

**CUARTO PUNTO.-** EN ESTE PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN SEGUIMIENTO A LAS AUTORIZACIONES ANTERIORES EN LAS SESIONES ORDINARIAS No. 14 Y 19 DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2013 Y 20 DE ENERO DE 2014 RESPECTIVAMENTE, LOS DOS PUNTOS DE ACUERDO QUE DESCRIBO A CONTINUACIÓN Y QUE NO SE CONSIDERARON COMO TALES EN LO YA AUTORIZADO:

1.- SE AUTORICE LA INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA, ESTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

2.- EN LAS SESIONES ORDINARIAS No. 14 Y 19 DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2013 Y 20 DE ENERO DE 2014 RESPECTIVAMENTE:

- A) SE AUTORICE A CELEBRAR CONTRATO DE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE PARA ACTOS DE DOMINIO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- B) SE AUTORICE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PAGAR EN NOMBRE Y POR CUENTA DEL MUNICIPIO DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO, CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, LAS OBLIGACIONES VENCIDAS NO PAGADAS DERIVADAS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

SE LES INVITA A LOS C.C. REGIDORES A VOTAR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO 11 ONCE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

**QUINTO PUNTO.-** AGOTADOS LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 12:45 HORAS SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

---

**C. LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI  
BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. VERENICE SAHAGUN  
QUÍÑONEZ  
REGIDORA**

---

**C. J. JESUS SAHAGUN VARGAS  
REGIDOR**

---

**C. M.V.Z. RODRIGO ERNESTO  
GARIBAY FIGUEROA  
REGIDOR**

---

**C. DRA. KATIA YADIRA GUERRA  
HERMOSILLO  
REGIDORA**

---

**C. PROFR. GUTBERTO MEZA  
MACIAS  
REGIDOR**

---

**C. ROGELIO SERRANO SOSA  
REGIDOR**

---

**C. L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE  
BASULTO  
REGIDOR**

---

**C. JACOBA TAVARES BARRAGAN  
SINDICO MUNICIPAL**

---

**C. PROFRA. ANA BERTHA  
CHOLICO IÑIGUEZ  
REGIDORA**

---

**C. PROFR. JOSE JUAN LEOPOLDO  
MURILLO ORTEGA  
SECRETARIO GENERAL**

---

**C. L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA  
GONZALEZ  
REGIDORA**